

era el conjunto de los gastos de defensa y orden público. El final de la guerra de Marruecos había supuesto una reducción importante en los gastos de guerra, pero aún así, sumando los costes del ejército, la marina, los gastos militares de Marruecos, la guardia civil y los carabineros, se llegaba al 30 por ciento del presupuesto del Estado. Si se incrementa esta proporción con el importe de los retiros, asignados al Ministerio de Hacienda, el conjunto supera la tercera parte del presupuesto general del Estado. Extremo, cuyo cálculo está sujeto a errores a causa de la costumbre de los créditos extraordinarios, que servían para disfrazar los déficits.

Sin duda, ello representaba un considerable sacrificio para la débil economía española. Y, sin embargo, el ejército estaba pésimamente dotado.

En 1931, el ministerio se dedicaba a experiencias 150.000 pesetas, el precio aproximado de tres aviones de caza, gastaba en el funcionamiento de servicio de artillería (18) solo 1.384.000,- y 1.919.371,- en las tropas de la casa real. La sanidad militar contaba solo con 535.500,- y el personal con destino fuera de plantilla costaba 900.000,-. Vestir a toda la tropa del ejército montaba 5.000.000.- y la administración central y regional cinco veces más: 25.015.322,-. (19)

Sin embargo el ejército se mantenía en verdadero estado de necesidad. Existía, incluso, una especie de caridad patriótica a cargo de ayuntamientos, militares y sus familias, aristócratas y personas pudientes, sin faltar las inevitables Juntas de Damas, de cualquier ciudad provinciana, la Junta Diocesana de la coro-

---

(18) que corría a cargo, no solo de los cañones sino de todo el armamento del ejército, sus municiones, y equipo auxiliar.

(19) Los datos pertenecen al presupuesto de 1930.

nación de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de Covadonga o la Junta de Señores del Ferrol.

Las donaciones abarcaban desde premios a soldados a socorros para los colegios de huérfanos. Algunos ayuntamientos pagaban de sus fondos, el alquiler de locales en que se alojaba el ejército; otros costeaban la reparación de los cuarteles o cedían parcelas para enterrar a los soldados muertos. Durante la guerra de Marruecos, batallones expedicionarios recibían colchonetas y material sanitario de la generosidad de la población de origen (20); como el batallón de Cádiz que, al marchar a Melilla, recibió un automóvil, 3 camionetas y 1.600 colchonetas de particulares. O la Estación de desinfección y despiojamiento, que envió la diputación de Vizcaya. (21)

(20) En los primeras páginas del Anuario Militar, cuyo año es múltiplo de 5, se publicaba una relación de agradecimiento, de donde se han extraído estos ejemplos.

(21) Abundan ejemplos de la trágica necesidad en que se mueve la vida cotidiana de la tropa, reflejada en las donaciones. Así se costea particularmente un cuarto de aseo para un cuartel gastado, se mantiene un hospital de heridos, se dotan dos becas de estudio en Estados Unidos, se ofrecen plazas gratuitas en un sanatorio antituberculoso, o se regalan fincas, parcelas e incluso caballos al ejército. Las compensaciones económicas a los soldados heridos y a las familias de los muertos, son también relativamente frecuentes.

Y, junto a todo ello, no puede faltar la anécdota de claroscuro goyeco. Un presbítero barcelonés regaló al campamento legionario de Riffien (Ceuta), objetos de culto por valor de 4.595 pesetas (seis meses de sueldo de un teniente), en objetos de culto que comprendían un equipo completo para los oficios, con ornamentos, altar e imagen incluidos. Además remitió 24 velos para las niñas del colegio, dos cajas de puros para los legionarios, libros y revistas, y dos remesas de medallas, devocionarios, rosarios, estampas, etc. Ver, por ejemplo en Anuario Militar de 1930 en sus primeras páginas.

La tropa, que carecía de medios para pagar la cuota, cumplía dos años de servicio militar, desde la reducción de 1924. Habita - ba antiguos cuarteles, sin servicios higiénicos, frecuentemente sin comedores ni agua corriente, con instalaciones médicas muy primitivas, en las que reglamentariamente se incluía un equipo de tratamiento de las enfermedades venéreas, verdadera plaga de los regimientos.

El soldado dormía sobre una cama formada por dos banquillos de hierro, tres tablas de pino (22) y un jergón lleno de paja. Cada 20 hombres tenían derecho a una mesa dos bancos, una tina - ja para el agua y un farol. El vestuario era sumario, la alimen - tación muy deficiente y el salario 0,25 pesetas por día, es decir, que un soldado necesitaba tres semanas para reunir el jornal mí - nimo establecido en 1931. (23)

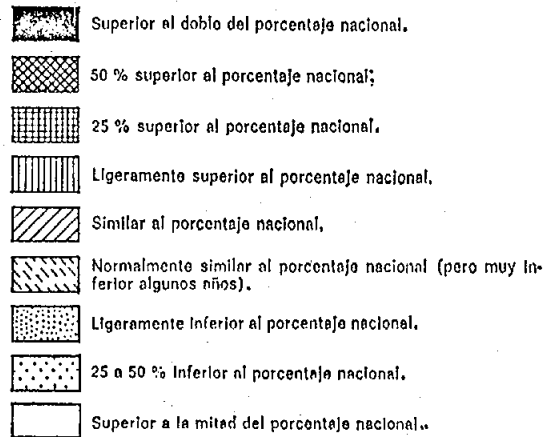
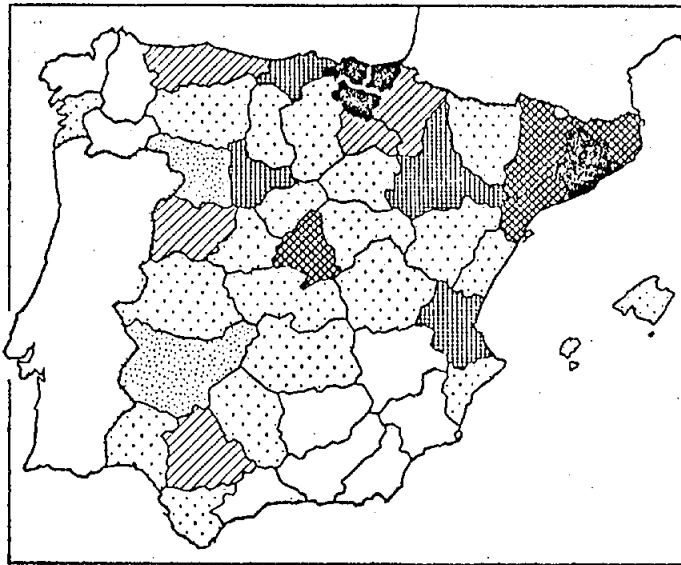
La incidencia del servicio militar era mucho mayor en las cla - ses de economía más débil, porque la burguesía contaba con el recurso de las cuotas para eludir prácticamente el servicio mi - litar. Los estudios de Fernandez Bastarache (24) indican que la diferente renta regional tenía también una clara incidencia sobre el reclutamiento. Así Cataluña, el País Vasco y Madrid, que pagaban la mayor proporción de cuotas, tenían el menor núme - ro de deserciones, mientras Galicia y Almería, donde las cuotas eran mínimas, registraban el máximo de deserciones.

(22) Los sargentos tenían derecho a una cama con somier y se es - taba sustituyendo la cama de tablas de los soldados, por otra de hierro, más cómoda. Pero las adquisiciones se hacían a ritmo tan lento que eran insignificantes. Para un ejemplo de estas adquisi - ciones, ver la subasta del DOME de 1 de enero de 1932. También la paja de los jergones se estaban sustituyendo por borra, que fabricaba la misma intendencia militar con las mantas inservibles.

(23) Para una relación completa de vestuario ver DOME nº 223.00 2 octubre 1930. Consistía en un solo uniforme, 2 camisas, 1 cuchara, 4 pañuelos, 1 par de botas, 1 par de alpargatas, 2 calzonci - llos, además de la cantimplora, correa, morral, capote y otro equipo de campaña.

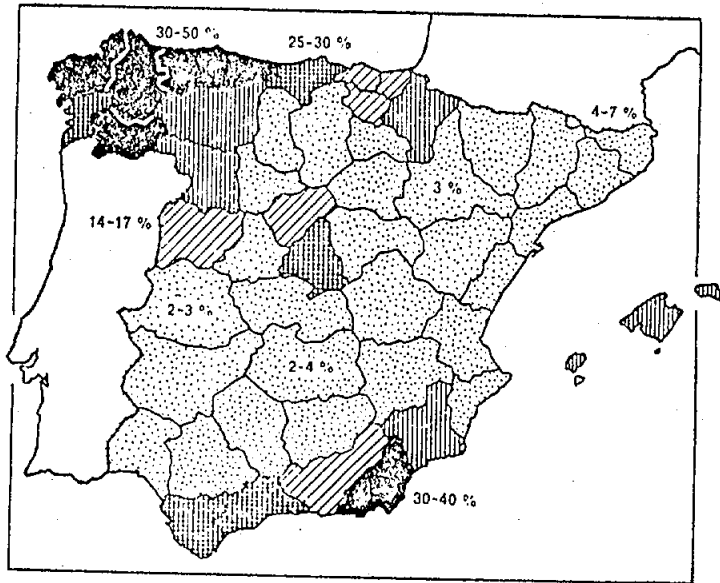
(24) FERNANDEZ BASTARACHE, F.: obra cit.






*Porcentaje de mozos de cuota respecto al contingente provincial (1912-1920)*



Según FERNANDEZ BASTARNECHE, F.:  
obra citada, pag 276

*Porcentaje de desertores respecto al contingente provincial, 1861-1885 (1912-1933)*



-  Muy superior siempre al promedio español.
-  Muy superior algunos años al promedio español.
-  Superior casi siempre al promedio español.
-  Similar al promedio español.
-  Muy inferior al promedio español.

Según FERNANDEZ BASTARRECHE, F.: obra citada, pag 275

## Porcentaje de mozos de cuota respecto al contingente provincial

Provincia	Contingente aproximado ("mozos útiles")	1912	1913	1915	1916	1918	1919	1920
(España . . . . .)		8	8	6	6	9	17	17)
Barcelona . . . . .	5.000-7.000	24	24	11	20	23	33	38
Tarragona . . . . .	2.000	15	14	10	9	14	27	30
Lérida . . . . .	2.000	11	13	11	8	13	25	25
Gerona . . . . .	2.000	11	15	9	7	16	30	26
Baleares . . . . .	— 2.000	4	3	3	4	5	14	10
Castellón . . . . .	2.000	8	4	3	2	6	15	15
Valencia . . . . .	5.000-6.200	10	8	6	7	14	27	27
Alicante . . . . .	3.500	6	4	5	3	7	11	18
Zaragoza . . . . .	2.500	7	9	10	5	11	23	22
Huesca . . . . .	1.500	5	3	3	4	5	9	10
Teruel . . . . .	1.700	4	3	3	3	12	8	8
Navarra . . . . .	2.000	6	8	10	5	6	17	20
(caso especial-sustituciones adm. itidas)								
Vizcaya . . . . .	1.500-2.000	20	26	14	18	25	36	38
Guipúzcoa . . . . .	+ 1.500	20	24	17	21	29	44	49
Álava . . . . .	600	9	7	8	7	15	23	27
Santander . . . . .	1.500	11	10	6	9	12	19	21
Oviedo . . . . .	2.000-3.500	9	11	8	8	8	12	24
La Coruña (sic) . . . . .	2.000-3.500	6	8	3	4	5	7	7
Pontevedra . . . . .	+ 1.000-2.300	10	14	6	6	5	11	11
Lugo . . . . .	— 2.000-3.000	4	4	3	3	3	5	6
Orense . . . . .	1.500-2.300	6	5	5	2	3	5	7
León . . . . .	2.000	6	4	5	3	5	13	15
Zamora . . . . .	1.500	9	10	6	6	6	13	14
Salamanca . . . . .	1.500-2.000	10	9	8	6	7	16	18
Valladolid . . . . .	1.500	11	8	9	9	12	19	20
Burgos . . . . .	1.900	4	3	4	4	6	14	12
Palencia . . . . .	1.000	4	4	5	2	4	10	11
Soria . . . . .	750	4	5	4	3	6	12	8
Segovia . . . . .	1.000	6	5	4	3	7	15	14
Ávila . . . . .	1.100	6	6	6	3	4	7	9
Madrid . . . . .	4.000-4.700	8	8	13	10	13	22	27
Toledo . . . . .	2.500	6	4	6	6	8	13	13
Ciudad Real . . . . .	2.000	5	4	5	5	6	12	12
Cuenca . . . . .	1.500	3	3	3	3	5	10	8
Guadalajara . . . . .	1.300	3	2	2	4	6	10	9
Albacete . . . . .	1.500-1.800	6	2	2	1	3	11	12
Murcia . . . . .	3.600-4.600	3	2	1	1	2	6	5
Almería . . . . .	1.500-2.100	1	1	0,6	0,7	1	4	3
Málaga . . . . .	2.500-3.100	6	4	1	3	4	9	9
Granada . . . . .	2.600-3.400	8	2	0,3	3	6	9	7
Córdoba . . . . .	2.600-3.100	8	3	6	4	8	13	8
Jaén . . . . .	2.200-3.400	5	3	3	3	5	7	9
Sevilla . . . . .	2.800-3.500	7	5	6	7	6	17	18
Cádiz . . . . .	2.000-2.700	7	4	4	6	7	9	12
Huelva . . . . .	1.500	7	4	3	2	6	10	10
Cáceres . . . . .	2.200	6	3	4	4	3	8	7
Badajoz . . . . .	2.800-3.800	8	8	7	7	7	11	10
Canarias . . . . .	1.000-1.700	5	3	2	5	4	9	9
Logroño . . . . .	1.000	7	5	5	6	11	19	23

según FERNÁNDEZ BASTARRICHE, F.: obra citada p. 266-267.

Mozos de cuota a 1.000 (servicio 10 meses) y a 2.000 (servicio 5 meses) pesetas oro (1912-1920) (Proporciones de 1919, muy similares a las del año 1920)

Provincia o región	1915		1916		1918		1920	
	1.000	2.000	1.000	2.000	1.000	2.000	1.000	2.000
ESPAÑA . . . . .	4.325	1.406	4.611	2.047	7.357	2.976	12.123	7.685
Madrid . . . . .	322	220	256	163	404	236	788	446
Barcelona . . . . .	439	86	832	374	1.117	493	1.695	909
Cataluña excepto Barcelona . . . . .	486	79	399	100	763	174	980	727
Vizcaya prov. . . . .	165	44	224	88	332	147	411	318
Guipúzcoa . . . . .	172	37	209	82	360	107	478	266
Álava . . . . .	45	4	34	7	80	16	138	46
Valencia prov. . . . .	277	17	337	36	753	74	1.395	298
País Valenciano sin Valencia . . . . .	204	32	136	27	285	81	689	218
Zaragoza . . . . .	233	30	117	15	245	56	401	219
Aragón sin Zaragoza . . . . .	204	18	106	11	244	52	210	104
Albacete . . . . .	16	13	14	9	29	25	73	144
Ciudad Real . . . . .	55	33	50	57	50	82	54	239
Córdoba . . . . .	80	78	59	65	113	125	159	275
Jaén . . . . .	45	46	53	51	80	89	121	209
Sevilla . . . . .	104	60	137	77	128	69	370	303
Badajoz . . . . .	127	67	120	102	119	115	109	238
Soria . . . . .	14	16	14	10	21	26	22	47
Ávila . . . . .	43	15	22	11	30	16	40	47
Valladolid . . . . .	117	22	135	26	156	46	204	105
Salamanca . . . . .	98	29	69	34	106	32	222	75
Logroño . . . . .	35	12	38	22	88	33	191	74
Oviedo . . . . .	87	60	106	89	124	103	316	429
Murcia . . . . .	26	12	28	11	73	24	167	55
Almería . . . . .	3	7	6	6	11	11	45	28
Galicia . . . . .	625	126	723	194	467	123	623	194

La mitad de todos los mozos de cuota a 1.000 pesetas españoles de 1920 son o bien catalanes, o bien vascos, o bien valencianos, pero sólo un tercio de los de 2.000 pesetas lo son: proporciones que son todavía más significativas si se tiene en cuenta que, de un total de 19.808 cuotas españolas de las dos clases (1920), 8.583 —poco menos de la mitad— son catalanes, valencianos, vascos.

Según FERNANDEZ BASTAN ECHE, F.: obra cit pag  
268-269

Si bien queda demostrado, por lo anterior, que la vinculación de la tropa era mínima en las zonas donde el nivel de vida era más alto y existían movimientos nacionalistas; para averiguar esta misma situación de los militares profesionales no parece útil el simple análisis del lugar de nacimiento, dado que la mayoría de los oficiales eran hijos de militares y ello imponía desplazamientos y residencias, que nada tenían que ver con su vinculación geográfica.

Para ello se ha recurrido a dos métodos: el análisis de los apellidos de los oficiales destinados en cuerpos armados de Cataluña y Mallorca, el 1 de enero de 1930; y el estudio del lugar donde fijan su residencia grupos de militares que se retiran en 1931.

El análisis de apellidos comprende un total de 1.182 jefes y oficiales de todas las armas y cuerpos, que estaban destinados en unidades de Cataluña y Baleares. Con la excepción de los órganos de administración regional, estas cifras incluyen la totalidad de la plantilla (25). El método es aproximativo pero, dada la poca incidencia que tenía todavía la clase media castellana en ambas regiones, en 1930, el análisis de los apellidos puede ser una indicación clara. La distribución de la muestra es la siguiente:

<u>Guarnición de Cataluña</u>	número de casos	1.003
Sin apellidos catalanes	710 =	70,78 %
Con algún apellido	293 =	29,22 %
<u>Guarnición de Mallorca</u>	número de casos	179
Sin apellidos mallorquines	45 =	25,13 %
Con algún apellido	134 =	74,87 %

(25) Es decir, que se excuyen las capitanías generales, gobiernos militares, cajas de recluta y demás dependencias puramente de mando o administración.



Jefes y Oficiales destinados en cuerpos armados de Cataluña y Mallorca en situación de 1 de enero de 1930, según el Anuario Militar de dicho año.

CUERPOS ARMADOS DE GUARNICION EN CATALUÑA

	Escala						Activa						N. Reserva						TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL			
	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6							
<b>INFANTERIA</b>																									
Rgt.18 (T)	1	-	-	3	2	2	6	9	2	2	4	2	1	-	7	3	3	-	1	-	-	-	1	-	1
" 25 (L)	1	-	-	2	2	2	14	1	1	3	2	1	1	-	5	-	8	-	1	-	-	-	-	1	1
" 26 (L)	-	1	2	1	3	-	9	6	2	2	2	3	1	-	5	2	6	-	1	-	-	-	-	1	1
" 28 (T)	1	-	2	1	2	2	9	6	3	-	2	6	1	-	8	1	4	1	-	1	-	-	-	1	1
" 47 (Figuer)	1	-	3	-	2	2	9	6	1	2	4	4	1	-	4	3	1	4	1	-	-	-	-	1	1
" 55 (GE)	-	1	2	1	3	1	10	5	6	2	1	1	1	-	4	4	5	3	1	-	-	-	-	1	1
" 57 (B)	1	-	3	-	3	1	10	5	9	4	1	-	1	-	6	3	-	-	1	-	-	-	-	1	1
" 58 (B)	1	-	1	2	3	1	10	5	6	5	-	3	1	-	10	1	-	-	1	-	-	-	-	1	1
" 72 (B)	-	1	2	1	3	1	12	3	1	2	-	-	1	-	6	4	1	-	1	-	-	-	-	1	1
Bón Mñ.1(B)	-	-	1	-	1	1	6	-	8	3	2	5	1	-	1	1	3	1	1	-	1	-	-	1	1
Rgt.73 (B)	1	-	2	1	3	1	11	4	9	1	3	1	1	-	8	2	-	1	1	-	-	-	-	1	1
Bón Mñ.4(Granll)	-	-	-	-	1	1	4	2	3	4	3	1	1	-	3	1	7	1	1	-	1	-	-	1	1
" " 5(Sco)	-	-	1	-	2	-	6	-	3	1	8	-	1	1	1	1	6	4	1	-	1	-	-	-	1
" " 6(Marre)	-	-	1	-	1	1	4	2	3	1	5	2	1	-	5	2	4	1	1	-	-	-	-	1	1
Suman	7	3	2	1	3	1	16	12	5	4	6	3	2	1	7	3	3	16	13	1	3	-	9	3	10
<b>CABALLERIA</b>																									
Rgt.9 (B)	1	-	1	-	1	2	7	1	1	2	8	1	1	-	4	1	4	-	1	-	1	1	-	1	-
Rgt.10(B)	1	-	-	1	2	1	8	-	3	1	5	2	1	-	6	2	2	-	1	-	-	-	-	1	-
Rgto.11(B)	-	1	1	-	3	1	6	3	4	1	5	-	1	-	7	2	4	-	1	-	1	-	-	1	-
Rgto.17(Reus)	-	1	-	1	3	-	5	-	-	-	1	-	-	1	-	2	7	1	-	1	-	1	-	-	-
Rgto.26(Villaf)	1	-	1	-	1	2	4	3	2	1	2	-	1	-	4	2	3	-	1	-	-	1	-	-	-
Suman	3	1	3	2	10	6	30	7	10	5	21	3	4	1	21	9	10	1	4	1	2	3	2	3	-
<b>ARTILLERIA</b>																									
Rgto.4 lig(B)	1	-	1	1	3	2	11	3	2	3	-	-	1	-	7	3	3	2	1	1	1	1	1	1	-
Rgto.4 Pes(GE)	1	-	1	-	-	2	5	-	8	1	-	-	-	1	3	-	2	-	1	-	-	-	-	1	-
Rgto.1 Mñ(B)	1	-	1	-	-	3	5	3	17	2	-	-	1	-	7	-	-	-	-	1	1	1	-	-	-
Suman	3	1	3	2	3	6	27	7	17	5	-	-	2	1	17	3	5	2	2	2	2	3	1	3	-
<b>INGENIEROS</b>																									
Rgto.7pa.4(B)	-	1	2	-	1	2	3	2	6	4	-	-	3	1	1	3	1	2	-	1	1	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	13	6	29	17	45	30	170	70	125	53	32	23	4	22	43	74	21	19	5	8	6	13	9	10	4

Sin apellidos catalanes  Con algún apellido catalán

- Fuente: Anuario Militar de 1930, base para la elaboración propia.

CUERPOS ARMADOS DE GUARNICION EN LA ISLA DE MALLORCA

	Escala				Activa				Escala Reserva				Asistencias	Total							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4									
Inf.Rgt.61(PM)	-	-	3	-	4	2	-	13	-	2	-	1	2	7	-	-	1	-	-	1	1
" " 62(Inca)	1	-	-	3	1	3	6	9	-	6	-	3	-	1	1	6	1	9	1	-	-
Art.Rgt.(PM)	1	-	1	1	1	4	6	3	5	13	-	-	-	1	1	3	4	6	1	-	-
Ing.Grup.(PM)	-	-	-	-	-	1	1	4	1	-	-	1	-	-	3	-	1	1	-	1	-
Total	2	-	1	7	2	2	15	9	33	-	5	1	3	4	9	5	16	3	1	1	1

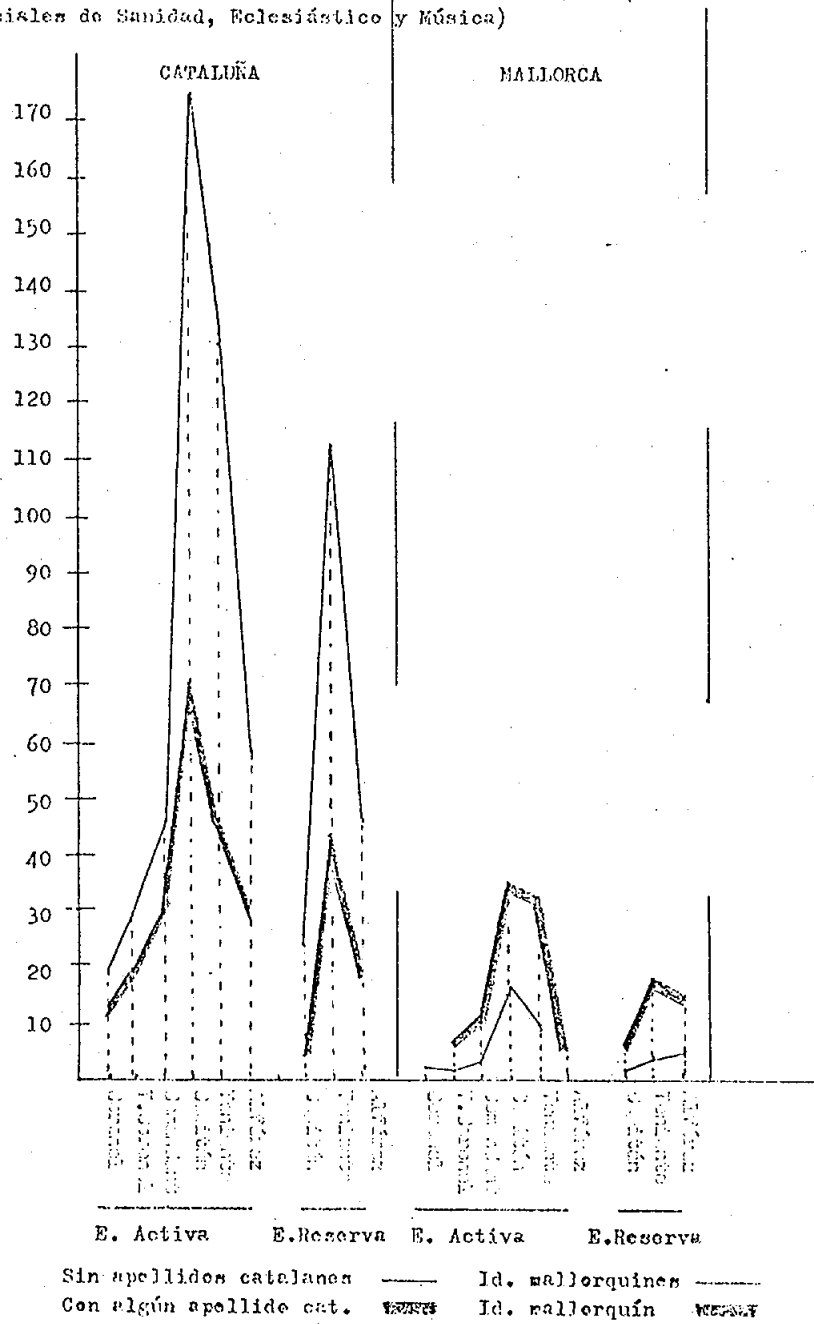
Sin apellidos mallorquines:

Con algún apellido mallorquín:

TOTALES GENERALES

	Escala Activa		Escala Reserva		Asistencias	
	1	2	1	2	1	2
CATALUÑA	451	201	209	68	50	24
MALLORCA	30	92	9	38	6	4

Gráfico de Jefes y Oficiales destinados en cuerpos Armados de Cataluña y Mallorca en situación 1 de enero de 1930. (Excluidos los Oficiales de Sanidad, Eclesiástico y Música)



- Fuente: Anuario Militar de 1930, base para elaboración propia.

Es decir que en Cataluña, donde existían reivindicaciones nacionalistas, la mayoría de los oficiales de la guarnición era forastera. A parte de ideologías y tradiciones, por la mayor facilidad de encontrar ocupación los jóvenes de las clases medias, sin necesidad de ingresar en el ejército.

En Mallorca, en cambio, el panorama estaba invertido, la oferta de trabajo era menor, el peso de la guarnición más elevado y la mayoría de los oficiales eran del país, donde no existían, además, problemas autonomistas.

La elección de lugar de retiro ha servido de base para analizar las preferencias fundamentales del grupo militar. En el cuerpo de oficiales, se elige mayoritariamente Madrid. De los retirados, más de la tercera parte de los jefes y oficiales lo hizo a la capital. Se aprecia además, en el estudio de 1.875 casos, que la preferencia por la capital es mayor cuanto más alta es la jerarquía. En segundo lugar figura Andalucía, con un doce por ciento de casos. Puede asegurarse que casi la mitad de los militares de la escala activa, eligieron Madrid o Andalucía como lugar de retiro. Barcelona, a pesar de contar con una guarnición considerable -la segunda de la Península- solo atrajo cantidades inferiores al diez por cien del total. Es característico que casi ningún oficial eligiera Marruecos como retiro, a pesar de que algunos habían pasado allí largo tiempo.

La atracción de Madrid, sobre los suboficiales y sargentos era mucho menor. En este caso, la mayoría prefirieron Andalucía como lugar de residencia, aunque Madrid atrajo doble número que Barcelona. El conjunto Madrid-Andalucía, que tanto atrajo a los jefes y oficiales, en este caso asentó, aproximadamente, a la tercera parte de los retirados.

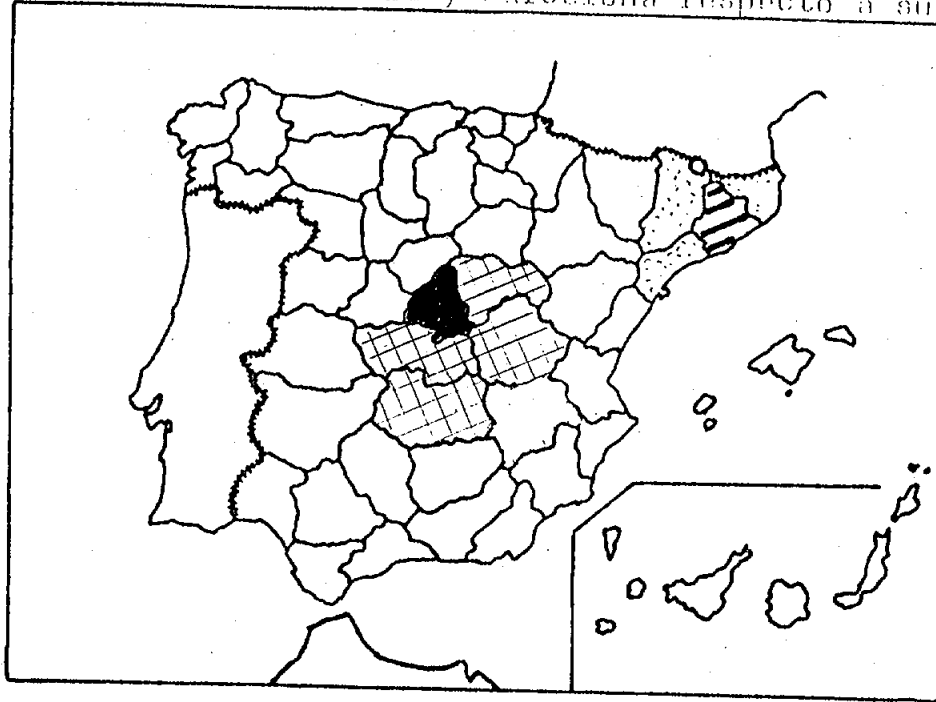
RETIRO CUERPO DE OFICIALES

Lugar donde fijan su residencia de retirados, los Coroneles de Estado Mayor, Infantería, Artillería, Caballería e Ingenieros acogidos al primer decreto. (1931)

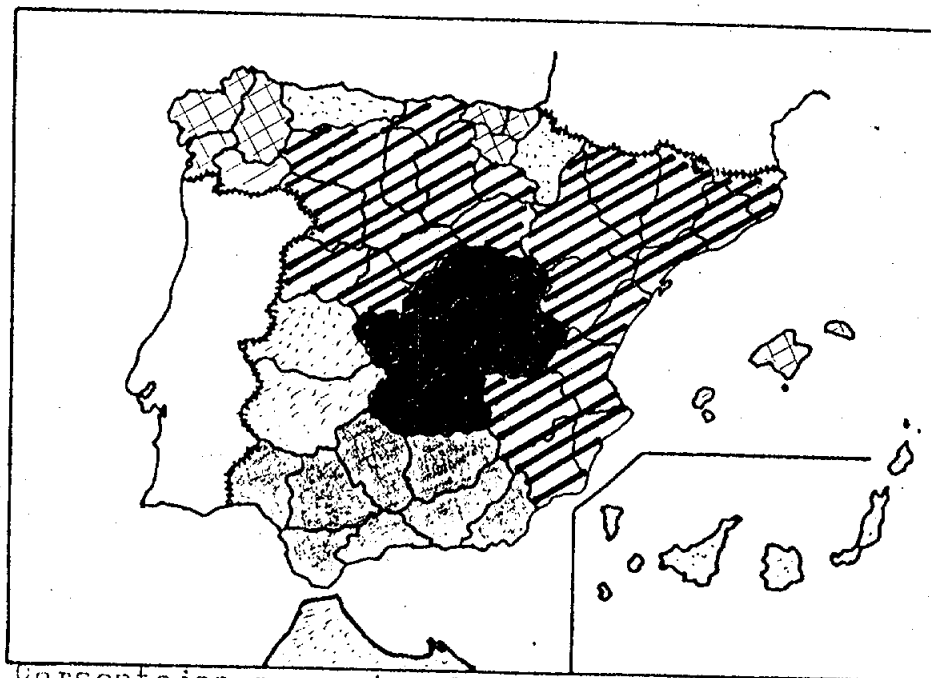
		número parcial	TOTAL	% parcial	%TOTAL
Castilla la Nueva	Madrid Resto	91 7	98	39,31 3,03	42,34
Andalucía			28		12,1
Cataluña	Barcelona Resto	21 2	23	9,07 0,87	9,94
Valencia y Murcia			19		8,21
Castilla la Vieja y León			18		7,78
Aragón			12		5,18
Galicia			11		4,76
Baleares			10		4,32
Vascongadas			9		3,89
Canarias			2		0,86
Navarra			1		0,43
Extremadura			-		-
Asturias			-		-
Africa			-		-
Suman			231		

Fuente: Elaboración propia.

Importancia de Madrid y Barcelona respecto a su región.



Distribución geográfica de los retirados



Porcentajes respecto al total de retirados

Más del 30 %	■ Del 5 al 10 %	▨
Del 15 al 30 %	▤ Del 1 al 15 %	▧
Del 10 al 15 %	▥ Menos del 1 %	▩

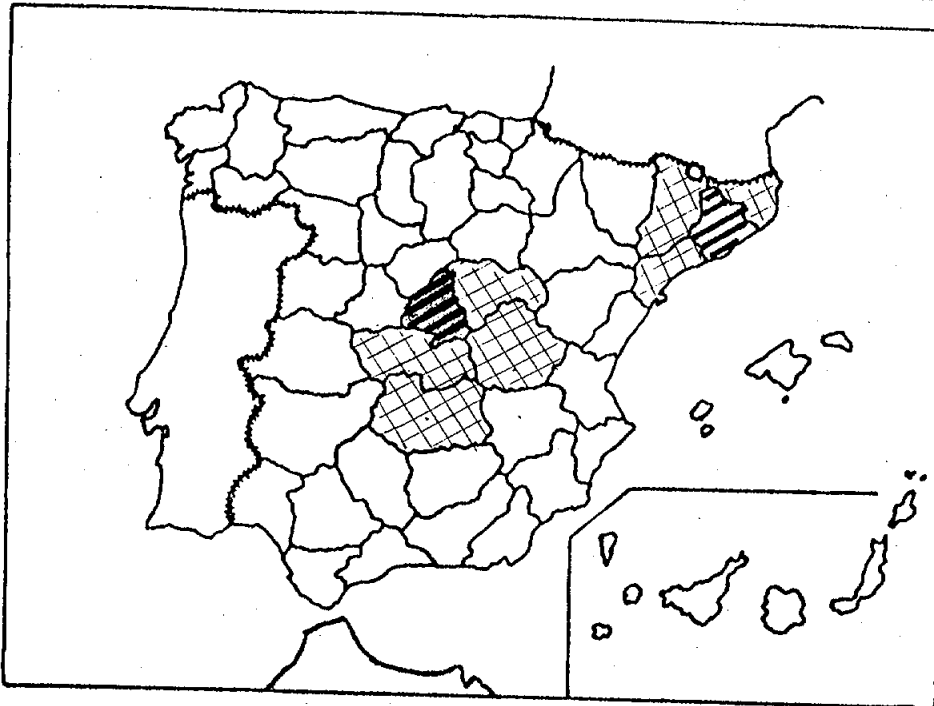
RETIRO CUERPO DE OFICIALES

Lugar donde fijan su residencia de retirados, los Comandantes de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros acogidos al primer decreto (1931).

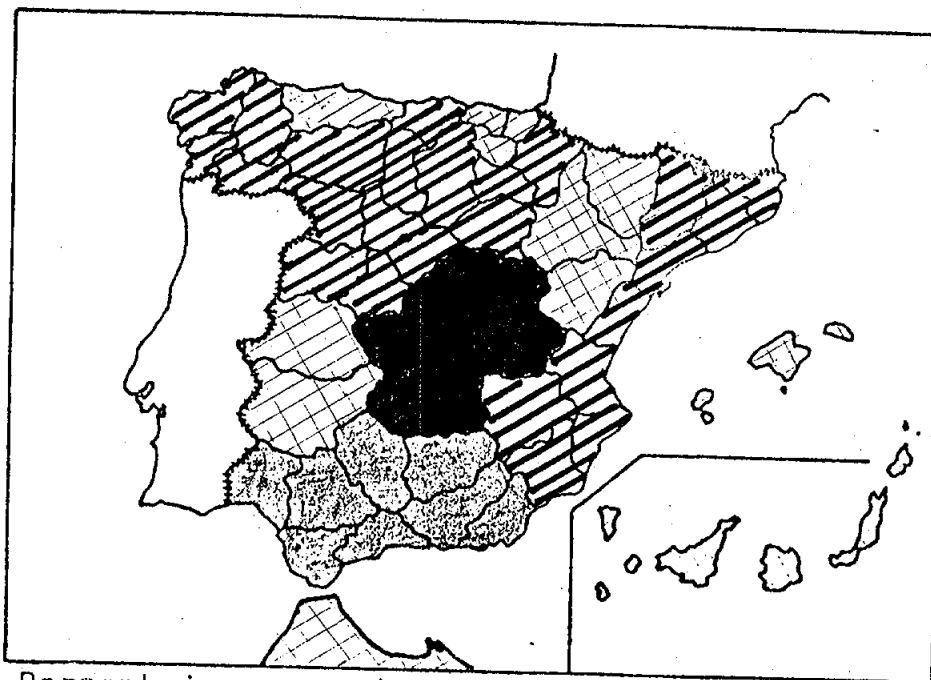
		número parcial	TOTAL	% parcial	% TOTAL
Castilla la Nueva	Madrid	482	514	28,9	30,84
	Resto	32		1,94	
Andalucía			214		12,8
Cataluña	Barcelona	116	161	6,96	9,66
	Resto	45		2,70	
Valencia y Murcia			146		8,76
Castilla la Vieja y León			141		8,46
Navarra			95		5,7
Galicia			85		5,1
Aragón			82		4,92
Vascongadas			58		3,48
Balears			49		2,94
Extremadura			34		2,04
Canarias			27		1,62
Asturias			19		1,14
Africa			18		1,08
			1 644		

Fuente: Elaboración propia.

Importancia de Madrid y Barcelona respecto a su región.



Distribución geográfica de los retirados



Porcentajes respecto al total de retirados.

Más del 30 %	■	Del 5 al 10 %	▨
Del 15 al 30 %	▨	Del 1 al 5 %	▧
Del 10 al 15 %	▩	Menos de 1%	▦



RETIRO CUERPO DE OFICIALES

Estudio sobre el lugar de retiro de 1 093 Comandantes de Infantería en 1931.

Fija su residencia en:

- Madrid 28 %
- Barcelona 9 %
- Capitales  
provincia 36 %
- Ciudades  
grandes 13 % (Valencia, Zaragoza, Sevilla y Bilbao)
- Núcleos  
menores 14% (de ellos, un 3% en ciudades de gran  
tradición militar)  
(apenas ninguno en pueblos pequeños)

Resumen: vinculación básica a Madrid y capitales de provincia

RETIRO CLASES DE TROPA

Lugar donde fijan su residencia de retirados, los Suboficiales de Infantería que lo hacen el 15 de agosto de 1931 (DO nº181).

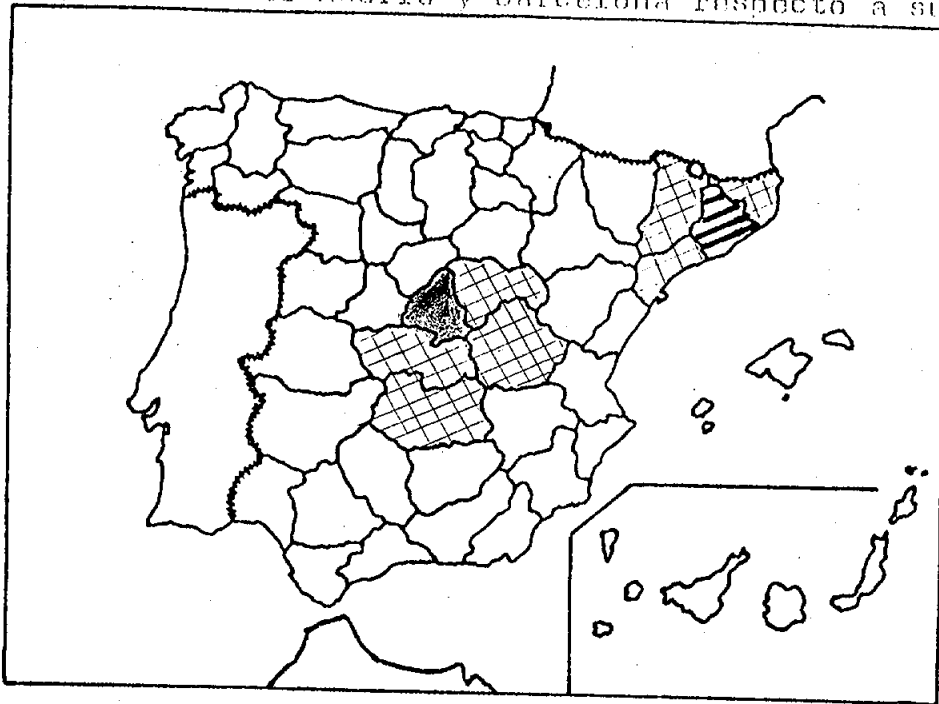
		nº parcial	TOTAL	% parcial	% TOTAL
Andalucía			152		19,75
Castilla la Nueva	Madrid	76	108	9,88	14
	Resto	32		4,16	
Valencia y Murcia			108		14
Cataluña	Barcelona	42	81	5,46	10,5
	Resto	39		5,07	
Castilla la Vieja y León			72		9,36
Africa			50		6,50
Aragón			44		5,72
Extremadura			27		3,51
Vascongadas			18		2,34
Galicia			17		2,21
Navarra			14		1,82
Baleares			14		1,82
Asturias			7		0,91
Canarias			5		0,65
SUMAN			717		

Fuente: Elaboración propia.

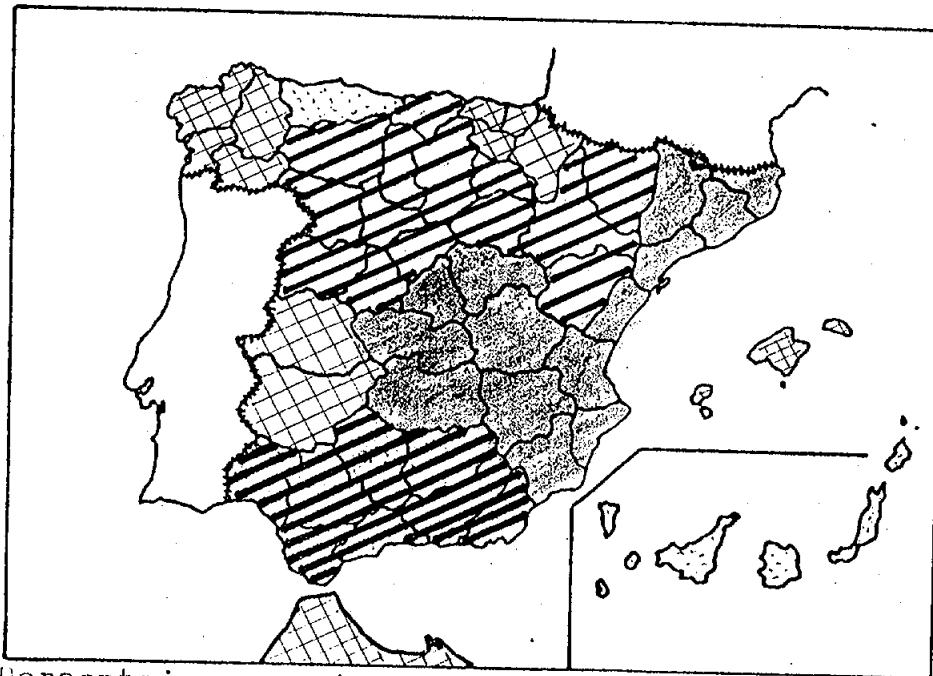
En el "nº parcial" y "% parcial" se contabilizan Madrid y Barcelona (solo ciudad) separadas de su provincia y región.

Del total de 717, eligieron como residencia poblaciones menores a capital de provincia (solo en Península e Islas), 127 personas.

Importancia de Madrid y Barcelona respecto a su región.



Distribución geográfica de los retirados.



Porcentaje respecto al total de retirados

Más del 30 %	■	Del 5 al 10 %	▨
Del 15 al 30 %	▩	Del 1 al 15 %	▧
Del 10 al 15 %	▦	Menos del 1%	▤

En general, la mayoría de los militares, eligieron, para retirarse, Madrid y capitales de provincia.

Todos estos datos, unidos al enorme peso de Madrid como guarnición—tanto militar como de fuerzas de orden público— y a la importancia militar de Marruecos y de Sevilla-Cádiz, marcan claramente la ideología militar de la época.

Otra cuestión fundamental es la presencia de la aristocracia en el ejército. El retroceso evidente que había experimentado, hacía que el número de títulos fuera muy pequeño en 1931. Así, únicamente figuraban en el ejército 102 personas con títulos nobiliarios, de las que 91 eran jefes y oficiales, y 11 generales. Pero entre estos últimos, 2 pertenecían a la familia real y 8 eran títulos recibidos por acciones militares. La mayoría de estos nobles no prestaban servicio en unidades, sino en destinos más cómodos y de los 91 citados, solo 50 figuraban en activo. De ellos, 16 continuaban en filas el año 1936.

Pero más que la presencia de aristócratas en los cuerpos, existía un sentido aristocrático de la vida y de la profesión. La mayoría de los militares, practicaban un modo de vida aristocrático en sus cuarteles y estaban imbuidos de un código de valores nobiliario. Ya las academias militares, se encargaban de inculcar a los cadetes, casi niños, este espíritu elitista, que luego se desarrollaba en los regimientos. El sentimiento era mucho mayor en cuerpos como la caballería, donde también era mayor el número de nobles y contaba con tradiciones en tal sentido. Por último, debe añadirse a los casos estudiados, un número indeterminado, pero, en algunos casos importante, de hijos de la pequeña aristocracia rural, no localizable por carecer de título, personas de escasa fortuna que solían ser los más acérrimos defensores de las tradiciones aristocráticas.

GENERALES, JEFES y OFICIALES DE LAS ESCALAS ACTIVAS DEL EJERCITO DE 1930 COMPARANDOLOS CON TITULOS Y HERMANOS.

	<u>nº miembros</u> <u>escala activa</u>	<u>títulos y</u> <u>sus</u> <u>hermanos</u>	<u>%</u>
Estado Mayor	336	4	1,19
Infantería	6 362	34	0,53
Caballería	1 455	45	3,09
Artillería	1 750	22	1,25
Ingenieros	928	6	0,64
Intendencia	914	3	0,32
Jurídico Militar	155	3	1,93

cuerpos sin ningún título

Intervención  
Guardia Civil  
Carabineros  
Sanidad Militar  
Veterinaria Militar

Por orden de % de aristócratas: Caballería, Jurídico Militar, Artillería, Estado Mayor, Ingenieros, Infantería, Intendencia y cuerpos sin títulos.

No pueden compararse las escalas de complemento pues la Artillería e Ingenieros contaban con criterios técnicos de reclutamiento. Pero la comparación de dichas escalas de Infantería y Caballería es la siguiente:

	<u>nº miembros</u> <u>escala de</u> <u>complemento</u>	<u>títulos</u>	<u>%</u>
Infantería	928	5	0,5
Caballería	495	10	2,0

Como dato ilustrativo es interesante que, aunque el dictador Primo de Rivera procedía de Infantería, sus hijos José Antonio, Miguel y Fernanda, y su sobrino Sancho Dávila era oficiales de complemento de Caballería.

GENERALES, Y JEFES Y OFICIALES DE LA ESCALA ACTIVA DE LAS ARMAS, INGENIEROS Y ESTADO MAYOR, CON TITULOS DE NOBLEZA.

GENERALES

Graduación militar	Total escala	Familia Real	Gran. España	Otros	SUMAN	φ	V	★	Avi.		1931 activo	1936 activo
									P	O		
••••	2	1	1		2	100	1					
•••	18		1	5	6	33,3	5					
••	32	1		1	2	6,2						
•	92			1	1	1,8						
suman	144	2	2	7	11	7,6	6					

ARMA DE INFANTERIA JEFES Y OFICIALES

•••	187											
••	500		1	2	3	0,6					2	1
•	1 630	1	1	9	11	0,6	1	2			8	3
•••	2 078		1	2	3	0,1					2	
••	1 398	1		1	2	0,1					1	
•	569											
suman	6 362	2	3	14	19	0,2	1	2			13	4

ARMA DE CABALLERIA

•••	52		1		1	1,9						
••	102											
•	432	2	2	8	12	2,7			1		4	2
•••	456	1		16	17	3,7					12	4
••	258											
•	155			1	1	0,6					1	
suman	1 452	3	3	25	31	2,1			1		17	6

ARMA DE ARTILLERIA

•••	47											
••	133		1	1	2	1,5					1	
•	330		1	12	13	3,9		2			8	3
•••	635			4	4	0,6					1	1
••	613		1	2	3	0,4					3	
suman	1 750		3	19	22	1,2		2			13	4

CUERPO DE INGENIEROS

•••	35											
••	118											
•	200			2	2	1,-					2	1
•••	283											
••	292	2	2		4	1,3					4	1
suman	928	2	2	2	6	0,6					6	2

CUERPO DE ESTADO MAYOR

•••	28	1			1	3,5						
••	103											
•	141			1	1	0,7					1	
•••	64											
suman											1	

TOTALES	10 975	10	13	68	91	0,8	6	1	2	2	1	50	16
---------	--------	----	----	----	----	-----	---	---	---	---	---	----	----

•••• capitán general      ••• capitán      P piloto  
 ••• teniente general      •• teniente      O observador aéreo  
 •• general de división      • alférez  
 • general de brigada      φ cruz laureada  
 ••• coronel      ⚔ medalla militar  
 •• teniente coronel      ★ diploma estado mayor  
 • comandante

(Nota: No se ha considerada la actividad de los generales, por lo que no figura)

Este sentimiento diferenciador era fundamental en los militares procedentes de las academias, que se diferenciaban en todo momento de sus compañeros procedentes de tropa (la escala de reserva) que tenía, además, vedado alcanzar empleos superiores, cosa que no había ocurrido de modo tan estricto en el siglo anterior. A pesar de la guerra de Marruecos, los ejemplos de generales como Polavieja, o coroneles como Segundo García no eran ya posibles.

La oportunidad de que los soldados alcanzaran el grado de oficial era variable y el tope práctico estaba en las estrellas de capitán, que solo conseguían al final de su vida militar. En infantería, el número de ellos era un tercio del total, pero en la aristocrática caballería, solo representaban el diez por ciento, y algo más en artillería. Los tenientes y alféreces, en infantería eran tantos como sus compañeros de academia, pero en los demás cuerpos eran la mitad. Sin mediar ascensos por méritos de guerra, ningún soldado tenía posibilidad real de llegar a comandante, y en caballería, era casi imposible llegar a capitán. En la infantería, los oficiales de la escala de reserva, ocupaban la mayor parte de los mandos inferiores de la Península, porque en Marruecos, apenas existían destinos para ellos. Las plantillas de 1930, dan idea de las proporciones.

	P E N I N S U L A				A F R I C A			
	capitán		teniente o alf. capitán		teniente o alf.			
	escala acti.	res.	escala acti.	res.	escala acti.	res.	escala acti.	res.
infantería	1.725	516	1.189	1.079	205	0	463	1
caballería	308	27	382	128	20	0	33	1
artillería	474	52	529	212	51	4	86	32
ingenieros	178	63	134	78	31	2	51	31

Fuente: Anuario Militar 1930

El inagotable caudal de energía que había representado para los ejércitos europeos la oficialidad de complemento, en España, no existía prácticamente. Ni la ley de 1912 sobre las cuotas, ni la de 1918, sobre voluntarios por un año, habían dado resultado. La reducción del servicio militar a cambio de dinero, sistema antisocial, sin igual en Europa, era un expediente tan simple que nadie se sentía empujado a más. Únicamente hacían el servicio militar completo, los desgraciados que no podían pagar, y, a ellos, la falta de instrucción les vedaba las estrellas, cuando no el sentido clasista de la oficialidad. De hecho, en 1931, apenas existían los siguientes oficiales de complemento, sujetos a movilización:

	infantería	artillería	caballería	ingenieros
capitanes	15	12	10	29
tenientes	101	47	74	51
alférces	<u>712</u>	<u>365</u>	<u>411</u>	<u>130</u>
suman	828	424	495	218

La mayoría de ellos, no estaba en servicio activo y pertenecía a familias pudientes, a menudo vinculadas con la aristocracia o el ejército. Existían, además, 1.121 oficiales de complemento de ferrocarriles, destinados, sobre todo, a encuadrar las movilizaciones, en caso de militarización del servicio a causa de una huelga.

Esta oficialidad, de mentalidad elitista, centralista y conservadora, desempeñaba sus cometidos en unas unidades que, además de carecer de medios modernos, empleaban a la tropa en actividades ajenas a la instrucción. Mola dice que de una compañía de 120 hombres "apenas si podía formar para instrucción cuarenta"(25)

(25) MOLA. E.: obra cit 977



En general, era más importante la huerta o la carpintería del regimiento que la enseñanza . Y, como se carecía de fondos, los coroneles se veían obligados a conceder permisos que menguaban la plantilla. En algunas ocasiones, los regimientos de infantería quedaban con menos de un centenar de soldados y la caballería estaba dividida, desde Prima de Rivera, en tres tipos de regimientos; el primero tenía la plantilla incompleta, el segundo la mitad de sus efectivos y el tercero estaba en cuadro (26). A todo ello había que añadir la plaga de los asistentes. Cada oficial, tenía derecho, por lo menos, a un soldado para su servicio personal. Dada la proporción oficial-soldado, puede asegurarse que, casi el diez por ciento de la tropa estaba dedicada exclusivamente a este cometido. No faltaban críticas a la situación, incluso desde el oficial Memorial de Infantería (26)

"Estos serviciales muchachos, en nuestro concepto - acompañado de la inmensa mayoría de la oficialidad - hay que reconocer deben restituirse a las compañías, donde tienen la única misión que cumplir. El asistente, en tiempos de paz, es una figura que no encaja en la ética moderna, y su desaparición sería un gran paso dado hacia la sinceridad, con que anunciamos el deseo de preparar intensamente las tropas para la guerra."

"Para avisos y recados, que en el cuartel han de ocurrir, existen los ordenanzas; para cuanto se sale de la esfera militar, el oficial se valdrá, como los de-

(26) AZAÑA, M.: obras completas, pag 87, T II

(27) CUADRADO, Ladislao: Algunas transformaciones y síntesis de un plan de instrucción. En Memorial de Infantería, Madrid, 1930, pag 205.

más ciudadanos de sus propios medios."

En resumen, la compleja organización militar encubría una nula capacidad bélica. A la caballería, le faltaba la mitad de los caballos, la infantería contaba con un solo camión por regimiento, y no había garantías de que funcionara correctamente; su armamento estaba desgastado, por la guerra de Marruecos y, en algún caso era heterogéneo (28). Únicamente, en la guarnición de las bases navales se estaba procediendo al artillado moderno con cañones de costa de 38,1, antiaéreos de 15,24 y 10,5 , y obuses de 24.

El ejército de Africa, aunque el más eficaz, no era tampoco una moderna tropa de batalla. Estaba acostumbrado a la guerra contra un enemigo primitivo, y para esos combates apenas se había empleado otra técnica que el valor y la improvisación. Su concepto de la actuación táctica estaba circunscrito a la historia de las lánguidas campañas marroquíes, y jamás se había planteado la posibilidad de intervenir frente a una ejército moderno.

Incluso , cuando la obsesión de los estados mayores europeos era el incremento de la potencia de fuego, el coronel Franco pedía la reducción de los calibres de la artillería (29).

El gasto militar, no conseguía que los parques de artillería contaran con munición para un solo día de combate y que hubiera existencias de ciertos calibres. Trece años después de la guerra mundial, todavía no se contaba con cascos de acero ni con

(28) el armamento en servicio era: fusil Mauser, modelo 1893; mosquetón Mauser, modelo 1916; fusiles ametralladores Hotckies tipo I y II o Astra Unión; pistola Astra; granada de mano Lafitte; machetes modelo 1881, 1907 y 1913; sables modelos 1879, 1918 y 1895; mortero Lafitte, ametralladora Hotckies; cañón de campaña Schneider de 7,5 y de 10,5. Ocho piezas antiaéreas Skoda de 8, vetustas y restos de antiguo material no reglamentario que no había sido dado de baja.

(29) FRANCO, F.: artículo citado.

suficientes máscaras antigás. Todo ello, con un inmenso cuerpo de oficiales, para el que no había, ni habría jamás, suficientes soldados. Sin duda, como había dicho Franco en 1926, la reorganización era "un imperativo de los tiempos presentes". El problema estaba en que cualquier cambio de estructura militar es una cuestión política. Y el ejército, que carecía de poder para un campo moderno de batalla, en política era determinante.

Capítulo 11º

Las primeras medidas militares republicanas.

## LAS PRIMERAS MEDIDAS MILITARES REPUBLICANAS

El ministro de la República, que se hizo cargo de la cartera de Guerra, llegó al poder con un claro concepto del ejército y la intención de reformarlo. La idea de Manuel Azaña sobre las cuestiones militares respondía a una tradición liberal, a un problema teórico del liberalismo progresista, consecuente con su concepto del Estado, que se oponía a los criterios políticos reaccionarios y conservadores.

Los socialistas se mantenían al margen de esta cuestión concreta, porque su interés estaba en la reforma total del Estado. En España, no parece haberse desarrollado con vigor la idea de los socialistas franceses, que, desde Jaurés, recuperaron la idea de la milicia ciudadana del siglo XIX (1), política que se concretó en la proposición de ley Jaurés de 14 de noviembre de 1910 y la de Paul Boncour de 6 de febrero de 1920, que no tuvieron fortuna parlamentaria.

Así, como por razones distintas los anarquistas y los comunistas tampoco intervenían en la cuestión, la tarea de reformar el ejército, dentro del marco del Estado burgués, correspondió al liberalismo, al que Azaña pertenecía. El objetivo principal de estas ideas reformadoras eran lograr un ejército respetuoso con el poder civil y dotar a la institución de mayor contenido democrático. En el marco de los partidos dinásticos, ya había una tradición de tibio reformismo manifestada ante la implantación del servicio militar obligatorio, defendida por los liberales, y atacada por los conservadores, con algunas excepciones, como La Cierva.

Las Juntas de Defensa y la Primera Guerra Mundial estimularon el reformismo entre los liberales, que solían ser aliadófilos.

(1) JAURES, J.: El nuevo ejército. Madrid, 1932. Ven también BESTEIRO, J.: El partido socialista ante el problema de Marruecos. Madrid, 1922. PRIETO, I.: El desastre de Melilla. Madrid, 1922.

La difícil comparación entre el panorama militar español y el europeo se acrecentó cuando Francia, Inglaterra y Estados Unidos demostraron la capacidad combativa de sus ejércitos democráticos, que eran cuerpos de batalla eficaces y sometidos a total disciplina política. El ejemplo no fue considerado por la mayoría de los conservadores y militares españoles que, con contadas excepciones, eran germanófilos furibundos. La admiración por el modelo brutal del militarismo alemán llegó hasta el extremo de que, en muchos casos, no se aceptó la evidencia de su derrota en el campo de batalla (2).

Los conceptos de teóricos franceses, como el general Percin o Moch, que propugnaban un modelo de ejército democrático fueron ignorados por el conservadorismo español, partidario de mantenerse en el poder con el apoyo de un ejército de ideología estitista.

Los temas militares tampoco despertaron excesivo entusiasmo en el campo liberal. Sin embargo existen algunos ejemplos significativos. Ramón Pérez de Ayala publicó en La Nación de Buenos Aires, sendos artículos en mayo de 1917 y abril de 1918. Para él, desde 1917, el ejército se había convertido, en España, en un Estado dentro del Estado, un poder autónomo respecto a los poderes civiles. El autor propugnaba la imitación al modelo democrático norteamericano, donde no había injerencias castrenses. La tesis fundamental sostenía que el militar jamás tiene derecho a sublevarse porque poner su libertad política al servicio de la nación.

(2) En la España derechista ha sido un dogma de fe que el ejército alemán no perdió ni la Primera ni la Segunda Guerra Mundial. Suele sostenerse que vencieron los aliados gracias al derrumbamiento de la retaguardia en 1918, la falta de materias primas, la industria norteamericana o perversas maquinaciones políticas de oscuras conspiraciones. Pero la derrota militar y el derrumbamiento del mito prusiano no fueron fácilmente asumidas.

El conde de Romanones fue el escritor militar más importante y conocido en una época en que el reformismo militar español es poco importante (3), en contraste con el entusiasmo por el tema a finales del siglo XIX y principios del XX (4). La obra más importante de Romanones sobre la reforma militar es El ejército y la política, que apareció en 1920 y contiene una descripción muy clara de la teoría liberal de la política militar.

Los enemigos de Azaña, que once años más tarde, le acusaban de destruir el ejército, no mencionaron jamás este libro del político monárquico. Probablemente, porque el conde de Romanones, jamás intentó llevar sus teorías a la práctica, a pesar de presidir varios gobiernos. Su libro, que podía encontrarse fácilmente en cualquier biblioteca, esbozaba toda una teoría militar, que estaba, como la de Azaña, inspirada en la política de la III República francesa y en los escritos de sus militares. Sin embargo, cuando en España se puso en práctica, tímidamente, fue tratada de antimilitarista.

---

(3) Las obras básicas son CAPITAN X: El problema militar de España. Burgos, 1916. ROMANONES, c.: Reformas militares, Madrid, 1915. El Ejército y la política, Madrid, 1920. AZARA, M.: La política militar francesa. Madrid, 1918.

(4) Antes de 1898, además de las copiosas opiniones vertidas en el Diario de Sesiones, con ocasión de los proyectos de Cassola, merecen destacarse: AMETLLER, V.: Idea para la reforma de la fuerza armada en España. Madrid, 1870. BARRIOS, L.: La milicia como elemento político contemporáneo. Madrid, 1897. BECKER, W.: De la reorganización militar de España. Madrid, 1882. MORALES, P.: Indicaciones sobre la reorganización del ejército español. Madrid, 1870. NAVARRO, F.: Apuntes para un ensayo de organización militar. Madrid, 1884. OLAVE, S.: Bases para la reforma de la fuerza armada en España. Madrid, 1871. VIDART, L.: Las reformas militares. Madrid, 1887. A principios de siglo hay un nuevo interés, que será silenciado ante los graves problemas que se suscitarán inmediatamente, son de notar la ya citada obra de FANJUL, y CANNELLA, F.: Algo sobre la reorganización del ejército. Córdoba, 1904. GALLEGU, E.: Proyecto de organización y mejora del ejército de tierra, Guadalajara, 1905. LARREA, F.: Fortalecimiento y mejora del ejército español. Madrid, 1906.

Para Romanones, el ejército era un problema que no interesaba a los españoles, un desconocido del que nadie tenía una idea completa(5 ); mientras el pueblo, al que efectaba el servicio militar, esperaba la llamada a filas con el mismo temor que al recaudador de contribuciones (6).

El nacimiento de la Sociedad de Naciones y la oposición de los movimientos obreros a la guerra hacían creer en la desaparición de próximos conflictos armados. Incluso, un slogan corriente en la Guerra Europea, fue "vayamos a la guerra para eliminar la guerra". Romanones no creía que ello fuera posible (7); ni desaparecería la guerra ni el ejército. Es más, un país sin ejército no podía tener política internacional. (8). A pesar de la importancia del problema militar para la vida del Estado, el Parlamento se inhibía sistemáticamente; ni fiscalizaba las operaciones militares, ni los presupuestos eran sometidos a análisis previos(9).

El Parlamento y los generales eran culpables de despreocupación, porque éstos defendían intereses de grupo, antes que intereses del ejército, e imponían el fetichismo de los entonchados: nadie podía ser ministro de la guerra si no era, por lo menos general de división (10). Pero el conde de Romanones exponía su idea con palabras respetuosas que no le malquistaran al mando militar. Sin embargo, apuntaba la necesidad de modificar el sistema de selección del generalato (11).

El reclutamiento español era único en el mundo (12) por lo disparatado de su sistema de privilegios, que le alejaban de cualquier modelo conocido.

---

(5) ROMANONES, c. de : El Ejército y la política. Madrid, 1920. pags 22-23

(6) ibid, pag 23

(7) ibid, pag 24

(8) ibid, pags 27-29

(9) ibid, pag 62

(10) ibid, pag 76

(11) ibid, pag 192

(12) ibid, pags 51-52



Para el político liberal existían dos tipos de ejército: la nación armada y el ejército democrático. El ejemplo más claro de nación armada era Alemania, cuyo ejército estaba dirigido por una oficialidad elitista, completada con otros oficiales de complemento, antidemocráticos y solo capaces de la violencia (13), a causa de ser todos de elevado rango social. En cambio, los cuerpos militares aliados eran modelos de ejércitos democráticos, formados por todas las clases sociales (14) y controlados por el Parlamento.

El aumento del poder del proletariado obligaba a democratizar los ejércitos, para que fueran los defensores de la democracia y el freno de los elementos sistemáticamente revolucionarios (15). Como ejemplos más válidos, citaba el británico (16), el suizo (17) y el francés, cuya oficialidad de complemento procedente de la burguesía, de la más alta a la más baja (18), fue el secreto de la victoria (19).

En el terreno práctico, Romanones proponía de desaparición de las capitanías generales y los gobiernos militares, únicos en el mundo (20), y la simplificación de la burocracia madrileña (21). Un punto fundamental en la reforma militar romanonista, era la transformación del cuerpo de oficiales, que no debía proceder del mismo origen, porque ello creaba espíritu de casta y lo hacía antidemocrático (22). Enemigo del paso por una academia única (23),

---

(13) ibid, pag 48

(14) ibid, pag 29

(15) ibid, pag 31

(16) ibid, pag 31

(17) ibid, pag 34

(18) ibid, pages 48-49

(19) "

(20) ibid pages 114-115, esta exclusividad era, según el político, por sus injustos privilegios.

(21) ibid, pages 114-115

(22) ibid pag 166-168

(23) ibid, pag 167

la educación de los oficiales debía apoyarse en obtener un grado de cultura científica y literaria suficiente, antes de su ingreso en la academia, cuya función docente debía ser compartida con el ministerio de Instrucción Pública. (24)

A los oficiales procedentes de las escalas profesionales debía añadirse un oficialidad de complemento eficaz, aunque la falta general de instrucción en España lo hacía difícil (25), completándose con ascensos de suboficiales distinguidos (26). El oficial debía tener condiciones especiales, ser un psicólogo, un educador y un pedagogo (27), porque la aplicación estricta y severa de la Ordenanza ya no era suficiente; el oficial debía compenetrarse con el soldado para estar seguro de él, para que le siga con entusiasmo y sin vacilaciones (28)

Entre las soluciones concretas que proponen figuran la organización de bibliotecas, el estímulo a los estudios de la oficialidad (29), la reducción del cuerpo de oficiales y la desaparición del cuerpo de estado mayor. Pero "... el problema militar no se solventa solo con los militares y desde el ministerio de la Guerra; nuestro problema militar es, como en todas partes, un problema nacional, un problema en que todos hemos de poner nuestras manos... (30). El ejército es una organización separada del resto del país, pero es preciso que siga la vida común de la nación (31), en cuya actividad debe participar, y estar formada por una fuerza militar con capacidad combativa real, porque lo "... importante es que se hable de divisiones orgánicas... no de

---

(24) ibid pag 170 y sig

(25) ibid, pag 42-43

(26) ibid, pag 26

(27) ibid, pag 157

(28) ibid, pag 158

(29) ibid, pag 261

(30) ibid, pag 131

(31) ibid, pag 77-78

de divisiones imaginarias (32).

Como los presupuestos militares españoles se redactaban "con una flexibilidad aterradora" (33) que dejaba en manos del ministro la gestión del gasto, para aplicarlo con total libertad a donde quisiera, los medios materiales del ejército jamás se habían establecido con criterios racionales (34). Así, "nunca tuvimos en Ultramar lo que sirve de complemento al esfuerzo del combatiente: ferrocarriles estratégicos, parques, fortificaciones..."(35). Esta ineficacia de las funciones logísticas, trataba de ocultarse tras un teórico ascetismo. "Se dirá que el soldado español es el más sobrio del mundo, el más resistente, el que menos necesidades tiene. Todos esos son cuentos...el soldado español, en su mayor parte, entra en filas necesitado más que ningún otro de estar bien cuidado y bien alimentado" (36). La conclusión final de Romanones era el restablecimiento de la disciplina política del ejército, al que las guerras civiles habían desviado de sus obligaciones.(37)

Las ideas de Azaña en 1918 no diferían sustancialmente de las romanonistas. Su afición a los temas militares fue fruto de su aliadofilia. Durante la Primera Guerra Mundial figuró en dos comisiones de intelectuales partidarios de los aliados, que visitaron sus frentes. La primera estaba presidida por el duque de Alba, e incluía a Menéndez Pidal, Azaña, Jacinto Octavio Picón y otros. La segunda, que visitó el frente italiano, estaba encabe-

---

(32) Ibid, pag 23

(33) ibid, pag 93

(34) ibid, pag 93

(35) ibid, pags 61-62)

(36) ibid, pag 121 y 122

(37) ibid, pag 57

zada por Unamuno, e integrada por Américo Castro, Luís Bello, Santiago Rusiñol y Azaña. En sus obras completas figuran numerosos testimonios de tales visitas y, desde el extranjero, envió crónicas, que aparecieron publicadas en La Correspondencia de España, El Fíguro y El Imparcial. Sin embargo, las cartas remitidas desde el frente italiano permanecieron inéditas en su mayoría. Las primeras aparecieron en El Imparcial, pero, mientras llegaban las siguientes a la redacción, tuvo lugar la derrota italiana de Caporetto. El periódico juzgó inoportuno publicar, en adelante, elogios al ejército italiano.

En su contacto con los militares extranjeros, Azaña captó la idea de un ejército integrado en el Estado liberal, sometido a la más estricta disciplina política, y capaz de llevar a cabo una guerra moderna. El ideal del ejército liberal, resultado de la correlación de poderes establecida en Francia a raíz del caso Dreyfuss, fue asumido por Manuel Azaña para quién "la neutralidad del ejército en las cuestiones de orden interior es, en efecto, un postulado de todo régimen civil" (38).

Su admiración por el ejemplo galo le hizo pensar que los oficiales franceses estaban dotados de gran "valor intelectual y competencia profesional" (39), mientras la existencia de la Escuela Superior de Guerra y el Centro de Estudios Militares Superiores le convencieron de que Francia había sabido dotar a sus ejércitos de "una cabeza pensante". (40)

Cuando Azaña regresó, escribió el libro La política militar francesa, pronunció varias conferencias sobre temas militares y

---

(38) AZA: A. M.: obras completas, T IV pags 32 y 33

(39) ibid T IV pag 213-214

(40) ibid T IV pag 100

presentó la ponencia La reforma del Ejército al partido reformista de Melquíades Alvarez, en el que militaba en unión de un grupo importante de la que luego sería la intelectualidad republicana en el poder.

Por entonces, los aliados ganaban la guerra. El prestigio político y militar francés fue inmenso y la Escuela Superior de Guerra de París, pasó a ser el centro de estudios militares de mayor fama mundial. Mientras Italia y Gran Bretaña no participaban en sus doctrinas, la mayoría de los ejércitos enviaban allí a sus oficiales de estado mayor para ampliar estudios. El pensamiento militar francés se anquilosó, sin embargo, con los datos de 1918 y progugnó una doctrina militar cautelosa, donde la defensiva era muy importante. Ello coincidía con los deseos pacifistas del pueblo que, tras la hecatombres del conflicto, nada deseaba saber de problemas militares. La idea del ejército defensivo, fue una consecuencia de que se considerase que cualquier guerra ofensiva era inmoral, y de que el verdadero quebranto militar alemán fue provocado por las batallas defensivas francesas.

Desde 1918, los estudios militares en Europa no buscaron caminos nuevos en los medios oficiales. Cualquier innovación era mirada como peligrosa por los estados mayores. Así todos los innovadores tuvieron gravísimos problemas con sus superiores.

En Italia, el general Giulio Douhet fue el precursor de las teorías sobre la guerra aérea. En 1915 se le prohibió publicar nuevos artículos sobre aviación. El 1916 fue condenado a un año de prisión por escribir sobre la conducción de la guerra. Cuando la derrota de Canoretto puso de relieve que tenía razón, fue rehabilitado. En 1921, su libro Il Dominio dell'Aria, estableció con claridad sus teorías. Su principal discípulo fue el general americano Mitchell, a quién la abierta hostilidad de los defensores del sistema clásico obligó a pedir el retiro en 1926.

Si poca suerte habían tenido los **inventores** de la guerra aérea, no fue mejor la de los pioneros del arma acorazada. Los militares británicos J.F.C. Fuller y Basil Liddell Hart, que desarrollaron las primeras teorías, tropezaron también con la oposición oficial. El segundo, abandonó incluso el ejército "por enfermedad" para poder dedicarse a estudios militares (41). Hasta los años 30, estas teorías no encontrarían aplicación, y precisamente en la Alemania nazi (42).

Naturalmente, el marasmo de los estudios militares en España era absoluto y el reformismo liberal se conformó con pocas páginas escritas. La reforma militar fue obra del ultraconservador La Cierva, que no trató de reformar el ejército, en sus célebres medidas de 1918, sino de contentar las ilegales exigencias de las juntas de defensa. El reformismo liberal de Romanones era únicamente teórico y el de Azaña no pasó más allá de lo aprendido en la Primera Guerra Mundial.

Si entre la derecha, la falta de interés por una renovación militar era total, en la izquierda el desconocimiento del ejército era absoluto. La izquierda española era antibelicista y antimilitarista. Y el 14 de abril se encontró con la obligación política de dirigir el ejército.

El presidente del Comité Revolucionario, Niceto Alcalá-Zamora, había sido ministro de la Guerra de la monarquía durante unos meses, desde diciembre de 1922 a mayo de 1923, y era autor de un

---

(41) Ambos son autores de numerosos estudios de historia y técnica militar. Entre ellos LIDDELL HART, B.H.: Strategy: The Indirect Approach. London, 1954. Great Captains Unveiled. London, 1927. The Ghost of Napoleon. London, 1933 (Hay edición argentina). The War in Outline. London, 1933. The Tanks, 1959. Historia de la Segunda Guerra Mundial. Barcelona, 1972. FULLER, J.F.C.: The Generalship of Alexander the Great London, 1958. Batallas decisivas del mundo occidental. Barcelona, 1961.

(42) Para una síntesis rápida de este tema ver SCHNEIDER, F.: Histoire des doctrines militaires. París, 1964, págs 58-92.

trabajo (43) sobre ideología militar. Alcalá-Zamora no era, ni mucho menos un antimilitarista, como tampoco lo era Miguel Maura. A este último se le encargó del ministerio de Gobernación, Alcalá Zamora ocupó la presidencia y Azaña fue considerado el hombre idóneo para ocupar el ministerio del Ejército. (44).

El nombramiento de un paisano para el ministerio respondía a la mentalidad civilista del Gobierno Provisional de la República, aglutinado en la oposición al régimen de dictaduras militares. La Restauración había confiado los asuntos militares a generales, con escasas excepciones como el conde de Eza, La Cierva, Sánchez Guerra y Alcalá Zamora. Marcada por la necesidad de superar un régimen militar perpetuado desde 1923, la República colocó a un civil en Guerra. No es que le faltara la adhesión de algunos generales. Incluso dos de ellos, Queipo de Llano y Núñez de Prado habían tenido que exiliarse y proclamaban una fidelidad absoluta. Pero la República nacía con el postulado de la supremacía del poder civil. Y llevó al palacio de Buenavista, sede de la cúspide militar, a Manuel Azaña; abogado liberal, alto funcionario del ministerio de Justicia; escritor incansable, profundo e inédito; conspirador; brillante presidente del Ateneo de Madrid.

En su familia había algunos militares profesionales, pero Azaña jamás pretendió ingresar en la Academia. Es increíble como la mala fe de sus enemigos llegó a propalar la estúpida calumnia de que había sido expulsado como cadete de Segovia (45).

---

(43) ALCALÁ ZAMORA, N.: La crisis de las ideas en los fundamentos del ejército. Madrid, 1919.

(44) La Dictadura había puesto ese nombre al ministerio de la Guerra.

(45) No se sabe que creer de los infundios que sus enemigos lanzaron contra él. Se le calumnió en todos los órdenes y, hasta se llegó a decir que su mujer (Dolores Rivas Xerif) era "hija de una mora", lo que no deja muy alta la valía moral y el sano juicio de ciertos reaccionarios de la época.

Hay una clara renuncia de los ministros republicanos a ocuparse de cuestiones militares. Azaña fue dejado en la más completa libertad para resolver el difícil problema. Parece como si, conoedores de su ignorancia, los políticos se liberaran de un peso al confiar la cuestión militar a Manuel Azaña. Así la política militar de la II República en el primer bienio es una obra personal de Azaña, que fue ininterrumpidamente ministro de la Guerra, desde el 14 de abril de 1931, hasta la llegada del gobierno Lerroux, el 12 de septiembre de 1933, y fue además, presidente del gobierno desde el 13 de octubre de 1931.

Azaña llegó al ministerio con una idea muy clara de cual debía ser su actuación. Era, naturalmente, un pensamiento político, que necesitaba el apoyo de técnicos para su puesta en práctica. Con unos cuantos oficiales republicanos constituyó un Gabinete Militar, similar el existente en Francia, para recibir el necesario apoyo desde el campo profesional.

La primera labor que se presentó al nuevo ministro de la Guerra, fue desmontar el organigrama de poder de la Dictadura, que Berenguer había conservado, con pocas excepciones como la desaparición de los comandantes que ejercían como delegados de instrucción física y ciudadana, en enero de 1930.

#### La ruptura militar de abril.

Azaña, que tenía redactados, con anterioridad al 14 de abril, los decretos fundamentales, aprovechó el momento psicológico de derrumbamiento de la monarquía para sustituir la cúspide del poder militar. Ante la desorientación de la derecha, en solo dos semanas se promulgaron una serie de decretos fundamentales para desmontar la estructura del poder coactivo del régimen caído.



El 17 de abril, solo tres días después de proclamada la República, se disolvió el Somatén, excepto en Cataluña. Fueron cesados los capitanes generales de Madrid, Sevilla, Valencia, Barcelona, Zaragoza, el general jefe de aeronáutica y los principales mandos de aviación. Quedaron disponibles los jefes y oficiales de la escolta real y el cuerpo de alabarderos. Se ordenó la supresión de todos los símbolos reales en los emblemas de ejército (46). El mismo día fueron rehabilitados y nombrados héroes de la República los capitanes Galán y García Hernández fusilados en Jaca en 1930, fue proclamado un indulto general y se rehabilitó a generales postergados. Para sustituir a los depuestos, se nombraron a republicanos destacados en su oposición a la Dictadura.

El Somatén, que totalizaba casi 30.000 hombres el 14 de abril, había mantenido armados con fusiles a todos los miembros notorios de la derecha, a pesar de lo cual, permanecieron pasivos en sus casas ante el cambio de situación. Primo de Rivera había hecho de él una milicia parafascista que, se reveló inoperante al faltarle el apoyo oficial. La entrega de armas se hizo sin problemas, en menos de dos días, pero en Cataluña, donde la institución era tradicional, fue conservada.

El día 19, fue cesado el Presidente del Consejo Supremo, general Cavalcanti; mientras Queipo de Llano, llegado en olor de multitud del exilio de París, se había cargo de la capitania general de Madrid. El mismo día, se prohibía que las autoridades mi-

---

(46) He recogido testimonios de esta supresión, que para muchos oficiales sinceramente monárquicos era dolorosa. Sin embargo se llevó a cabo con la mayor disciplina.

litares asistieran, en calidad de tales, a los actos religiosos. Como particulares quedaban, en la completa libertad de hacerlo.

Del 21 al 28 del mismo mes fueron cesados otros dos capitanes generales, el general Kindelan fue sustituido por un civil en el Consejo Superior de Aeronáutica y la Dirección General de Transporte Aéreo. En averiguación de sus responsabilidades, fueron procesados el general Dámaso Berenguer, último presidente del gobierno, y su director general de seguridad, general Mola.

La consolidación del poder republicano se hizo de modo increíble pocos años antes. El general Sanjurjo fue nombrado alto comisario en Marruecos, conservando simultáneamente el mando de la guardia civil. El general Gómez Jordana había dimitido del destino africano y se confió al antiguo amigo de Primo de Rivera la simultaneidad de los dos destinos más importantes de España. Era el primer caso de reunir en un solo hombre dos cargos tan importantes.

Con esta misión inició Sanjurjo su papel de "hombre de confianza" de la República, en una postura que recuerda su actuación ante el pronunciamiento de Guadalajara y Valencia en 1929. El Tetuán se había fundado recientemente el partido nacionalista marroquí, que respondía al movimiento islámico que tenía su centro en Siria. La proclamación de la República estimuló cierta actividad del partido y, como el escaso proletariado español de Tetuán inquietó también a los medios militares, Sanjurjo llegó con la misión de tranquilizar la situación. En las guarniciones africanas, siempre desconocedoras de la realidad peninsular, el 14 de abril había sorprendido, pero se aceptó el hecho consumado "ya que el rey se había ido" (47). Sanjurjo se desenvolvió fácilmente y redujo los pequeños focos de inquietud.

---

(47) Testimonios orales.

Estas medidas militares de urgencia aparecieron, incluso antes de los decretos de carácter social -campesinos arrendatarios, términos municipales y salario mínimo- que el nuevo régimen consideraba urgentes (47) y de la misma sustitución obligatoria de la bandera bicolor por la republicana (48).

La reducción del cuerpo de oficiales.

La evidencia de que Azaña estaba dispuesto a tomar medidas estructurales respecto al poder militar la dieron sus intentos de desprenderse la de la oficialidad monárquica.

Un decreto de 22 de abril (49) declaraba:

"Al tender hoy la República a los Generales, jefes y oficiales de su Ejército la fórmula de una promesa de fidelidad, de obediencia a sus leyes y de empeñar su honor en defenderla con las armas, les brinda la ocasión de manifestar libre y solemnemente los sentimientos que como a todos los ciudadanos españoles, dirigen hoy su conducta. El Gobierno de la República se complace en declarar su satisfacción por el comportamiento de los militares en los días que acaban de discurrir, y asegura a cuantos desde ahora le sirven que el el régimen y gobierno del Ejército, seguirá las mismas normas de legalidad y responsabilidad, de severa disciplina, y de benévola consideración a los senti-

---

(47) Aparecieron el 28 de abril de 1931.

(48) Igualmente aparecieron algunos decretos como la desvinculación de la Cruz Roja, del ministerio militar y su pase al de Gobernación y nuevos ceses de mandos en aviación y la exención del impuesto de utilidades de los jornaleros y clases de tropa, que Calvo Sotelo les había hecho extensivo.

(49) DOUE 23 abril 1931.

mientos respetables, y de recompensa a las virtudes cívicas..." (50)

Todos los militares debían prestar, en el plazo de cuatro días, la adhesión formal al régimen. En pliegos, encabezados por la fórmula:

"Prometo por mi honor servir bien y fielmente a la República, obedecer sus leyes y defenderla con las armas!"

debían firmar todos los militares en activo, quienes "en uso de la libertad que se les confiere" dejaran de firmar, pasarían a retirados, según las normas de la ley de 1918.

La medida, que no afectaba a la tropa, no creó problemas. Muy pocos oficiales en activo se negaron a prometer la fidelidad republicana y fueron dados de baja (51).

(50) Decreto 22 abril 1931, preámbulo.

(51) Oficialmente, causaron baja los siguientes militares:

-miembros familia real	4
-infantería	
coronel escala activa	1 (estaba disponible)
comandante idem	1 ( " supernumerario)
capitán escala reserva	1
-caballería	
capitames	4 (2 estaban en mandos armados)
-artillería	
capitanes	1
tenientes	1 (estaba supernumerario)
-ingenieros	
tenientes	2
-personal en situación de reserva o perteneciente a la escala de complemento	56

Algunas rectificaciones, sin importancia cuantitativa ni cualitativa, aparecieron posteriormente en el Diario Oficial, debidas a la prontitud con que se había llevado a cabo la operación y los errores consiguientes.

El conjunto de los militares, que ejercían verdaderamente la profesión, aceptó la promesa de fidelidad, entre otras cosas, porque las condiciones del retiro estipuladas eran muy poco favorables. El conjunto de los militares al mando de armas que renunciaron, es insignificante.

Dos medidas que aparecieron los días 26 y 28, tenían mayor amplitud: se trataba de la anulación de la convocatoria de ingreso para la academia general de Zaragoza y el primer decreto de retiros de oficiales. La República enfrentaba el grave problema de la hipertrofia militar. No era, sin embargo, una medida nueva. A principios de siglo, para reducir el exceso de las guerras coloniales, se cerraron las academias y unos 10.000 jefes y oficiales solicitaron el retiro.

El sentido clasista que se daba en España al cuerpo de oficiales produjo una continua hipertrofia de sus escalafones. En un ejército son necesarios, en tiempo de guerra, un número considerable de tenientes o alféreces, pero no son necesarios muchos altos mandos (52). Los oficiales inferiores debían ser jóvenes para poder seguir la misma vida de la tropa. Desde finales del siglo XIX, los ejércitos modernos nutrieron sus ejércitos con un corto número de oficiales profesionales que, con los años, alcanzaban los grados superiores y una gran cantidad de oficiales de complemento, que tenían la misma edad que los soldados y se licenciaban con ellos. Así, en caso de guerra, cada grupo de reservistas movilizado, incluía a oficiales de la misma edad que la tropa.

En España no se adoptaron estos criterios y jamás se estimuló honradamente la escala de complemento. Las academias publicaban muchas más vacantes de las necesarias y las promociones eran excesivas. Como no se podía congelar a los oficiales definitivamente, se les ascendía a grados superiores, pero de modo muy lento. Estos militares, procedentes de las academias, eran la llamada es-

---

(52) Así, para encuadrar 1.000 soldados, según el tipo de organización que se adopte, se requieren de 20 a 40 tenientes o alféreces, de 5 a 10 capitanes y de 2 a 5 jefes (comandantes, tenientes coroneles y coroneles).

cala activa, que era la fundamental, porque era la única con mando de unidades, ya que los oficiales procedentes de soldado no obtenían más allá del mando de sección. Durante la Dictadura de Primo había existido dos proyectos para resolver este problema, y otro durante la de Berenguer, pero nadie se atrevió a enfrentarse a fondo. El número excesivo de oficiales no era, sin embargo, un mal del tiempo de Alfonso XIII, sino una enfermedad arrastrada desde el XIX, cuando las guerras civiles y los pronunciamientos provocaron un número disparatado de militares.

El final de la guerra de Marruecos no pudo ser acompañado de una desmovilización de oficiales, porque todos eran prácticamente profesionales y solo podían ser desposeídos de su grado mediante un expediente judicial o gubernativo, que les hallara culpables de un delito, cuestión que nada tenía que ver con el caso. Incluso, en el ejército español, no era posible la medida de rebajar un grado a todo el ejército después de la guerra, como ha hecho alguna vez el ejército británico. Aquí, la degradación es un hecho infamante que solo se lleva a cabo como castigo ante un delito grave.

La acción de Azaña tenía, pues, la doble finalidad de establecer un pacto entre caballeros, como dice Payne, con los militares que no aceptaban de corazón el nuevo régimen, y poner las bases mínimas para racionalizar el problema técnico del ejército. El decreto de retiros se refirió únicamente a los militares de la escala activa, ampliándose más adelante para los de la escala de reserva y los clases de tropa.

El número total de oficiales era disparatado en 1931, y eso lo reconocían los mismos militares (53). Las comparaciones con los ejércitos europeos, evidencian la desproporción.

---

(53) MOLA, E.: obra cit., pags 169 y 160; la cita anterior de FANJUL es en el mismo sentido. CEBREIROS, N.: obra cit pag 11

PLANTILLAS COMPARADAS DEL EJERCITO FRANCES Y EL ESPAÑOL EN 1931

	FRANCIA(54)	ESPAÑA(55)
Oficiales	19.000	15.588
Clases profesionales	130.000	
Soldados reemplazo	205.000	tropas 168.426
Soldados indígenas	190.000	23,971

Sin embargo, en España el número real de militares era mayor, porque las plantillas no se respetaban. Así, sobraban 7 generales y 4.003 jefes y oficiales sobre lo establecido (56)

Este número desproporcionado de oficiales impedía su empleo en unidades de tropa. Faltaban mandos para los militares, y la necesidad de ascenderlos obligó a inventar puestos ficticios que aumentaban la burocracia y consumían los medios y los soldados necesarios necesarios para las unidades. Así, solo la cuarta parte de los comandantes de infantería estaban destinados en unidades armadas y al resto los absorbía la burocracia. Pero esa exigua cuarta parte, tampoco desempeñaba un mando real, porque los regimientos se habían convertido también en instituciones burocratizadas. Así, de los 1730 existentes, menos de 400 estaban destinados en unidades armadas y solo unos 200 contaban con un

(54) Según Memorial de Infantería, 1930, pag 314 y sig.

No se incluye la legión extranjera, la guardia republicana ni la gendarmería. Francia contaba con 15.000 empleados civiles y 30.000 trabajadores mecánicos al servicio de las fuerzas armadas.

(55) Los datos proceden del Anuario Militar de 1930, los datos engloban las plantillas de Península, Marruecos y Tropas de la Dirección General de Marruecos y Colonias. No se incluyen las fuerzas de orden público. No se cuentan aisladas las clases por no estar claro el concepto profesional hasta la creación del cuerpo de suboficiales. Existían además 4.969 especialistas (armeros, herradores, etc).

(56) En la guardia civil, sobraban también 345 jefes y oficiales y en carabineros 50. La plantilla del ejército está establecida, para la Península en ROC de 27 diciembre de 1928 y para Marruecos en ROC de 10 junio de 1929. Pero, ambas fueron modificadas por la reorganización de Berenguer (enero 1931) que no se llevó a cabo

batallón, que jamás estaba completo.

OFICIALES Y TROPA EN DISTINTOS EJERCITOS EUROPEOS

	<u>oficiales</u>	<u>tropa</u>
Alemania	4.291	94.900
Bélgica	1.501	27.484
Inglaterra	7.221	139.513
Bulgaria	1.493	30.919
Grecia	5.010	61.684
Hungría	1.780	34.993
Italia	14.893	181.792
Polonia	17.905	248.110
Portugal	4.735	30.129
Rumania	14.729	157.224
Checoslovaquia	10.079	110.079
Yugoslavia	7.527	104.222
España	12.702	101.951

Los efectivos italianos excluyen la aviación, los franceses, la aviación y el ejército colonial, los españoles el ejército colonial.

Alemania y Hungría tienen los efectivos limitados por el Tratado de Versalles.

Fuente: Anuario Sociedad de Naciones, año 1929-1930.

En este exceso había residido el origen de las más graves tensiones militares del siglo XX. Los militares eran excesivos, se oponía a la reducción de las promociones sucesivas de las academias, por una ley típica de cualquier cuerpo burocrático y, simultáneamente, deseaban ascender. La contradicción entre los intereses burocráticos de la escala cerrada y el promocionismo de los africanistas provocó la excisión del ejército en la Dictadura. Básicamente convivían en el cuerpo de oficiales tres tipos de mentalidad profesional.



Estos grupos de ideas corresponden respectivamente a modelos reaccionario, burocrático y revolucionario. El grupo reaccionario, mantenía valores propios del Antiguo Régimen, era partidario de un ejército con el mayor número posible de tropa profesional, defendía un modo de vida vinculado al colonialismo, alejado de los problemas militares de Europa, se mantenía vinculado a los intereses del ejército de Africa y los ascensos por méritos.

Los militares burocráticos no eran un grupo homogéneo y, en general coincidían con la guarnición de la Península, como subgrupo básico podía contarse con la guarnición de Madrid y, a más distancia con la de Barcelona. En su seno se dieron movimientos como las juntas de defensa y las revueltas artilleras, ambas a consecuencia de su oposición a los intereses de los militares marroquíes. Entre los militares palatinos figuraban representantes de los intereses reaccionarios, fundamentalmente, ya vinculados a los oficialistas o a grupos de presión de ministerio.

El tercer gran grupo lo constituyeron los revolucionarios. Su número jamás fue importante, pero sí su influencia a raíz de la proclamación de la República, sobre todo en el ministerio y en aviación.

La relación de fuerzas se complicaba por la falta de homogeneidad de los grupos. Así en los africanistas, que pueden vincularse a los reaccionarios, deben distinguirse los anteriores y posteriores a la generación de 1912. Al primer grupo pertenecen generales, formados en las consecuencias de desastre colonial, mientras a la segunda pertenecen oficiales más jóvenes, cuya formación juvenil fue muy influida por el clima de las academias después de 1909 y por la guerra de Marruecos. Sin duda estos últimos estaban mucho más alejados de la España real que sus antecesores.

En general, ante la posibilidad de retiro que ofreció Azaña, quienes dejaron el ejército en mayor proporción fueron los militares del grupo burocrático, preocupados siempre por valores más propios de un funcionariado y despreocupados de la idea de "self made man" imperante en el ejército de Africa, frente a la que habían mantenido una postura de defensa de la "igualdad de oportunidades". El enfrentamiento había sido tan intenso que, incluso se pensó en 1920 en separar el ejército colonial y el peninsular, proyecto que habría cortado la carrera a los africanistas (57). Pero no se llevó a cabo.

Las consecuencias de la situación en 1931 eran que, mientras en artillería e ingenieros, el coronel más joven tenía 54 años, en infantería había coroneles de 50 y algunos de 39, 38 y 36, mientras en la misma arma los capitanes podían llegar a tener 46 años (58)

El decreto de retiro, apuntaba la reorganización futura del ejército, y es probablemente lo más polémico de la política militar de la República (59). Consistía en conceder a los generales el pase a la segunda reserva, (situación de retiro real) y a los jefes y oficiales, el pase a retirados, contando con todo el sueldo que percibían en aquel momento. Ello suponía una ventaja considerable porque los retirados por edad recibían una cantidad inferior.

Se concedió un plazo de treinta días para solicitar la nueva situación, de la que se beneficiaban todos los miembros de la escala activa, de cualquier antigüedad, con excepción de los próximos a retirarse por edad. Los oficiales de Guardia Civil y C.a. (57) Francisco Franco, escribió un artículo oponiéndose a ello, con el argumento de que Africa era la mejor escuela para el oficial (Al mérito en campaña, Xauen, 1920), que no se publicó por prohibirlo la censura.

(58) Mientras sus compañeros eran comandantes y capitanes, en 1930, las edades de algunos africanistas eran muy bajas: generales Franco (38 años) y Urgaz (49), coroneles Capaz (38) y Varela (39), teniente coronel Muñoz Grandes (34), comandantes Castejón (35) y Martínez Esparza (31).

(59) Todas las reformas se hacían por decreto que tenía carácter provisional hasta su conversión en ley por las cortes.

rabineros tenían los mismos derechos que los del ejército. La filosofía del preámbulo del decreto estaba inspirada en la ley francesa de Reclutamiento de 1905.

Se ha especulado mucho sobre la importancia de los retirados, y sobre los motivos que les movieron. Pero hasta hoy nadie ha establecido el número de los retirados. sin embargo, como las relaciones completas fueron publicadas en el Diario Oficial, es posible calcularlo. En diversas fechas aparecen, no solo los nombres y categorías de quienes se acogieron al decreto de retiros, sino el lugar donde fijaron su residencia. Después de hecho el laborioso recuento he comprobado que las únicas cifras aproximadas son las proporcionadas por el mismo Azaña, que anunció que se había retirado más de 10.000, mientras sus detractores y escritores posteriores, conservadores casi siempre, dan cifras mucho menores. Como la medida fue ampliada con posterioridad a los oficiales de la escala de reserva y al personal subalterno y clases de tropa profesionales, el total de los retirados fue de 10.590, distribuidos en 84 generales, 8.650 jefes y oficiales y 1.866 clases y personal subalterno. Las cifras presentan pequeñas oscilaciones según el criterio de quién las analiza, porque en algunos casos, es discutible la situación de actividad de algunas personas que se acogieron al retiro, como 9 laureados (60) que, no figuraban destinados en ningún cuerpo, pero que por su condecoración estaban considerados en actividad, o ciertos jefes de la reserva que estaban en el mismo caso. De todos modos, dada la gran cantidad de militares que se encontraba en situaciones poco o nada activas (supernumerarios, disponibles, excedentes,...) la cuestión puede llegar a ser un tanto bizantina.

(60) 6 coroneles, 2 tenientes coroneles, 1 capitán médico y 2 tenientes.

GENERALES Y ASIMILADOS RETIRADOS VOLUNTARIOS(la denominación oficial es pasados a segunda reserva)

## GENERALES

tenientes generales	12
generales división	11
generales brigada	49

## ASIMILADOS

a general división	3
a general brigada	9

---

suman	84
-------	----



## CLASES DE TROPA Y PERSONAL SUBALTERNO RETIRADOS VOLUNTARIOS

	X <sup>F</sup>	X	d	h	M	OM	Remon ta			
Escribientes						50				
Maestros armeros			53							
Material artillería			34							
Suboficiales	729	41	1	72						
Sargentos	150	219	1	257	5					
Músicos	48		5							
Maestros banda	1	17								
Cabos banda	2	14	1							
Picadores							20			
Suboficiales remontistas							12			
Sargentos remontistas							53			
Cabos remontistas							81			
	930	291	95	329	5	50	166	1.866		

(Además fueron retirados los individuos pertenecientes al cuerpo de alabarderos y los empleados ferroviarios militarizados, pero no se contabilizan porque difícilmente podrían considerarse militares).

ESTUDIOS CUALITATIVO DE LOS RETIRADOS

Coroneles y tenientes coroneles retirados, de acuerdo con el decreto de Azaña, y porcentaje respecto a su escalafón

	*	<del>XX</del>	X	♣	♣	*	J	IM	M	F		
escalafón	131	687	154	180	143	107	36	61	105	22		
retirados	51	571	106	141	94	49	9	26	57	10		
% id	38,93	83,11	68,83	78,33	65,73	45,79	25	42,62	56,19	45,45		

Idem de los capitanes de la escala activa

escalafón	64	2,078	456	635	283	228	30	39	338	62		
retirados	8	684	201	255	111	67	21	8	51	10		
% id	12,50	32,91	44,07	40,15	39,22	29,36	70	20,51	15	16,12		

Comparación de proporciones en estados mayor, infantería, artillería y caballería, armas y cuerpos donde residía el verdadero poder militar

Tanto por ciento de coroneles y tenientes coronel retirados=  

$$= \frac{\text{suma parcial de cada cuerpo}}{4} = \frac{269,2}{4} = 67,3 \%$$

Idem de los capitanes de la escala activa de las mismas armas y cuerpos= . . . . . 
$$= \frac{129,63}{4} = 32,4 \%$$

En los principales instituciones militares, fue doble el número de oficiales viejos que aceptó el retiro, que el de capitanes.

ESTUDIO CUALITATIVO RETIRADOS.

Muestra sobre el 5% de capitanes más antiguos y el 5% más modernos de infantería, caballería, artillería e ingenieros, y su actitud respecto al retiro voluntario.

	años de		número	
	servicio	capitán	retirados	en activo
<u>INFANTERIA</u>				
100 primeros	23	13	52	48
100 últimos	13	recién ascendidos	24	76
<u>CABALLERIA</u>				
23 primeros	25	13	17	6
23 últimos	11	recién ascendidos	8	16
<u>ARTILLERIA</u>				
28 primeros	24	12	13	15
28 últimos	13	recién ascendidos	12	16
<u>INGENIEROS</u>				
14 primeros	24	13	6	8
14 últimos	12	recién ascendidos	0	14

Proporción de los que se retiran

	<u>infantería</u>	<u>caballería</u>	<u>artillería</u>	<u>ingenieros</u>	<u>TOTAL</u>
5% primeros	52%	56,52 %	46,42 %	42,85%	53,33%
5% últimos	24%	34,78 %	42,82 %	0	26,66%

Es decir, que en la muestra considerada, el número de retirados fue doble entre los capitanes viejos que entre los jóvenes.



ESTUDIO CUALITATIVO RETIRADOS

<u>cuerno de estado mayor</u>			<u>EDAD DE LOS RETIRADOS</u>			
<u>ESCALAFON. ANTES Y DESPUES DE LAS REFORMAS</u>			<u>en activo</u>			
	1930	1934	años edad	1930	1934	retirados voluntarios
coroneles	28	8	menos de 51	11	9	2
t.coroneles	103	60	" " "	56	35	21
comandantes	141	93	" " 46	73	45	28
capitanes	64	98	" " 31	10	8	2
suman	336	249		150	97	53

infantería

Arma más beneficiada por los ascensos por méritos de la guerra De Marruecos.

En su escala de capitanes, los 5 de carrera más brillante están situados en el primer tercio de ella, con solo 30 años de edad. Un de ellos posee la cruz laureada y dos son pilotos aviadores. De los 5, se retirán 2, y 3 permanecen en activo.

De los 8 capitanes que posee el arma, condecorados con la laureada, se retira solo 1.

LEY DE RETIROS DE AZAÑA

Jefes y Oficiales de la Escala Activa, condecorados con la Cruz Laureada o la Medalla Militar en la guerra de Marruecos, y su postura ante el retiro.

	R E T I R A D O S												Total General	
	Laureada						M. Militar							
	I	C	A	Ig	O	T	I	C	A	Ig	O	T		
Coroneles	1					1	2	1					3	4
Tnt Cornls	1					1	4						4	5
Comandantes	2				1	3	4	1	1				6	9
Capitanes	1					1	6	1	2	1			10	11
Tenientes	2					2	2						2	4
Alféreces							1						1	1
Suman	7				1	8	19	3	3	1			26	34

	E N A C T I V O												Total General	
	Laureada						M. Militar							
	I	C	A	Ig	O	T	I	C	A	Ig	O	T		
Coroneles	1					1	4						4	5
Tnt Cornls	2					2	7				1		8	10
Comandantes	1	1	1			3	15	1		1			17	20
Capitanes	7		1		3	11	8	2	1	4	4		19	30
Tenientes							1			1			2	2
Alféreces														
Suman	11	1	2		3	17	35	3	1	6	5		50	67

Abreviaturas

I Infantería                      A Artillería                      O Otros Cuerpos  
 C Caballería                      Ig Ingenieros                      T Total

Fuente: Anuarios Militares de 1930 y 1934.

En resumen, el retiro de Azaña fue una idea mal aplicada que descargó los escalafones, pero no varió el esquema político del cuerpo de oficiales. Técnicamente, podemos asegurar que en las armas y cuerpos fundamentales, se retiraron quienes ya esperaban poco de la carrera y permanecieron los que tenían más ilusiones profesionales. Así, de 25 laureados, permanecieron 17 en activo, de 101 medallas militares, 67; incluso 16 de los 50 jefes y oficiales con títulos nobiliarios, permanecieron al servicio de la República.

Es decir que, excepto las naturales excepciones, la inmensa mayoría de los militares no se retiraron por motivos políticos, sino por cuestiones profesionales. Es decir, que los retiros de Azaña no resolvieron el problema de fidelidad republicana de los militares. Incluso hay ejemplos claros de antirrepublicanos que permanecieron en el ejército (61).

Los retiros hicieron desaparecer, sin embargo, la cúpula de los viejos generales y los más significados africanistas de la primera generación. Es decir que el grupo de quienes se habían formado en las academias alrededor de 1909 y luego en la larga campaña Marroquí, avanzaron en la escala del mando, porque se desmochó la cúspide. Muchos de los generales y coroneles que se retiraban estaban acostumbrados a un poder militar burocrático, tenían mucha edad y una mente tremendamente conservadora, que había mirado con recelo las aventuras parafascistas de Primo de Rivera, que les parecían peligrosamente innovadoras.

---

(61) Aunque sea tópico, es de notar el caso del general Franco, que tomó posiciones con sus cadetes, ante la sublevación de Jaca, estuvo inequívocamente contra la proclamación de la República; pero juró fidelidad y no se retiró, aconsejando no hacerlo a otros oficiales que le preguntaban. Ver DÍAZ DE VILLAGAS: Franco frente a la República. Revista Reino, nº 7, 14 dic. 1957. Otro caso significativo en el del capitán Fernando Lizcano de la Rosa, el del futuro duque del Infantado Iñigo de Arteaga y Falguerra,...

Este grupo era un peso muerto que restaba eficacia a cualquier actividad militar, embadurnándolo todo de rutina. Pero también lo inmovilizaba políticamente. El mando militar había mantenido la coherencia de la institución, a pesar de los vaivenes políticos. El ejército se había escindido, había presenciado los motines artilleros, la subida de Primo, su caída, la llegada de la República, pero la cúspide militar había mantenido un resto de disciplina, aunque fuera gracias a su propia inercia. Sin duda que los viejos generales eran un poderoso grupo capaz de interferirse en todos los campos del poder civil. Pero eran capaces de contener las inquietudes de sus subordinados más jóvenes, dentro de ciertos límites.

Cuando cayó la Dictadura, todos los generales le debían por lo menos un ascenso y no movieron un dedo por salvarla. Buena

Antigüedad de los generales de 1930

<u>Año ascenso</u>	<u>teniente general</u>	<u>general división</u>	<u>general brigada</u>
1923	2	-	-
1924	4	-	4
1925	1	4	15
1926	2	4	18
1927	2	8	15
1928	5	14	25
1929	1	2	15

parte de los generales que permanecieron en activo eran personas poco comprometidas con la Dictadura, incluso podían contarse algunos enemigos acérrimos de Primo, como Queipo de Llano, López de Ochoa y Batet. Singularmente, dos generales que habían sido sus hombres de confianza en momentos difíciles -Urgaz y Sanjurjo- no solicitaron el retiro, y el segundo pasó a desempe-

JEFES Y OFICIALES CONDECORADOS CON LA CRUZ LAUREADA Y LA MEDALLA MILITAR DE 1923 a 1929.

Año	Cruz laureada		Medalla Militar		TOTAL	
	Tierra	Aviación	Tierra	Aviación	Tierr.	Avi.
1923			14	5	14	5
1924	7	2	4		11	2
1925	10	1	22	3	32	4
1926			2		2	
1927			3	1	3	1
1928			13	3	13	3
1929			18	4	18	4
Suman	17	3	76	16	93	19

Los pertenecientes a las unidades de tierra son, casi en su totalidad, de infantería; sin embargo, la distribución de los condecorados de aviación es:

Infantería	18	Ingenieros	4
Caballería	1	Jurídico	1
Artillería	4	Guardia Civil	1
		Intendencia	1

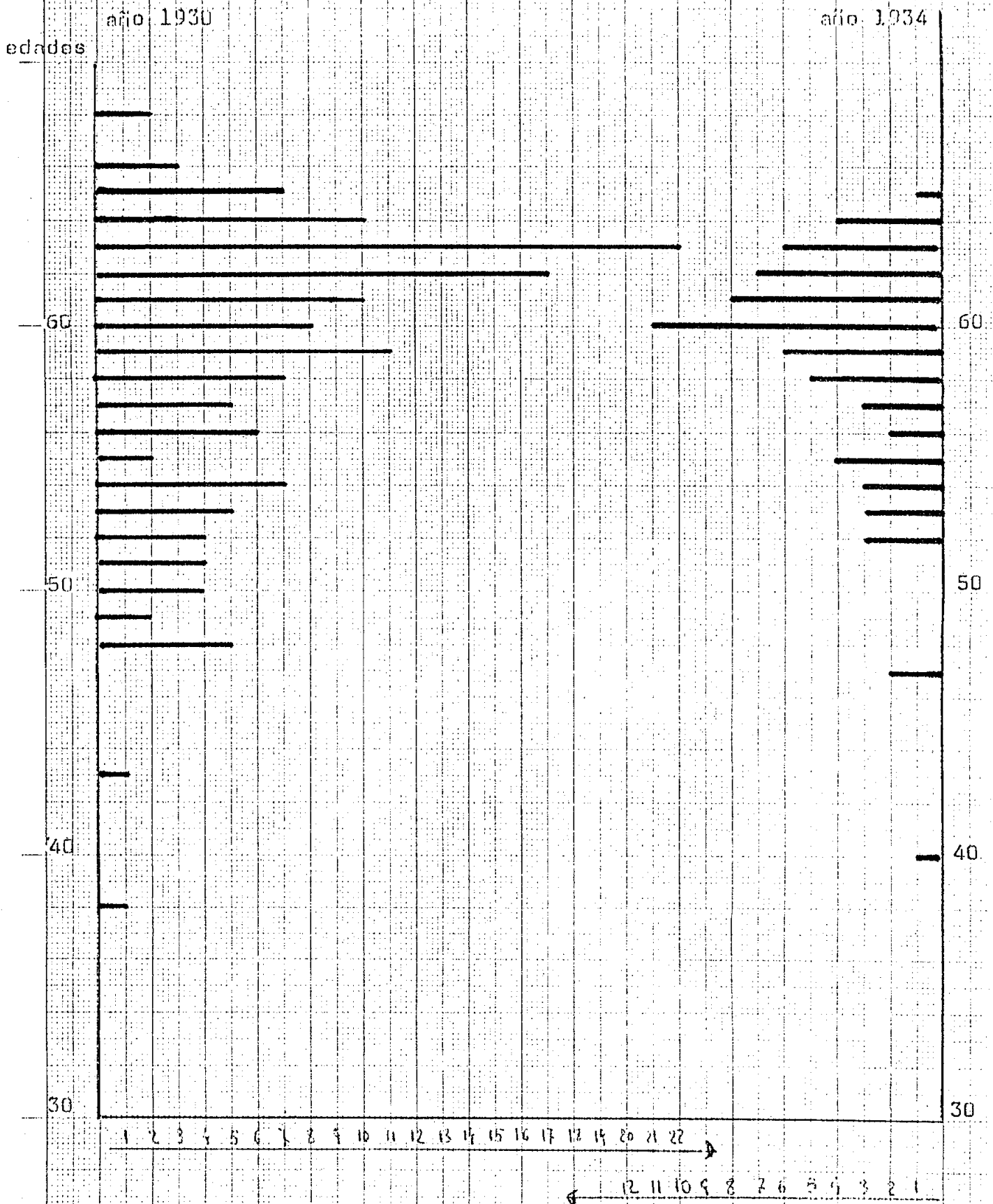
EDADES DE LOS GENERALES ANTES Y DESPUES DE LA REFORMA  
(Situaciones 1 enero 1930 y 1 enero 1934)

año nacimiento	1930			1934		
	teniente general	general división	general brigada	teniente general	general división	general brigada
1862	2	-	-	-	-	-
1863	-	-	-	-	-	-
1864	1	2	-	-	-	-
1865	3	4	-	-	-	-
1866	-	1	9	-	-	-
1867	1	4	18	-	-	-
1868	-	3	14	-	-	-
1869	1	1	8	-	1	-
1870	2	1	5	-	1	3
1871	4	2	5	-	4	2
1872	1	1	5	-	3	4
1873	1	1	3	-	-	8
1874	-	1	5	-	1	10
1875	-	1	1	-	3	3
1876	1	2	4	-	1	4
1877	1	2	2	-	-	3
1878	-	1	3	-	1	1
1879	-	1	3	-	1	3
1880	-	3	1	-	1	2
1881	-	-	2	-	-	3
1882	1	2	2	-	2	1
1883	-	-	-	-	-	-
1884	-	-	-	-	-	-
1885	-	-	-	-	-	-
1886	-	-	-	-	-	-
1887	-	-	1	-	1	1
1888	-	-	-	-	-	-
1889	-	-	-	-	-	-
1890	-	-	-	-	-	-
1891	-	-	-	-	-	-
1892	-	-	1	-	-	1

(En 1934 quedaban en el escalafón 3 tenientes generales, sin mando y "a extinguir" por lo que no se cuentan)

EDADES DE LOS GENERALES EN ACTIVO

364



ñar mandos de responsabilidad. Dos generales jóvenes, que se habían significado en los últimos tiempos - Franco y Mola - tampoco se retiraron, aunque el segundo fue procesado y expulsado del ejército.

El grupo más peligroso para la República estaba en los africanistas de la generación de 1912, hombres que ocupaban los grados en que se tiene el mando directo de las tropas, los mejores regimientos y batallones africanos estaban en sus manos, eran jóvenes y toda su formación básica se debía a su mando de las tropas coloniales. El núcleo fundamental pertenecía al arma de infantería y la Dictadura, había sido, desde 1925, su régimen político preferido. Su desconocimiento de los problemas peninsulares era casi absoluto y profesaban un sencillo código de dureza y orden.

Estos oficiales se sentían identificados, sobre todo con los generales más jóvenes, que eran compañeros de sus mismas promociones o no mucho más antiguos. Las dos terceras partes de los 25 generales más jóvenes del ejército no aceptaron el retiro, y la mayoría de quienes dejaron el ejército voluntariamente, eran hombres que se habían distinguido por su postura política, como el monárquico Ponte y Manso de Zúñiga, el polémico Millán-Astray, o Kindelán, ayudante honorario de Alfonso XIII y presidente del Consejo Superior de Aeronáutica. (62)

---

(62) El primer decreto de retiros se publicó el 28 de abril de 1931 y se consignaba que el ministro "propondrá al gobierno las normas complementarias que hayan de observarse para la amortización sin opción o beneficio alguno del personal que todavía resulte sobrante". Inicialmente, el personal se mantuvo a la expectativa y después el número de instancias se acumuló. El 30 de abril, se aclaró oficialmente que los haberes a percibir por los retirados serían, no solo el sueldo sino los premios de antigüedad, además de las gratificaciones por diplomas, y condecoraciones de San Hermenegildo. El plazo de admisión de instancias fue prorrogado para que los destinados en Guinea, Sahara y otros ministerios tuvieran tiempo de presentar su documentación. El 31 de mayo apareció la primera relación de generales retirados.



Nadie pretendió entonces, como la propaganda ha hecho más tarde, que los retiros se produjeran por motivos políticos. El general Mola, enemigo acérrimo de Azaña y procesado por la República, opinaba que los oficiales se habían retirado por el convencimiento de ser demasiados, la amenaza de la amortización forzosa, la falta de verdadero amor a la carrera, la incógnita del porvenir profesional, el temor de que volvieran a producirse pronunciamientos o una guerra civil, y la desilusión ante la desaparición de la Monarquía. (63)

Técnicamente, el retiro no se adaptó a las necesidades del ejército, y así, en medicina y veterinaria hubo necesidad de convocar plazas en las academias para cubrir las necesidades. Se ha dicho, que la ley de retiros proporcionó tiempo libre para conspirar a muchos enemigos de la República, lo cierto es que, aunque en Madrid, existía un núcleo importante de retirados conspiradores, su actuación no era verdaderamente peligrosa para la República. Quién puede ser peligroso para un régimen es el conspirador que mande una tropa eficazmente entrenada, la conspiración de un militar retirado no tiene mayor fuerza que la de un civil. Eso se demostró en 1932, con el fracaso de la sanjurjada y en 1936 que quienes decidieron la situación fueron los militares con mando en armas. Los retirados, en muy pocos casos jugaron papeles decisivos. Algunos desempeñaron importantes cometidos durante la guerra civil, pero la actuación decisiva del 18 de julio, se debió a los militares en activo.

---

(63) MOLA, E.: *ibid*, pag 64.

Capítulo 12º

La reforma.

## LA REFORMA

La reforma militar fue una obra personal de Azaña, que a las reuniones del Comité Provisional ya llevó redactados los principales decretos (1). No fue la suya una labor de partido, sino un claro ejemplo del intelectualismo característico de Acción Republicana e Izquierda Republicana (2), que siempre estuvo marcada por una conducta de motivaciones ideológicas.

Es curiosa la calificación de "antimilitarista" dada a Azaña, no ya desde puntos de vista claramente propagandísticos, sino universitarios (3), cuando su preocupación fue precisamente la reforma de las instituciones militares, no su destrucción (4). El antimilitarismo no estaba entonces en estas zonas de la izquierda burouesa sino en los partidos obreros.

La obra política que Azaña, por responder a un partido sin grandes masas y muy vinculado a su personalidad (5), fue claramente una acción individual. Nadie demostró tener, en la España de la época una visión completa del problema militar, que pudiera ofrecerle oposiciones o alternativas coherentes. Las intervenciones de sus enemigos, en las Cortes, carecieron siempre de visión global y se limitaron a cuestiones fragmentarias. Por otro lado, la cómoda mayoría (6) parlamentaria de que gozó su gobierno, desde 1931 a 1933, permitió una libertad de acción muy grande. Azaña, que no asistió a una sola sesión sobre la reforma agraria, fue el cerebro y el alma de la reforma militar.

(1) Ver MAURA, R.: Así cayó Alfonso XIII. México, 1962.

(2) Tuvo sucesivamente los dos nombres.

(3) Ver la definición de LINZ, J.J.: El sistema de partidos políticos en España. Madrid, 1976. págs 121-127.

(4) Durante toda su permanencia en el gobierno ocupó la cartera de Guerra, y cuando su partido consiguió otro ministerio, Giral se hizo cargo del de Marina.

(5) Azaña era presidente y fundador del partido. En las Cortes de 1931, consiguió 26 escaños del total de 417 diputados, lo que le mantenía en 5 lugar, precedido por PSOE (116), Radical (90), Radical-Socialista (56) y Esouerra Republicana (36).

(6) Según TUPÓN de LARA, R.: La España del siglo XX. Barcelona, 1974, T II pg 317: 263 izquierdas, 110 centro y 44 derechas.

La imagen "antimilitarista" de Azaña, fue un cliché elaborado por sus enemigos para atraerse a aquellos militares a quienes no gustaba la reforma. En una institución tan tradicional como el ejército, las reformas siempre son difíciles. Por otra parte, dada la incidencia que la profesión tiene sobre la vida cotidiana de los militares y de sus familias, una modificación profunda, lesiona múltiples intereses. Si se establece la adecuada compensación, ello puede ser menos violento, pero las reformas produjeron en el apasionado clima político de la República, con un radicalismo creciente de la derecha, a la que la mayoría de los oficiales estaban vinculados tradicionalmente.

Esta visión de la destructividad apocalíptica de Azaña, respecto al ejército, encontró el estereotipo en una frase suya, que, extraída del contexto en que se pronunció, fue empleada machaconamente. Tal fue la célebre "trituration del ejército". En un discurso electoral, pronunciado en Valencia el 10 de junio de 1931, el ministro de la Guerra dijo, refiriéndose a las oligarquías que impedían el progreso de la democracia:

"Esto hay que triturarlo, y hay que deshacerlo desde el gobierno, y yo os aseguro que si alguna vez tengo participación en él, pondré en triturarlo la misma energía y resolución que he puesto en triturar otras cosas no menos amenazadoras para la República."

La "trituration del ejército", sirvió de bandera a la derecha para aglutinar a los militares contra Azaña, del mismo modo que "España ha dejado de ser católica" sirvió, desde octubre de 1931, para manipular a los creyentes. Cuando Azaña pronunció su discurso valenciano ya estaba en marcha la reorganización del ejército, y había llevado a cabo notables modificaciones de la estructura y el mando militar, desde su posición de miembro de Gobierno Provisional.

La II República adoptaría, respecto a la guerra, la postura de política militar defensiva, que estaba entonces en boga en las democracias occidentales y, significativamente en Francia (7). El reconocimiento del principio defensivo informaba el artículo 6 de la Constitución:

"España renuncia a la guerra como instrumento de política internacional."

Aunque la posibilidad de un conflicto armado era reconocida por el artículo 76:

"Corresponde también al presidente de la República:

a) Declarar la guerra, conforme a los requisitos del artículo siguiente, y firmar la paz."

Y regulada por el 77:

"El presidente de la República no podrá firmar decla-

---

(7) Como se ha aludido anteriormente, el pacifismo de la población había sido estimulado por los cataclismos de la guerra de 1914-1918. En la posguerra se habló mucho de desarme y se confió en que la Sociedad de Naciones resolvería los futuros problemas internacionales por vía pacífica. Ello explica que las nuevas teorías de guerra aérea o blindada tuvieran tan poco éxito, ya que se trataba de tácticas ofensivas. El ejemplo más claro de aplicación de esta política defensiva, en el campo militar, es la estrategia francesa de la época, basada en una especie de muralla china, la famosa línea Maginot, guarnecida por grandes unidades destinadas a garantizar la integridad territorial en caso de ataque. Todo el resto de las fuerzas armadas estaban concebidas como elementos de contraataque, pero, de ningún modo, de conquista. Así se explica el fracaso del libro Vers l'armée de métier del coronel De Gaulle, que preconizaba la creación de un ejército acorazado y mecanizado, capaz de maniobrar: un cuerpo de batalla ofensivo. En cambio, en Alemania, se aplicaron las teorías británicas sobre los carros de combate. Su estado mayor era partidario de una estrategia ofensiva. Guderian estudió su empleo desde 1922, en 1929 tenía elaboradas buena parte de sus teorías, basadas en Fuller y Liddell Hart, y en 1931 comenzaron las realizaciones prácticas, que culminarían en el ejército, eminentemente ofensivo del nazismo. La política defensiva de las democracias, se convirtió en el célebre apaciguamiento de Hitler, que culminó en los acuerdos de Munich en 1938.

ración alguna de guerra sino en las condiciones prescritas por el Pacto de la Sociedad de Naciones, y solo una vez agotados aquellos medios defensivos que no tengan carácter bélico y los procedimientos judiciales o de conciliación o arbitraje establecidos en los convenios internacionales..."

"... habrá de estar autorizado por una ley para firmar la declaración de guerra."

En 1931, los nuevos procedimientos militares, que se estudiaban en Alemania, eran desconocidos para los estados mayores, y la política general era pacifista. Por todo ello, el modelo defensivo sirvió de base para la reorganización del ejército. Un país como España, que solo muy limitadamente había llevado a cabo la revolución industrial, habría sido incapaz de constituir un cuerpo de batalla dotado de los medios técnicos con que se habían equipado los ejércitos europeos. Así, se eligió un modelo de organización militar, pero solo pudieron llevarse a cabo algunos de sus objetivos políticos y organizativos. Los medios materiales.—el armamento, la aviación, los vehículos, los equipos— jamás pasaron del estado de proyectos.

A pesar de los ataques que se le dirigieron a la reforma de Azaña, un escritor militar notable, escribía en 1933:

"Quiérase a no, es preciso admitir que hasta la llegada del señor Azaña, hombre civil, al Ministerio de la Guerra, no ha habido ministro que le haya dicho al país y al ejército como debe entenderse la misión de este último en el cuadro de la política de una nación pacífica y moderna y sobre que principios

fundamentales debe llevarse a cabo su organización."(7)

Azaña expuso en varios discursos y preámbulos la idea de que, a pesar de la Sociedad de Naciones, nadie podía garantizar la paz internacional (8). Por ello, el país debía estar en condiciones de "hacer respetar su propia paz". La supresión del ejército era una utopía, y la reducción de la fuerza armada a proporciones minúsculas, equivalía a suprimir el ejército. Era preciso reconocer que los gastos militares suponían un sacrificio para el país, que los recursos del Estado eran escasos y que "el sentimiento nacional" era contrario a las "aventuras militares". El peligro de guerra, no desaparecía por establecerlo en un artículo de la Constitución (9), y como no podía entregarse "atada de pies y manos... la dignidad de la República y la dignidad de España" era preciso estar preparados para la ocasión (10), aunque esta apareciese remota.

Pero la política militar de la República debía dirigirse a devolver al ejército a su marco estricto, a separarlo de la política. Y, simultáneamente, a hacerlo lo más económico posible, eliminando todo cuanto fuera "inútil, innecesario o arcaico"(11) manteniendo lo que proporcionara verdadera eficacia. La reforma procuró encuadrarse en estas condiciones de eficacia y economía. "Cuando digo que había que hacerlo económico, no quiero decir que cueste poco. El Ejército, la defensa nacional, nunca podrá ser una operación barata, y es necesario ponerlo en armonía con los recursos de la nación; pero ya se sabe que defenderse cuesta caro."(12)

Se buscó la reducción del personal militar a posiciones pura-

---

(7) GASCUENA, comandante: Organización militar de Suiza, Bélgica y Francia. Madrid, 1933. prólogo. Epifanio Gascueña Gascón, era ya autor de un libro de estrategia. Prestaba servicio en el ministerio.

(8) AZAÑA, M.: obra cit T II pag 213

(9) ibid, T II pag 213y T I 496 y sig

(10) ibid, T III p 213

(11) ibid, T II pga 473

(12) ibid, T II pgs 502 y sig

mente profesionales, apartadas de la política. Tanto "en una República como en una Monarquía", el ejército debía reducirse a su propia función "que es la preparación para la guerra"(13).

La larga tradición de intervencionismo militar en la política, los largos años de la Dictadura, la posibilidad de un golpe de Estado ensombrecieron permanentemente el pensamiento republicano. El vicio de encaminar la gobernación de la nación sobre la fuerza de las bayonetas, había sido endémico de la política.

El gobierno, deseoso de mantener un régimen civil, temía la posibilidad de un cuartelazo, peligro del que Azaña se hizo eco en varias ocasiones. Sin embargo, no creía que el protagonismo militar hubiera sido, en el pasado, obra de la institución, sino que se reducía "a un puñado de generales a quienes había que tener contentos a toda costa"(14). Sobre ellos mantenía una actitud negativa, y creía que habían llegado al generalato, no por sus valores técnico o intelectuales, sino por su habilidad para sobrevivir en campaña. "En España, la recluta del generalato se ha dejado de sobras al azar de la puntería de los fusiles cubanos y rifeños"(15). Para él, esta oligarquía no representaba el ejército, su cuyo nombre intervenían en la política y escindían el aparato estatal en dos mitades: militar y civil. Esto hacía que tradicionalmente, los asuntos castrenses marcharan separados de la política general del país, sin que fuera posible al Parlamento, ni muchas veces al mismo gobierno, enterarse de su funcio-

---

(13) ibid, T II pag 502 y sig

(14) ibid, T I pag 437

(15) ibid T II pag 86 y T I pag 437



namiento ni de lo que ocurría en el ministerio de la Guerra (16). Azaña no consideraba al ejército un institución desordenada, sino igual a las restantes de la burocracia civil, "ni mejor ni peor que la Universidad, o que los ingenieros de caminos, o que el Ateneo, o que cualquier otra institución." Lo que consideraba que en las instituciones militares no existe término medio y que las guerras o se ganan o se pierden, porque "cuando llega la guerra, si la organización del ejército no es todo lo perfecta que cabe en lo humano, no sirve para nada, y todo lo que se ha venido gastando y produciendo y trabajando en los años de paz es absolutamente perdido; esto no pasa en ninguna otra institución del Estado." (17)

El concepto democrático del ejército liberal y el soldado ciudadano hacía a Azaña enemigo de cualquier clase de ejército profesional, al que consideraba típico del los antiguos Estados absolutistas. Veía en el soldado profesional excesivamente caro, carente del sentido igualitario y ciudadano del soldado de recluta forzada. Los ejércitos profesionales, era ineficaces en la guerra como si fueran caballeros andantes (18), que solo servían en la "política interior para avasallar el orden público", mientras en combates contra fuerzas militares "no sirven absolutamente para nada" (19). Su defensa del servicio militar obligatorio era grata a los militares, pero sus ataques a los soldados profesionales, molestaban a los africanistas partidarios de los mercenarios como fuerza de choque.

Los valores morales que el ministro deseaba para el ejército, eran consecuentes con su idea de los soldados ciudadanos. Su reforma debía "Imbuir en la institución militar el sentimiento de la ciudadanía, ya que los institutos armados deben tener el mismo espíritu que anima a la nación" (20). Este nuevo ejército

(16) ibid I, pag 437

(17) ibid II, pag 36

(18) ibid " " "

(19) ibid II, pag 97

(20) ibid II, pag 47

debía apartarse de los asuntos políticos que lo habían convertido en una institución destinada a la represión interna, abandonando su tarea real que era defender al país en una posible guerra, para la que jamás había estado preparado. Todas las campañas españolas habían sido lamentables, las guerras coloniales se llevaron de "mala manera" y, aparte de ellas, el ejército no había intervenido en ninguna guerra moderna ni era capaz de hacerlo.

Sin embargo, la situación no era achacable a los militares. La culpa del pretorianismo residía en las características internas del país, no en las de la institución militar. La "falta de densidad de la sociedad española" hizo a los militares el único poder real, el único resorte de que disponían los débiles gobiernos parlamentarios para hacerse obedecer, y hasta para llegar al poder.

Azaña, jamás dirigió ataques al ejército, a pesar de lo que ha repetido la propaganda. No solo fue respetuoso con la institución sino, públicamente, con todos sus miembros. Eso no quita que en sus memrias figuren críticas muy duras de casi todos los generales que le rodearon y de bastantes militares de notoria importancia política. Pero las críticas quedaron allí, en la intimidad de sus páginas.

Era un intelectual solitario, al que la popularidad molestaba, "estoy tan acostumbrado a vivir para mis adentros", su trato con la gente era tan difícil como arrrolladora su oratoria. Y era incapaz de la palabra amable, del chiste y del trato llano, que eran corrientes en los cuarteles y que, tan hábilmente manejaba Alfonso XIII. No era un hombre dado a la camaradería, al gesto sencillo, que tanto podía valorarse en el ejército.

Su intención no era cantar al ejército, congraciarse con los militares, sino conseguir un nuevo tipo de organización armada que

debía estar al servicio de una política militar, que no existía en España desde el siglo XVIII. Dándose el caso asombroso de que, España se encontró frente a la guerra europea "con una máquina militar que absorbe cientos de millones sin que tuviéramos un regimiento completo" (21), a causa del crecimiento enfermizo de la institución, producido por la guerras civiles y coloniales. El excesivo crecimiento imposibilitó tener un ejército eficaz, gravó excesivamente el presupuesto y "siendo una carga exorbitante para el pueblo español, lo dejaba inerme ante un posible enemigo." (22)

La reforma debía destruir todo cuanto sobraba en el ejército, todas las "supervivencias de la parte suntuaria heredada de siglos anteriores" (23)

La reforma se hizo con una treintena de decretos, publicados por el gobierno provisional, mientras la derecha permanecía en el estupor del cambio de régimen. El 16 de septiembre de 1931, la reforma era aprobada por las Cortes, que la convirtieron en ley. Los argumentos de la oposición parlamentaria fueron demagógicos. En lugar de presentar alternativas a sus reformas, o elaborar una nueva política militar, se acusó al ministro de destruir el ejército y dejar indefenso al país. Los principales opositores parlamentarios de Azaña, en cuestiones castrenses, fueron dos miembros del cuerpo de estado mayor. Primeramente el general Fanjul y más adelante, el comandante Peire. (24)

---

(21) Diario de Sesiones, día 2 diciembre 1931

(22) AZAÑA, M.: ibid II pag 86

(23) Diario Sesiones, día 2 diciembre 1931

(24) Tomás Peire Carbaleiro, comandante de estado mayor, tuvo un cargo civil en la Junta de Abastos de Vizcaya, durante la Dictadura. A la proclamación de la República colaboró con Azaña, comb miembro de su equipo. El 17 de octubre de 1931, cesó como ayudante del ministro, al ser elegido diputado por Huesca. Contratado por Juan March, pasó a defender en las Cortes los intereses del financiero. Retirado del ejército, en 1934 fue elegido nuevamente diputado por los lerrouxistas, continuando vinculado al grupo March. Su hermano Primitivo, teniente coronel de infantería, se puso en 1936 junto al gobierno del Frente Popular en su destino de Castellón de la Plana.

Azaña, no solo llevó adelante, holgadamente, sus proyectos sino que desdeñó los ataques de la oposición: "tengo el demonio de la soberbia, y a un hombre soberbio nadie le estorba" (25) manifestó en pleno debate. A quienes le acusaban de destruir la fuerza armada y dejar indefenso el país, respondió: "para que eso fuera exacto sería preciso demostrar que la nación hubiera estado defendida antes de la República; pero si hoy está indefensa, tan indefensa estaba hace un año como puede estarlo hoy, porque no ha perdido España ni un ápice, ni un átomo de su poder militar" (26) Realmente, ni el material ni el número de tropa disminuyó con la reforma y, aunque más reducido, el conjunto resultó más ágil. Las reformas no hicieron un ejército nuevo, sino que descargaron al existente de gran parte de su farragosa burocracia y de un buen número de sus oficiales sobrantes. El contingente de tropa, quedó concentrado en menor número de regimientos, por lo que estos tuvieron mayores efectivos.

El ejército permanente que organizó Azaña, estaba pensado para constituir la fuerza de cobertura que permitiera organizar, a su amparo, la movilización de las reservas, y sirviera a los oficiales de permanente escuela de mando. Es decir, sería un pequeño ejército operativo, dispuesto a acudir a los primeros acontecimientos que pusieran en peligro la defensa nacional, mientras servía de entrenamiento a los jefes durante la paz. Su misión sería solamente esta, con apartamiento de la política. Sus oficiales debían ser hombres preparados y prestigiosos, distintos de los antiguos militares, cuya situación "en el orden económico, en el orden moral y profesional era realmente deplorable. Un oficial ama su carrera y la ama como todo el mundo ama su profesión: en cuanto ella consti-

---

(25) Revista Historia y Vida, nº 5, año 1, pag 127.

(26) Respuesta de Azaña a la interpelación de Ortiz de Solórzano, Diario de Sesiones día 10 marzo 1932,

tuye el medio de vivir decoroso y decente, y, además en cuanto satisface su vbcación" (27)

En la reducción del cuerpo de oficiales descansaba la posibilidad de apartar al ejército de la política y mantener la disciplina. Todas las complicaciones de años anteriores, que llevaron a las juntas de defensa y a la Dictadura, habían tenido este origen. Ello, y el empleo del ejército en funciones que le eran extrañas habían viciado la política española, y la institución militar. El ejército estaba destinado a preparar la guerra, no a servir de reserva de la policía:

"si se quiere hacer del ejército una prolongación de la guardia civil para intervenir en los conflictos de orden público (...) para eso más vale que no tengamos ninguna clase de ejército. Que realice esa misión la policía, la guardia civil o alguna institución de carácter interior. El ejército no es para eso. Si se quiere hacer del ejército una escuela donde los ciudadanos, obligatoriamente, vayan a cumplir con un deber nacional, preparándose para una eventualidad afortunadamente remota, pero donde adquirieran condiciones de disciplina, obediencia, manejo de muchedumbres, sentido de la responsabilidad y de cohesión nacional, entonces estamos dentro de los fines y de los medios del ejército republicano y de la política militar de la República" (28). "Nos hemos encontrado un ejército que (...) no servía más que para mantener el orden y para sostener el régimen y ahora ya no lo empleamos para mantener el orden público, sino para prepa-

---

(27) Ibid, pag 38

(28) ibid, pag 513

rarse a ejercer su estricta misión" (28)

Bastaría el párrafo anterior para sintetizar la idea militar de Manuel Azaña y desmontar el supuesto antimilitarismo de que se le ha acusado, incluso sin haberlo ni escuchado ni leído. La imagen de un ejército preparado para la guerra y no para la represión interior suponía la organización de una máquina militar distinta. Un ejército-policía necesita pocos medios materiales y oficiales mediocres, porque enfrente solo tiene al pueblo desarmado; necesita un sentido elitista y una marginación social que le impida participar de los sentimientos generales de la sociedad. Un ejército preparado para una guerra internacional, debe ser una institución capaz de encuadrar a los ciudadanos movilizados, y la técnica de sus oficiales y la efectividad de sus materiales reciben la contrastación diaria de la técnica militar contraria. Desde un punto de vista honestamente profesional, la exposición de Azaña, no solo era correcta sino encomiable. Su defensa a ultranza del servicio militar obligatorio, debían chocar, sin embargo, con amplias zonas de la izquierda antimilitarista, que solo apreciaba positiva la reducción del cuerpo de oficiales, sin participar en el ideal pequeñoburgués del ministro. La derecha, que veía en la existencia del ejército-policía, la más segura defensa de sus intereses, trató de atraerse a los militares, presentado la reforma como un ataque institucional intolerable, y al ministro como un feroz enemigo de la clase militar.

Azaña, en cambio, llevó su teoría del apoliticismo de los militares, hasta el extremo de prohibir que su gabinete militar y el

---

(28) Ibid II, pag 513

subsecretario acudieran , en Julio de 1931, a un banquete de Acción Republicana.(29) Tanto a su derecha como a su izquierda, se procuraba, en cambio, captar al mayor número de oficiales para los respectivos partidos. El ministro sufría una grave equivocación. Su ideal de ejército apolítico era un modelo propio de la época de consolidación de la Revolución liberal. La teoría del apoliticismo militar tomó cuerpo en Francia, después de 1830, cuando muchos oficiales que habían servido a la Revolución, a Napoleón, a la Restauración borbónica y a la Monarquía burguesa decidieron que la mejor defensa de su carrera era mantenerse apartados del incierto juego político. La idea tuvo algún éxito, tomó cuerpo lentamente, y el ejército francés acabó por ser el gran mudo de la política. A pesar de momentáneas tentaciones como el boulangierismo, los militares franceses fueron fieles a la regla de que "los gobiernos pasan, las instituciones permanecen". Defensores, desde luego, del Estado burgués, procuraron mantener la institución al margen de las luchas políticas de los partidos, aunque personalmente, la mayoría tuviera mentalidad conservadora.

Este era el ejemplo que ilustraba a Azaña, sin darse cuenta de que la Primera Guerra Mundial había introducido cambios fundamentales. El gran problema de Azaña fue intentar consolidar un Estado demoliberal, en un momento en que el modelo estaba en crisis. En la Europa de 1931, tremendas tentaciones políticas acosaban a los ejércitos. En Italia, Bulgaria, Turquía, Albania, Polonia, Portugal, Lituania, Yugoslavia y Rumania el ejército apoyaba poderes dictatoriales. En Alemania existían extensas implicaciones entre los

---

(29) Ibid IV, pag 32 y 33

nazis y grupos militares (30). En Francia el movimiento de Action Française de Maurrás, estaba dispuesta a llevar adelante su política "por todos los medios, incluso legales". De su ala derecha nacían excisiones terroristas, consolidadas en 1934, que pretendían sobre todo captar a los militares. En 1934, un grupo de Camelots du Roi, abandonó Action Française, y bajo la dirección del político Eugène Declanle, fundó el Comité Secret d'Action Révolutionnaire, conocido como La Cagoule, que se extendió en el ejército mediante células. Otro grupo de parecida abscipción, aunque menos violento fue Croix de Feu, que dirigía el coronel La Roque. Por otra parte, la Revolución Soviética había puesto en acción el Ejército Rojo, también esencialmente político.

En España existía quizá la más antigua tradición de ejército político del mundo, y acababa de abandonarse una situación de dictadura, y existían muchos militares vinculados a todas las organizaciones políticas de la derecha. Estas estaba desorganizadas en 1931, porque la derecha española no había necesitado auténticos partidos políticos para mantener el poder. Pero, como un síntoma, ya en 1931 se fundó Acción Española, revista inspirada en el movimiento de Charles Maurrás, parafacista francés, entre el grupo de sus fundadores estaba Jorge Vigón Suerodíaz, oficial de artillería que sería el intelectual más significativo de la generación africanista de 1912. (30)

(30) El mismo Hitler, cuando todavía no había sido desmovilizado, fue empleado por los servicios militares de información para infiltrarse en Partido Obrero Alemán que, con los años se convirtió en el partido nazi. Ver DULLOCK, A.: Hitler. Barcelona, 1964, T I, pag 61 y sig

(31) De entre su producción intelectual, bastante amplia, interesa Filicia y política. Madrid, 1947. Fue ministro de Obras Públicas de Franco, y es de notar Teoría del militarismo. Madrid, 1955, que fue un demolidor alepato contra el nazismo, manipulador del ejército alemán, libro aparecido en el momento de despoque del franquismo de los planteamientos falangistas, y acercamiento a los Estados Unidos,



El ministro de la guerra, mientras defendía su modelo de ejército apolítico, se daba cuenta de la dificultad de mantener neutralizada a la institución militar, aunque confiaba en su habilidad para controlar a los militares, cualidad que no reconocía en ninguno de sus compañeros de gabinete.(32) Para él, la neutralización del poder golpista del ejército se debía exclusivamente a la habilidad de su reforma, idea que fue ampliamente compartida en los partidos republicanos. Gracias a las reformas, se creyó en los primeros tiempos, haber conjurado el fantasma golpista, y la popularidad de Azaña se debió, sobre todo al éxito de sus decretos militares, en especial el célebre de los retiros. Ello, llevó frecuentemente a los políticos republicanos, la sensación optimista de que el golpismo había sido conjurado, error que algunos de ellos mantuvieron hasta el 18 de julio.

En las críticas de Azaña, contenidas en sus memorias, no es posible encontrar un análisis global del poder militar, ligado a la situación general de la política de las derechas. Para él, los militares incorporan, frecuentemente, valores propios, que les hacen integrarse en un juego separado de las demás instituciones. Es fácil que ello sea producto del éxito de las reformas y la ineficacia de las primeras conspiraciones militares. Pero, en estos primeros tiempos, el panorama general de la derecha española era de desorientación y toda la política de masas pertenecía a la izquierda, todavía impulsada por la moral del reciente triunfo.

Azaña, creyó haber infundido a la generalidad de los militares, los ideales de neutralidad política, exento a los conspiradores reclacitrantes, a los que creyó poder controlar con medidas mi-

---

(32) ibid, IV, pag 213, 214

litares y combinaciones de mandos adictos. Convencido del poder de la palabra, creyó poder convencer a una institución cuya característica principal es el pragmatismo.

Su último recurso para mantener neutralizado el poder militar, fue su apelación a la disciplina, de la que tenía un elevado concepto, que podía llevarle al autoritarismo e, incluso, a actitudes violentas, propias de su carácter soberbio. Así, cuando en enero de 1932, llegaron noticias de haberse producido el levantamiento anarcosindicalista, defendió en el gobierno, contra el parecer de otros ministros, la represión inmediata y el fusilamiento de los cogidos con las armas en la mano, y aunque no se tomaron tales medidas, Azaña llamó a Batet para ordenarle que enviase una columna al lugar de los sucesos "con instrucciones inexorables de aplastar a los levantiscos" y le ordenó resolver la cuestión "en quince minutos" (33)

En el seno del ejército, sus reacciones autoritarias fueron tajantes. Sus memorias están llenas de medidas disciplinarias contra oficiales levantiscos o incompetentes. De la regla no exceptuó ni a los viejos republicanos represaliados por la Dictadura. Procuró mantener el equilibrio del ejército, potenciando a los suboficiales, pero manteniéndolos estrictamente en su puesto jerárquico "en la República no mandan los sargentos, sino el Gobierno, y en el ejército mando yo" (34). Los generales recibieron numerosas pruebas de la disciplina que imponía el ministro, a veces, hasta impropiedades. Azaña, a menudo, no supo apreciar que mandar es algo distinto a ordenar, y que, en ocasiones debía ceder y emplear mayor habilidad, para poder avanzar hacia los objetivos últimos.

---

(33) ibid, IV pag 311-312

(34) ibid, IV, pag 240

Cuando el debate parlamentario del 29 de septiembre de 1931 sobre la abolición de la pena de muerte. Azaña defendió su aplicación en el fuero militar por considerar necesario en el ejército "el resorte de la coacción".

Hombre rígido en sus criterios morales, creía que los militares actuarían con la misma rigidez frente a sus deberes. Sin embargo, en ocasiones, deja traslucir en sus memorias o sus discursos la desconfianza:

"España no tendrá un ejército arraigadamente adicto, no a la institución republicana precisamente, sino a los orígenes morales, económicos y sociales productores de la República, mientras no se saque la oficialidad de la clase humilde, porque, sin agravio para la clase media y sin poner en duda la lealtad de nadie, hasta ahora el oficial español ha venido reclutándose en la clase media; procede de unos hogares, de una posición social donde, por regla general, y salvando todas las excepciones que son menester, no se oía hablar de la República, y si se ha oído hablar de ella no ha sido bien. Eso no es culpa personal del oficial, sino propia de su estado social."(35)

Su teoría sobre el papel político de los oficiales y su renuncia a ciertos derechos políticos, en bien de la disciplina, coincidía con las viejas teoría publicadas por Pérez de Ayala en 1917-1918. Su testimonio más claro, reside en un discurso pronunciado ante los oficiales de la guarnición de Valladolid:

"Vosotros, los militares, que teneis el difícil deber de vestir el uniforme y de vestirlo, como es natural, con honor, sois, en efecto, una clase privilegiada del país; pero una clase privilegiada en este sentido; que teneis más deberes que los ciudadanos españoles y menos derechos en el orden a la ciudadanía. Deberes más

---

(35) Ibid II, pag 99

que no tenemos los paisanos y unos pocos derechos menos en la vida pública, porque voluntariamente los habeis renunciado cuando aceptasteis.

Vosotros teneis una obligación suprema que los demás españoles no tenemos. Tenemos otras; pero esa no. Teneis el deber de la obediencia silenciosa. ¿A quién? El deber de obedecer en silencio la voluntad nacional. Y cuando esa voluntad nacional se manifiesta de un modo legítimo y auténtico, no solo nosotros, los paisanos, sino de una manera especial los militares, los que mandais en el ejército, teneis el deber de acatar la orden y no preocuparos más que de su cumplimiento."(36)

Su preocupación mayor fue el cuerpo de oficiales. Intelectual, acostumbrado al Ateneo, se desesperaba ante el desolador panorama del generalato al que consideraba impreparado e incapaz de asumir la nueva organización (37). Coincidía con la teoría de Romanones de que la oficialidad debía proceder de las academias, del complemento y de la promoción de suboficiales. La eficacia de los oficiales profesionales descansaba, sobre todo, en su trabajo; en contar con suficientes unidades completas, para que pudieran ejercer la acción del mando. Por eso, la plantilla de paz debía ser inferior a la de guerra, porque nada era tan pernicioso para el ejército como la desproporción entre los oficiales y los efectivos reales. La preparación cultural y técnica, debía completar la formación de los militares, porque sería "iluso creer que un oficial se pega las estrellas a la manga y no tiene más que aprender hasta que llega a teniente general."(38)

---

(36) ibid, II, pag 311-312

(37) ibid, II, pag 89

(38) ibid, II, pag 50

Ante una sociedad donde se había exaltado tradicionalmente el valor como máxima virtud militar. Azaña defendió la idea de que cada época tenía sus propias apreciaciones morales; el mismo concepto del valor militar es distinto en cada época, porque cada tiempo tiene virtudes diferentes. Exaltar el valor, como suprema condición de los oficiales, era propio de épocas feudales, con una moral de origen religioso, que colocaba a los guerreros, como un grupo, por encima del resto de la sociedad.

La principal cualidad moral de los oficiales, debía ser la preparación intelectual "la mente, el estudio, la disciplina, la integridad moral, el conocimiento y las dotes de mando (...) donde radican las cualidades propias y excelentes de la oficialidad" (39) Por ello, la reforma militar pretendería eliminar el espíritu elitista y dar a los oficiales "el sentimiento de solidaridad nacional", necesario para desempeñar el servicio ya que "La paz es más permanente que la guerra. El oficial tiene una misión social constante".(40)

El logro de estos objetivos descansaba en la reforma de la enseñanza militar, que debía poner a los oficiales en posesión de una cultura "ni más fuerte ni más débil que la de los funcionarios públicos de su categoría y responsabilidad"(41). Mientras, en las academias técnicas se recargaba a los cadetes con largos estudios de ingeniería, no se exigía a los futuros oficiales ni "la modesta ilustración que confiere el grado de bachiller."(42). La enseñanza militar consistía en programas técnicos, con alguna ligera alusión a las letras, cuando "no son las matemáticas signo ni condición de la capacidad militar. Un general puede ser un detestable matemático", pero en España "armas y letras son ahora condiciones aparte".(44)

---

(39) ibid II pags 90 y 98

(40) ibid I pag 507. Azaña recoge el pensamiento del general Liautey, sobre la misión social del oficial. Ver LIAUTEY: obra cit.

(41) ibid I pag 440

(42) ibid I pag 507

(43) ibid I pag 508

(44) ibid I pag 509

El principal objetivo de la política militar republicana de 1931 era la neutralización del poder militar, dejando para un plazo menos inmediato la organización de un ejército liberal. Por eso, la política de personal fue el centro de las reformas. Para la segunda fase, se pensaba ampliar la base popular del mando militar, permitiendo que los sargentos alcanzaran el grado de oficial, mediante estudios en las academias.

Con la captación de estas clases de tropa, se pretendió compensar la poca seguridad que ofrecía la mayoría del cuerpo de oficiales.

Con los sargentos y los suboficiales (45) se creó una nueva escala, el cuerpo de suboficiales, intermedia entre los oficiales y la tropa. Con ello se trataba de contentar aspiraciones históricas y viejas reivindicaciones, que habían sido aplastadas por La Cierva en 1918. Muchas de las concesiones eran la satisfacción del deseo de imitar a los oficiales, porque muchas clases se sentían humilladas al ser confundidas públicamente con los soldados. Así, la organización del cuerpo de suboficiales estuvo presidida por consultas a los interesados y reuniones de ellos para ponerse de acuerdo. En las discusiones, costó a los más astutos convencer a sus

---

(45) Hasta entonces, la tropa se dividía en clases de primera categoría, formadas por los soldados y cabos, y clases de segunda categoría que eran los sargentos y suboficiales. Las condiciones de vida de estas clases profesionales eran precarias y sus reivindicaciones volvieron a tomar cuerpo en los últimos tiempos de la Dictadura, cuando muchos de los casinos de clases, sus centros sociales, sirvieron para conspiraciones. Con ellos conspiraron también muchos obreros de los establecimientos militares, a los que más tarde se reconocieron derechos con la creación de CASE. Como una de las reivindicaciones más frecuentes de las clases, era conseguir un uniforme parecido o igual al de los oficiales, ya en 9 de mayo de 1931, se les concedió el derecho a usar el correa de los oficiales, fuera de los actos de servicio, lo que provocó el disgusto de unos y conflictos domésticos en los cuarteles. Más adelante, se les autorizó a usar algunas prendas más de uniforme, ante lo que muchos oficiales se mostraron recelosos.

compañeros, que lo importante no eran cuestiones como el derecho a llevar sable, sino la consolidación de los derechos por los que habían luchado los oficiales el siglo anterior. Al parecer, fue muy difícil hacerlo entender, y los decretos se elaboraron bajo la idea personal de Azaña (46). Los suboficiales obtuvieron la consolidación profesional y la dignificación de su cuerpo.(47)

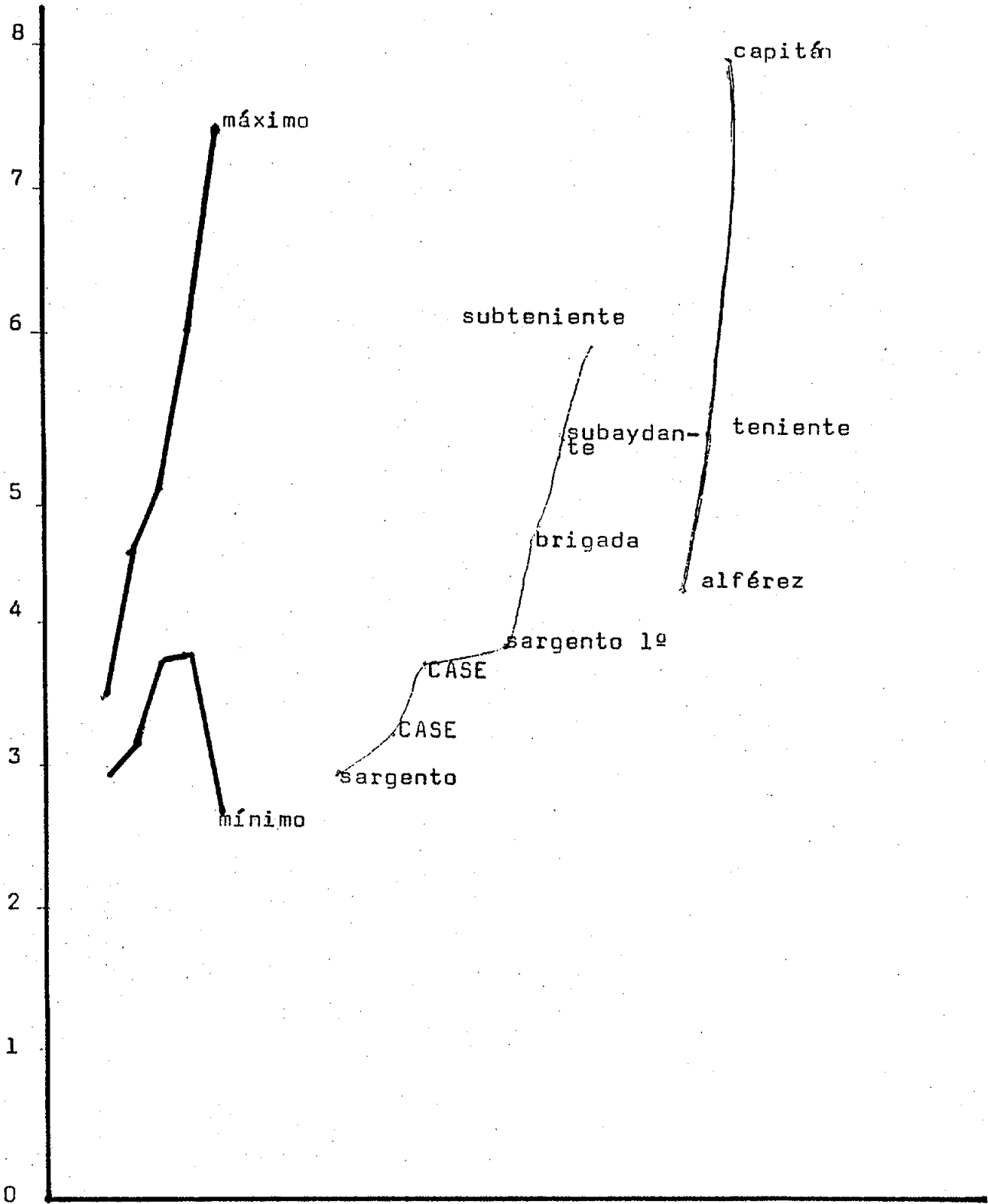
(46) Según numerosos testimonios personales, entre los cuales destacan los de D Vicente Marí, durante los veranos de 1976 y 1977.

(47) La creación del cuerpo de suboficiales (DOME T IV/1931, pag 435 y 436) organizaba las clases de tropa (soldados de 2ª, de 1ª, cabos y sargentos) y el cuerpo de suboficiales (sargento 1ª, brigada, subayudantes y subtenientes). Para ingresar en el cuerpo, era preciso llevar 4 años como sargento y superar determinados estudios.

El nuevo cuerpo obtenía la propiedad en el empleo del mismo modo que los oficiales, la posibilidad de ser ascendidos a oficial, después de un curso en la academia, en las mismas condiciones posteriores que los oficiales de carrera. Los suboficiales podían permanecer en las mismas situaciones militares que los oficiales, vestían su mismo uniforme, del que solo se diferenciaban por las divisas, podían vestir de paisano, fuera de los actos del servicio.

Las funciones encomendadas les diferenciaban tanto de la tropa como de los oficiales y su categoría máxima (los subtenientes) desempeñaban el cometido de abanderado del regimiento, puesto, hasta entonces, privativo de los alféreces y tenientes. Tenían derecho al título de don, por primera vez en el ejército; tenían derecho a usar correa, sable y pistola como los oficiales y tenían derecho a habitaciones separadas, donde cumplirían sus arrestos y desempeñarían sus servicios. Hasta entonces, en los cuarteles, existía la sala de Banderas o Estandartes, reservada a los jefes y oficiales, y debió habilitarse una sala de suboficiales, que al general Mola le levantaba denuestos en sus memorias.

Los sueldos concedidos a los suboficiales eran dignos, dentro del nivel del ejército y podía sobrepasar al de algunos oficiales de baja graduación. Cuando se creó el CASE (cuerpo que englobaba diversos trabajadores del ejército, sin categoría militar) también se le dotó de sueldos dignos, además de gratificaciones por antigüedad que, con el tiempo podía elevar considerablemente los devengos. Al general Mola, esto le pareció propio de la "mentalidad bolchevique del señor Azaña", pero impropio de la disciplina militar.



trabajadores de Madrid  
 (tranviarios, albañiles,  
 mecánicos, panaderos y  
 dependientes)

suboficiales y clases  
 oficiales

(Los sueldos militares se incrementan con quinquenios)



Muchos antiguos sargentos y suboficiales, que habían padecido las viejas tribulaciones, fueron para siempre, decididamente republicanos. Pero eso no quiere decir que la totalidad del cuerpo profesará, como Azaña creía "agradecimiento y veneración (...) al gobierno de la República..."(49). Aunque, siempre existió un considerable grupo de suboficiales republicanos, desde 1934 se notó que la propaganda derechista hacía prosélitos. Además, la división en cuatro categorías estableció muchas divisiones entres ellos, y algunos subtenientes o subayudantes, empleaban con los sargentos o sargentos primeros una conducta excesivamente dura, que hizo resentirse la unión de los miembros de muchos casinos.(50) No existe ningún estudio sobre este grupo social y su comportamiento fue diferente en distintos lugares y situaciones. Sin que se haya llevado a cabo ninguna investigación científica, parece que los grupos de suboficiales más republicanos estaban en la marina y aviación, mientras que en caballería era mayor el contingente derechista.

La fundación del CASE, significó una medida paralela a la del cuerpo de suboficiales. El Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército dignificó la situación de los maestros armeros, mecanógrafas, porteros, ordenanzas, herradores, guarnicioneros, ... que eran, además, republicanos en un número importante, aunque su influencia en los cuarteles era mínima.

La mejora de las condiciones de vida de la tropa, fue otra preocupación del ministro. Los reclutas españoles prestaban uno de los servicios militares más largos de Europa. Los tres años establecidos por la ley de 1918, habían sido reducidos a dos en 1924,

---

(49) AZAÑA: obra cit II pag 100

(50) TAGUEÑA, E.: Testimonio de dos guerras. Barcelona, 1977. Da testimonio de estas relaciones. Sin embargo, no sería muy tranquilizadora la actitud de los suboficiales, para los enemigos de la República, cuando una de las primeras medidas de los sublevados en julio fue clausurar los casinos de suboficiales (Sección B, del Casino Militar). En algunas guarniciones (Mahón, Valencia), los suboficiales tuvieron un papel decisivo en el fracaso del alzamiento. En las célebres maniobras de Llano Amarillo hubo tensión entre suboficiales y los oficiales jóvenes que gritaban Café. (Camarada arriba falange española).

Azaña organizó un servicio militar más corto. Los reclutas fueron clasificados según su instrucción. El contingente normal quedaba sometido a un año de servicio militar, reducible a seis meses mediante el pago de una cuota. Por su parte, los reclutas con alto grado de instrucción serían licenciados después de realizar un corto período de entrenamiento de cuatro semanas. La medida, aunque liberalizadora, era socialmente injusta y seguía cargando el peso del servicio militar, sobre los menos favorecidos económicamente. En las Cortes, los diputados Guerra del Río y Peire, se opusieron al proyecto del ministro, defendiendo un servicio de seis meses. Azaña consiguió llevar adelante su proyecto, diciendo que una reducción mayor del tiempo de servicio, requería el perfeccionamiento previo de los métodos de instrucción y el contrato de personal fijo

#### EL SERVICIO MILITAR EN EUROPA

##### servicio militar obligatorio

Bélgica: 8-14 meses	Italia: 18 meses
Estonia: 12 meses	Letonia: 12-15 meses
Finlandia: 13-15 meses	Lituania: 18 meses
Francia: 12 meses	Polonia: 18 meses
Grecia: 18 meses	Rumania: 24 meses
Checoslovaquia: 14 meses	Yugoslavia: 18 meses

##### ejércitos profesionales (12 años contrato)

Alemania	Bulgaria
Austria	Hungría

##### ejércitos de milicias

Dinamarca: 5 meses	Suiza: 42 a 92 días
--------------------	---------------------

##### mixto obligatorio-milicias o profesional-milicias

Noruega: 30-90 días	URSS: 2-4 años
Suecia: 140 a 200 días	Inglaterra: milicias y voluntario de 2-8 años

Fuente: WANTY, E.: La historia de la humanidad a través de las guerras. Madrid, 1972

rativo. Azaña reconocía su necesidad, pero creía más urgentes otras necesidades públicas: "antes de fomentar los gastos atinentes a la defensa nacional, la República debía aumentar los gastos en instrucción pública, en obras públicas, en los demás servicios de este carácter que atienden a la vida personal de los ciudadanos o de la explotación práctica del suelo y de la riqueza del país"(53)

En plena crisis económica, el Estado no podía dedicar sus recursos al armamento, sobre todo, cuando la guerra, como instrumento de política exterior había sido desechada. De cara al material, los problemas eran tan acuciantes, que prácticamente todo el armamento era antiguo y la mayor parte estaba desgastado por la guerra de Marruecos. Pero, desde 1870, la constitución de un ejército bien armado y equipado pasaba por la capacidad industrial de los países. España no tenía posibilidades reales de equipar un ejército moderno, porque no tenía industria, ni tecnología, ni instrucción. Mientras la motorización era la principal preocupación de muchos estados mayores (54), en España seguía dilapidándose el dinero en conservar un servicio de cría caballar que costaba al Estado 4.000 por semoviente, cantidad disparatada, mientras la mecanización tenía muchos enemigos en el ejército(54)

---

(53) ibid, II pag 507

(54) Aparte de los rápidos avances en este campo que se produjeron en Alemania, tras la llegada de Hitler al poder, la ley francesa de 1933 preveía 10 regimientos de carros y 4 batallones independientes, el mismo año había 6 regimientos de caballería motorizándose, la reforma se extendía progresivamente a todo el ejército, aunque no a la velocidad que se llevó a cabo en Alemania. Desde 1928, el cuerpo francés de tren (transportes) era independiente.

(55) Para opiniones en el ejército sobre este punto. Ver: La mecanización y concepciones militares británicas, en MEMORIAL DE INFANTERIA, febrero 1928. ¿Es barata la mecanización?, Idem, 1930 pag 443 y sig. Ejército moderno. idem, 1931, pag 238-239. Ideas inglesas sobre la mecanización del Ejército. MEMORIAL DE INGENIEROS, diciembre 1929. La motorización en el ejército. BOLETIN DE INTENDENCIA E INTERVENCION MILITAR, diciembre 1929.

destinado a cometidos que no podían confiarse a soldados de servicio militar muy corto. Un buen sistema para reducir el servicio militar era la constitución de sociedades paramilitares, pero era una solución políticamente peligrosa de la que desconfiaba el ministro (51). Evidentemente, la constitución de ellas en España había sido muy complicada, desde las perspectivas del precario poder republicano, que no contaba más que con parte de los mecanismos burocráticos y represivos del Estado. La derecha española se habría apoderado de cualquier sociedad paramilitar o habría rasgado sus vestiduras, acusándola de "revolucionaria y bolchevique" si hubiera tenido cariz republicano. Mientras la República se abstuvo siempre de organizar cualquier tipo de milicia civil, ni siquiera desarmada, la derecha había mantenido los 30.000 somatenes en la Dictadura, sin que le remordiera la conciencia. La tradición de las sociedades paramilitares derechistas se perpetuaría más adelante, con la organización del requeté y las diversas milicias fascistas, la pionera de las cuales ya funcionaba, en aquella época, los Legionarios de España (52).

Después de los problemas del personal, el material militar no era tampoco una cuestión sencilla. El material era la condición esencial, para que el nuevo ejército republicano pudiera ser ope-

---

(51) ibid II pag 516.

Las sociedades de tiro, instrucción premilitar y demás son muy abundantes en Suiza, pero su resultado en otros países ha sido nefasto para la democracia. Teóricamente, podrían servir para acortar el servicio militar, proporcionando una instrucción a los futuros reclutas y a los reservistas. Pero, desde la aparición del fascismo sirvieron para organizar sus cuerpos paramilitares. El ejemplo más pernicioso de este tipo de organizaciones fueron las asociaciones alemanas de excombatientes (frontkämpfer) surgidas después de 1918, con ellas se constituyó el Freikorps, instrumento de la reacción y origen de las futuras S.A. del partido nazi.

(52) Su fundador, el doctor Albiñana, publicó en 1932 y 1933: Prisionero de la República y Confinado en las Hurdes. Dos pobres ejemplos de literatura política.

Azaña opinaba que la mecanización "es absolutamente precisa y que además, de la mecanización -de la que no hay que hacer exageraciones, porque cuando en España podamos exagerar la mecanización tendrán que pasar muchos años- se obtendrán economías en la compra y adquisición de ganado, que consume mucho y gasta aún cuando no trabaja. (56)

La preocupación azañista por las cuestiones militares del país, no era compartida con igual sentimiento hacia el ejército de Marruecos. La teoría del ejército defensivo no tenía aplicación, más allá del Estrecho. Su intención era llegar a constituir en Africa, un ejército colonial, nutrido por voluntarios, como era tendencia general en los países colonialistas y se había intentado en España sin éxito. El ejército de voluntarios para Marruecos ya era reglamentario en la ley de 1918, pero no fue posible llevarlo a cabo por falta de personal de tropa que se enganchara. El ministro de la Guerra pensaba que "en Marruecos el ejército nacional no tiene nada que realizar" (57), y pretendió crear un ejército de voluntarios compuesto por españoles, legionarios (58) y regulares indígenas. Los soldados percibirían un haber cercano al salario mínimo civil, tendrían preferencia para ingresar en los cuerpos de orden público y, si permanecían 12 años en Marruecos, recibirían una pensión de retiro, aperos y tierras en el territorio, para convertirse en colonos. Pero la falta de medios económicos im-

---

(56) La plantilla de ganado del ejército era en 1930 de 20.867 cabezas en la Península e Islas, y 14.789 en Africa. En 1936, las cantidades eran respectivamente de 30.179 y 9.023. La motorización seguía a niveles prácticamente iguales.

(57) ibid II pag 512

(58) Azaña no tenía ninguna simpatía por El Tercio, cuya actuación en tiempo de guerra alababa, pero lo consideraba que era "una fuerza que en tiempo de paz no es conveniente para la tranquilidad y para la seguridad de la disciplina". Su propósito era reducirlo "a lo estrictamente indispensable", porque además resultaba carísimo. Pensaba no cubrir las vacantes, para que se redujera lentamente. Ver ibid II pag 235 y sig.

pidió su realización práctica. La política de economías del gobierno era incompatible con la inmediata aplicación del ejército voluntario que necesitaba ser captado con estímulos económicos. Por ello únicamente se pudo reducir el cupo de tropa para Marruecos, en 1933 (59) sin llegar a sustituirlos por voluntarios. En la práctica, la República había reducido en dos años, 50 millones del presupuesto de Marruecos. Iba contra su política incrementar los gastos militares, la eliminación de servicio obligatorio en África, fracasó por los mismos motivos que la desaparición de las quintas en la I República. (60) Puesta a elegir, entre las economías militares y la desaparición del servicio obligatorio, en ambos casos, la República eligió la economía.

---

(59) Se redujeron 3.000 reclutas, pero fue imposible pagar a los voluntarios cuyo costo era el siguiente. Premio de enganche: 500 pesetas (250 al ingreso y el resto a los tres meses). Premios de enganche: 400 pesetas/año para soldados y cabos, y 600 pesetas/año para sargentos. Devengos diarios: soldados, de 4,85 a 5,85; cabos, suplementos de 0,20 a 1,- diarias; sargentos, de 50 a 60 pesetas al mes. Es decir, que mientras un sargento del proyecto, costaba lo mismo que los antiguos, un soldado voluntario era de 3 a 4 veces más caro que el forzoso.

(60) Los gastos marroquíes de 1930 pueden calcularse en unos 170 millones, reducidos a 140 en 1931, 134. en 1932 y 121 en 1933. El cálculo no es exacto por las numerosas transferencias de créditos o suplementos de crédito. Ver AZAÑA: obra cit, II, pag 518.

### La reorganización

El criterio seguido fue de invalidar los actos ilegales de la Dictadura, adaptándose al respeto de la ley de 1918, y reformar la estructura militar para adaptarla a la nueva concepción de la política republicana. El mismo día en que Azaña fue nombrado ministro, se restableció el nombre de ministerio de la Guerra, que la Dictadura había sustituido por ministerio del Ejército y, al día siguiente, se cambió el nombre de algunas dependencias centrales (60). La reforma del ministerio tendió a eliminar la antigua administración de las armas, en secciones separadas, y simplificar las funciones. La reforma se inspiró en la organización francesa, pero sin copiarla.

Azaña conservó a sus órdenes, y en los mismos puestos, a los dos hombres que desempeñaban los dos cometidos básicos del ministerio. El general Ruiz-Fornells, continuó como subsecretario y el general Godet como jefe del Estado Mayor Central (61). El primero de ellos sirvió fielmente en su puesto hasta el retiro y el segundo fue depuesto tras el "incidente de Carabanchel". El elemento innovador lo constituyeron los asesores directos del ministro, oficiales republicanos que formaban su Gabinete Militar.

Del ministerio se desvincularon las secciones que parecían impropias, se crearon o se modificaron otras. La reorganización fue rápida, pero algunas de las modificaciones necesitaron algún tiempo, como la desvinculación de los carabineros que no se hizo hasta después de la "sanjurjada".

---

(60) DOMG 18 junio 1931.

(61) Enrique Ruiz-Fornells Regueiro, general de brigada de infantería, era un hombre vinculado al ministerio, que en 1930 mandaba la sección de reclutamiento y doctrina militar y luego pasó a ser subsecretario. Permaneció fiel a su cargo, en 1932 y 1933 y cesó por cumplir la edad reglamentaria. Era de familia militar y tenía cinco primos en el ejército, cuatro de los cuales no se retiraron en 1931. Azaña menciona en sus memorias diversos testimonios de adhesión personal. En los comentarios de los antirrepublicanos se le suele cubrir de insultos.

### El mando supremo del ejército

El ministro contaba con tres inspectores generales, que residían en Madrid, bajo cuya jurisdicción estaban los distintos mandos territoriales. Estos tres generales no tenían directamente tropas a su mando ni jurisdicción territorial.

El Consejo Superior de la Guerra, que también existía en Francia, era el órgano supremo consultivo del ministro que lo presidía. Formaban parte de él los tres inspectores generales, el jefe y segundo jefe del estado mayor central y el auditor general del ejército.

Mayor importancia política tenía el gabinete militar del ministro, institución también francesa, que presidió el teniente coronel Hernandez Sanabria (62). La formaron algunos jefes y oficiales republicanos, contra quienes se desataron los insultos de la reacción (63). Fueron los encargados de asesorar técnicamente al ministro.

### La organización general del ejército

#### La enseñanza militar

Los deseos simplificadores de Azaña procuraron reducir el número de centros. Ello supuso la concentración de las academias de formación de oficiales de Zaragoza, Toledo, Segovia, Avila, Guadalajara y Valladolid en solo dos centros: Toledo, para los cadetes de infantería, caballería e Intendencia, y Segovia, para artillería e ingenieros.

Esto motivó la desaparición de la academia general militar, que había fundado y todavía dirigía el general Franco. Entre los

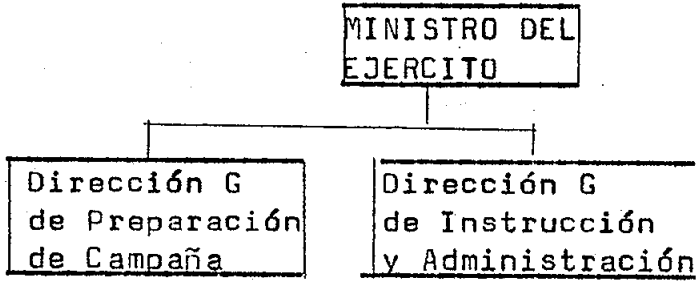
(62) Juan Hernández Sarabia era un artillero que pasó a la conspiración impulsado por la polémica de su cuerpo. El 14 de abril estaba supernumerario sin sueldo, y volvió al servicio el día 23. A la intermediación de Azaña trabajaron antiguos conspiradores, entre quienes no faltaron oportunistas como el citado Peire o el comandante Fuentes, que dado de baja por descubrirsele irregularidades en la provisión de destinos, pasó a la conspiración antirrepublicana.

(63) La derecha le llamaba el gabinete negro. Ver AZAÑA.: ibid IV pag 22 y 79. CEBREIROS.: ibid pag 126

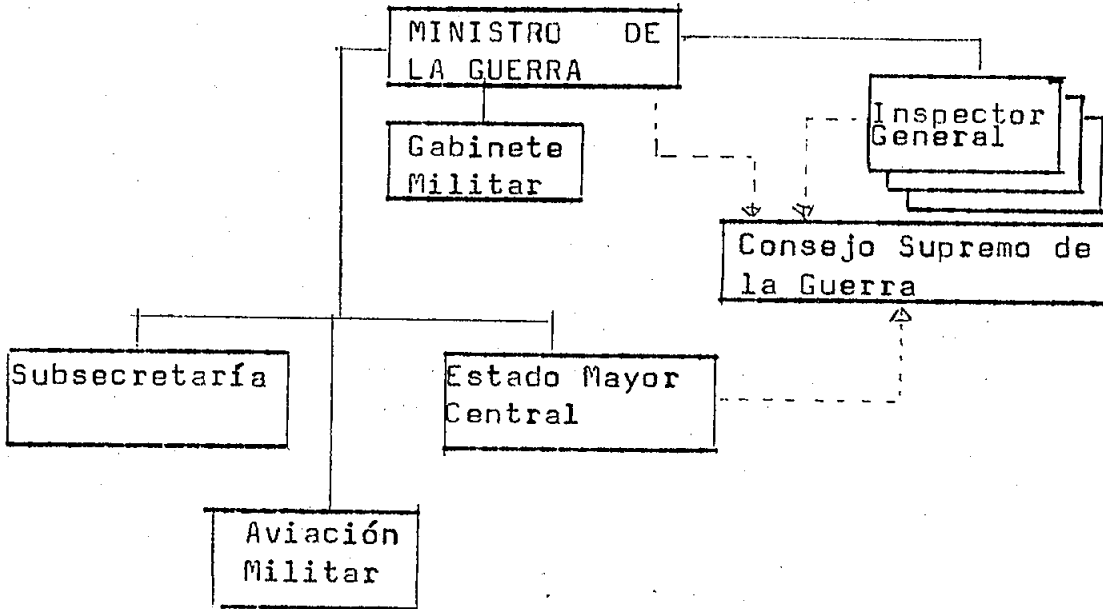


ORGANIGRAMA DEL MANDO MILITAR

ANTES DE LA REFORMA



DESPUES DE LA REFORMA



REORGANIZACION DE LOS ORGANOS MILITARESANTES REFORMADESPUES REFORMA

~~Consejo Supremo  
del Ejército y  
Marina~~

sala  
militar

3 Inspecciones G  
del Ejército

← Tribunal  
Supremo

~~Dirección G.  
de Industria  
Militar~~

Consorcio de  
Industrias  
Militares

~~Comandancia G.  
de Alcauderos~~

Dirección G.  
de la Guardia  
Civil

Inspección G  
de la Guardia  
Civil

→ Ministerio  
de Gobernación

Dirección G.  
de Carabineros

Inspección G  
de Carabineros

→ Ministerio  
de Hacienda

~~Comandancia G  
de Inválidos~~

~~Vicariato G.  
Castrense~~

Dirección G  
de Marruecos  
y Colonias

pertenecía a Presidencia  
del Consejo de Ministros  
y las tropas al ejército

~~Junta Clasific.  
de Destinos  
Públicos~~

Comité Nacional  
de Cultura Física

→ Ministerio  
de Gobernación

Cruz Roja  
Española

→ Ministerio  
de Gobernación

Negociado de  
Retiros y  
Pensiones

← Ministerio  
de Hacienda

artilleros, la academia general había sido tradicionalmente mal vista, porque iba contra su espíritu de cuerpo. Cuando fue creada en 1882 por los reformadores militares, que querían reforzar la unidad del ejército, permaneció ocho años en funcionamiento, y fue suprimida, por el general López Domínguez, que procedía de artillería, en 1893. La existente en 1931 era obra de la Dictadura y tenía fama de antirrepublicana.

La primera medida contra ella fue la anulación de su convocatoria de ingreso (62). Cuando se planteaba la reducción de los oficiales, cursaban estudios en Zaragoza 523 alumnos, y en las restantes 339. Existía una convocatoria para 100 plazas de cadete que fue anulada, sin que, durante la República volvieran a convocarse, de modo que el régimen no contó con oficiales procedentes de sus academias militares, con la excepción de un grupo de aprobados sin plaza en la convocatoria de 1930, cuyos padres dirigieron escritos a Azaña, quién autorizó su ingreso en 1931.

El ministro entendía que la procedencia de los oficiales no podía ser exclusiva de la academia general porque, entre otras razones, "la más elemental prudencia aconseja no agravar más la situación de las escalas activas admitiendo en la Academia General nuevos alumnos, que apenas salieran de ella se encontrarían defraudados en sus esperanzas y tendrían derecho a recriminar al Poder público su falta de previsión" (63)

De acuerdo con la ley de 1918, la fundación de la academia general había sido ilegal, desde la perspectiva republicana que consideraba nulos los decretos de la Dictadura.

---

(62) Decreto 25 abril 1931. DOMG 26 abril 1931.

(63) De la exposición de motivos del decreto anterior.

Por otra parte, el costo de la academia había sido desproporcionado, sus gastos en 1928, 1929 y 1930 había sido:

-obras . . . . .	6.387.480.-
-instalación y mantenimiento .	1.300.00.- (incluido 1931)
gastos anuales:	
-personal	1.514.790.-
-ganado	<u>263.420.-</u>
	1.778.210.-

Paralelamente existían los motivos políticos para suprimir un centro con fama de antirrepublicano. Su director había desplegado a los cadetes, durante los sucesos de Jaca, evitó su salida a Zaragoza el 14 de abril. y cuando, recién proclamada la República, el diario ABC, anunció su designación como alto comisario en Marruecos, dirigió una rectificación al periódico en la que decía que la noticia era errónea:

"pues ni el Gobierno provisional que ahora dirige la nación ha podido pensar en ello, ni yo habría de aceptar ningún puesto renunciable que pudiera por alguien interpretarse como complacencia mía anterior con el régimen recién instaurado..."

El sistema de academias, existente hasta entonces, era antieconómico y poco eficaz. Existían centros con solo 12 alumnos y 30 jefes y oficiales; en Segovia y Guadalajara se hacían largísimos estudios, para que los tenientes salieran con el título de ingeniero (64), mientras las academias de Toledo y Valladolid, proporcionaban una formación muy somera.

---

(64) La academia de Segovia era la más técnica. Sus asignaturas principales eran matemáticas, termodinámica, química, resistencia de materiales, las asignaturas secundarias: tiro de artillería, táctica, historia militar,...

La reforma unificó el sistema de formación de oficiales. Se concentraron en Toledo los cadetes de infantería, caballería e intendencia; y en Segovia los de artillería e ingenieros. El sistema de enseñanza de las academias era criticado en el mismo ejército (64), incluso los conservadores, consideraban que su formación era insuficiente y que los alumnos carecía de cultura, porque todo el empeño se ponía en las matemáticas. (65). A la falta de formación cultural llega a achacar Cebreiros la sublevación de Jaca, de la que hacía responsables a "los que han mangoneado la instrucción militar" (66)

Los partidarios de la academia general, la consideraban una institución modélica (67) y sintieron su desaparición. Quién manifestó más claramente su disgusto fue el general director. Franco, en su despedida a los cadetes formados, lanzó un reticente alegato contra el ministro de la Guerra:

"!Disciplina! Que alcanza su verdadero valor cuando el pensamiento aconseja lo contrario de lo que se nos manda, cuando el corazón pugna por levantarse en íntima rebeldía o cuando la arbitrariedad o el error van unidos a la acción del mando." (68)

La academia general fue distribuída entre las de Toledo y Segovia, las operaciones de disolución quedaron concluídas a finales de agosto de 1931. El 17 de octubre, Azaña acudió a la academia del Alcazar de Toledo, con motivo de la entrega de su nueva

---

(64) CEBREIROS, N.: obra cit pag 217 a 242.

(65) ibid pag 217

(66) ibid pag 219

(67) ALVAREZ-ARENAS, E.: El reclutamiento de la oficialidad. En Memorial de Infantería, pag 26-31 de 1931.

(68) El subrayado en mío. Franco fue "apercebido" por sus palabras, y quedó disponible, por disolución del centro.

bandera. La felicitación al centro y a su director(69) fue publicada en el diario oficial, con la mención de que el coronel Gamir Ulibarri "en el escaso tiempo transcurrido desde su organización, ha logrado que dicho centro sea modelo en su clase"(70).

En 1932 se elaboró la ley para el reclutamiento y ascenso de la oficialidad, que mantenía el ascenso por antigüedad hasta el grado de coronel y establecía selectividad en el ascenso a comandante y a general. Los oficiales debía superar esta selectividad mediante sendos cursos. El acceso a las escalas de oficiales quedaba abierto a los suboficiales, a quienes se reservaría el 60 por ciento de las plazas de las academias. El 40 por ciento restante se cubriría con civiles que, previamente aprobarían un curso en la universidad y prestarían seis meses de servicio como soldados. El cuerpo de estado mayor quedaba a extinguir y se creaban cinco escalas de oficiales para las armas y cuatro servicios.(70) La ley disponía el ingreso y organización de todos los cuerpos de oficiales del ejército, militarizados o no, así como el sistema de ascensos y plazos para conseguirlos.

Por primera vez, se había establecido un sistema racional y económico de reclutamiento de la oficialidad, que permitía unificar las procedencias diversas en una escala única, desaparecida la antigua discriminación de la escala de reserva. Se establecía la necesidad de bachillerato, primer curso de ciencias y seis meses como soldado a los aspirantes civiles, y un sistema conocido de selección de los destinados al mando superior.

(69) Mariano Gamir Ulibarri, coronel de infantería, fue director de la academia de Toledo, con la Dictadura y la República. Republicano liberal, ascendió a general de brigada en 1933.

(70) Armas: infantería, caballería, artillería, ingenieros y aviación. Servicios: estado mayor, intendencia, sanidad y tren.

El sistema, como toda la reforma no tuvo tiempo de demostrar sus posibilidades. En el ejército despertó opiniones diferentes, Córdón era partidario de mantener la academia general, cambiando los profesores partidarios de Franco (71); Pardo González, aceptaba el nuevo sistema de enseñanza, pero en 1934 cambió de opinión porque Lerroux prometió "restablecer la academia general con su director y todo"(72). Mola se opuso al cierre de la academia y consideró que la enseñanza universitaria a los cadetes era "una prueba más del antimilitarismo del ministro" que deseaba "intoxicar" previamente a los jóvenes "con todas las ideas disolventes". Aunque creía positivo el servicio previo como soldado y la reserva de plazas a los suboficiales, (73) consideraba que lo fundamental era elevar el tono de la vida de los oficiales, separándolos "del roce con gentes de condición muy diversa, en cafés y casas de huéspedes" donde trataban a "horteras y estudiantes"(74) El general Mola, lejos de propugnar el perfeccionamiento intelectual de la oficialidad, prefería su alojamiento en residencias de solteros, donde podrían vivir "decorosamente" y evitar las casas de huéspedes baratas.(75)

#### Los generales

La incidencia de la República sobre este grupo militar fue considerable. El cese en sus cargos de los más representativos fue fulminante. Pero no todos estuvieron en el campo antirrepu-

---

(71) CORDON, A.: obra cit

(72) PARDO GONZALES.: obra cit

(73) MOLA: obra cit pag 190-194.

(74) MOLA: ibid pag 220.

(75) Mientras en otros países, los clubs de oficiales tomaron importancia, en España, los casinos militares siempre arrastraron una vida precaria, excepto en las guarniciones muy importantes o en las guarniciones coloniales. Mola estaba acostumbrado al modo de relación de los oficiales solteros en Marruecos y no se acostumbraba a la diferente mentalidad que había visto en la guarnición madrileña.

blicano, sino que existió, desde el primer momento, la colaboración. En ella participaron destacadamente, los antiguos enemigos de Primo de Rivera, y no faltaron casos de nuevas adhesiones, cuya sinceridad sería muchas veces discutible. (76)

Los rápidos relevos de mandos de abril sustituyeron a los tenientes generales con mando por generales de división. El grupo de los tenientes generales, cúspide del ejército(77) perdió todo tipo de protagonismo desde este momento, con las excepciones de Sanjurjo, que pasó a ser el hombre de confianza del gobierno, y Calvalcanti y Barrera, que pronto pasaron a la conspiración.

Angel Galarza, fiscal general de la República, ordenó la apertura de tres procesos por: el desastre de Annual, de 1921, las responsabilidades por la colaboración con la Dictadura, y el proceso sumarísimo a los capitanes Galán y García Hernandez. El 1 de septiembre se ordenó el encarcelamiento de los generales Valdespinoza, Ruiz del Portal, Muslera, los dos Berenguer, Gómez Jordana, Mayandía, Martínez Anido, Rodríguez Pedré, Cavalcanti, Navarro, Alonso de Celada y el almirante Magaz. La mayoría marcharon a la prisión, pero Martínez Anido huyó a Francia y Cavalcanti fue detenido el día 2 de septiembre en la frontera de Irún. El general Sanjurjo, visitó a los detenidos, pero algunos de ellos denunciaron su participación en el golpe de 1932, sin que se dedujeran responsabilidades contra él. En diciembre, 18 generales y almirantes fueron condenados, por su participación en el golpe, a penas de confinamiento, inhabilitación y pérdida de haberes.

(76) Como ejemplo ver el artículo del general RUIZ TRILLO, nombrado en plaza de capitán general a raíz de la proclamación de la República. Las ideas son mediocres y conservadoras, aunque el autor parece convencido de lo contrario. Memorial de Infantería, mayo 1931, pags 321-330.

(77) El grado de capitán general era honorífico, en aquel momento no existía ninguno por haber fallecido Weyler y Carlos de Borbón.



De hecho, ya había desaparecido el grupo de los tenientes generales, que se acogieron mayoritariamente a los decretos de retiro. Con la excepción de Sanjurjo, los pocos que quedaron en activo no fueron destinados, porque su categoría quedó a extinguir. (78)

El grupo de presión que habían constituido los generales perdió importancia, no solo por la reducción debida a los retiros, sino por la nueva estructuración del mando militar. En Madrid, el ministro contaba con tres inspectores generales del ejército, elegidos libremente y con funciones superiores, pero sin jurisdicción territorial. (79) Hasta entonces, la autoridad del ministro sobre las autoridades militares había sido muy limitada, porque cada capitán general era casi independiente en su región. La única acción limitativa a su poder era la sustitución por el gobierno.

Las capitanías generales fueron suprimidas el 16 de julio de 1931, porque respondían "en parte a un planteamiento organizador de la defensa ya anticuado... cada capitán general conservaba cierta sombra de los virreyes,...siendo la única autoridad que, a diferencia de los funcionarios gubernativos, ejercía un mando interprovincial" y "Han habituado a las poblaciones y a los delegados del poder público a una intervención de la primera autoridad regional en cuestiones... enteramente ajenas al mando de tropas..." (80) Igualmente desapareció la figura del gobernador militar y las categorías militares de capitán general y teniente general del ejército, mientras los cuerpos de Intendencia, Jurídico, intervención

(78) En 1936 quedaban a extinguir los tenientes generales López Pozas, Rodríguez Casademunt y Castro Girona, el antiguo liberal de la sanjuanada, arrepentido a última hora. La República nombró un efímero capitán general Francisco Aguilera y Egea, fue ascendido "por los eminentes servicios que ha prestado a la causa de la libertad", el 5 de mayo de 1931. Falleció el día 20 del mismo mes.

(79) Se distinguían por un distintivo especial y cobraban un 25 por ciento más del sueldo.

(80) Decreto 16 junio 1931. DOMG 17 junio 1931. Exposición de motivos.

y sanidad perdían el grado superior de sus escalas (81). La obra de la Dictadura, que había manipulado los ascensos a general a través de la junta de clasificación, fue invalidada. Una nueva junta que comenzó sus funciones en mayo de 1931, se encargó de revisar los antiguos expedientes y rehabilitar a los represaliados. Hasta su retiro, el 24 de junio, presidió la junta el antiguo colaborador de Primo, teniente general Barrera Luyano, con Sanjurjo, Godet, Vallejo Vila y Ruiz-Fornells, como vocales. Indica el desprestigio en que se encontraba entonces la obra de la Dictadura, que la junta desmontara su obra sin problemas e, incluso, reconociera oficialmente que un general -Luis Bermúdez de Castro y Tomás- había solicitado el retiro voluntariamente, pero "coaccionado por el Jefe del Gobierno" (Primo)(82).

La obra de reconstrucción de la legalidad de 1918 hizo restablecer las plantillas de procedencia de los generales de brigada que la Dictadura había desequilibrado en perjuicio de los artilleros.

PROCEDENCIA DE LOS GENERALES DE BRIGADA							
		cuerpo e.mayor	infan- tería	caballe ría	artille ría	ingenie ros	TOTAL
ley	nº	10	51	13	18	10	102
1918	%	9,8 %	50 %	12,7 %	17,7%	9,8 %	
año	nº	11	47	14	9	11	92
1930	%	11,9 %	51 %	15,2 %	9,8 %	11,9 %	
ley	nº	6	27	6	12	5	56
1931	%	10,7 %	48,2%	10,7 %	21,4%	8,9 %	

(81) DOMG de 30 abril, 17 y 19 de junio de 1931. Los generales de estos cuerpos se llamaban asimilados, su grado superior equivalía a general de división, desde entonces el tope quedó en general de brigada.

(82) DOMG 24 junio 1931

La acción de Primo había reducido casi a la tercera parte de lo previsto, los generales artilleros, mientras sus plazas se repartían entre los demás cuerpos, en especial la caballería. La proporción establecida por Azaña establecía el mecanismo inverso, la artillería vió mejorado su porcentaje, respecto a 1918, mientras los demás sufrían variaciones pequeñas y caballería retrocedía, en la nueva ley que fue promulgada en 1931.(83) De este modo, la mayoría de los coroneles promovidos en 1931 y 1932 pertenecían a artillería e ingenieros; en una proporción nunca vista hasta entonces.

ASCENSOS DE GENERALES en 1931-1932

Procedencia	año 1931		año 1932	
	a gral div.	a gral brig	a gral div.	a gral brig.
estado mayor	1	1	-	-
infantería	-	3	2	6
caballería	-	-	-	-
artillería	-	-	-	5
ingenieros	-	-	-	3

Las reformas perjudicaban al grupo de africanistas de la generación de 1912, que se habían destacado gracias a los ascensos por méritos y cuyas dos mejores carreras eran las de los generales Godet y Franco. Por su parte, otro africanista destacado, el general Mola, se veía procesado por su actuación como direc- (83) Era tradicional que la mayoría de los altos mandos procedieran de infantería, pero se daba una proporción a todos los cuerpos para el acceso al generalato. Así, en 1901, el número de generales se repartía así:

Procedencia	<u>Inte Gral</u>	<u>Gral Div</u>	<u>Gral Brig</u>
estado may.	13	10	15
infantería	19	40	90
caballería	2	10	28
artillería	2	2	19
ingenieros	2	1	8
suman	38	63	160

tor general de seguridad. La supresión de las categorías de capitán general y teniente general, impedía posteriores ascensos de Godet, que era general de división y limitaba la carrera de Franco, que lo era de brigada; el grueso de los africanistas destacados de sus promociones, que eran todavía coroneles o tenientes coroneles, veían también recortadas sus posibilidades, además de perder un gran número de vacantes en Africa, lo que les obligaba a trasladarse a la Península, donde las condiciones profesionales eran mucho peores.

La desaparición de las capitanías generales fue compensada con la institución de cuarteles generales divisionarios en su lugar. En lo sucesivo, los generales de cada división orgánica, que ocupaban los mismos palacios de los antiguos capitanes generales, ejercieron jurisdicción sobre territorios que coincidían con las antiguas regiones militares. En Francia (84), los mandos territoriales eran distintos de los de tropas, y su separación era una característica fundamental de la organización militar, porque los generales jefes de las regiones militares solo ejercían funciones inspectoras sobre las fuerzas, pero no eran sus jefes tácticos. En España, los generales de las divisiones orgánicas, que sustituyeron a las antiguas capitanías generales, perdieron las importantes atribuciones judiciales y políticas, perdieron su relativa independencia de Madrid, quedaron sometidos a los generales inspectores. Pero conservaron simultáneamente el mando territorial y el de las respectivas divisiones. Como, después del 14 de abril, se colocó en las cuatro más importantes a generales que Primo había pasado a la reserva, se contó con un apoyo inmediato para neu-

---

(84) GACUENA, comandante: Organización militar de Suiza, Bélgica y Francia. Madrid, 1933, pags 165 y 166.

tralizar un golpe militar, que, por otra parte, carecía de condiciones objetivas mínimas.

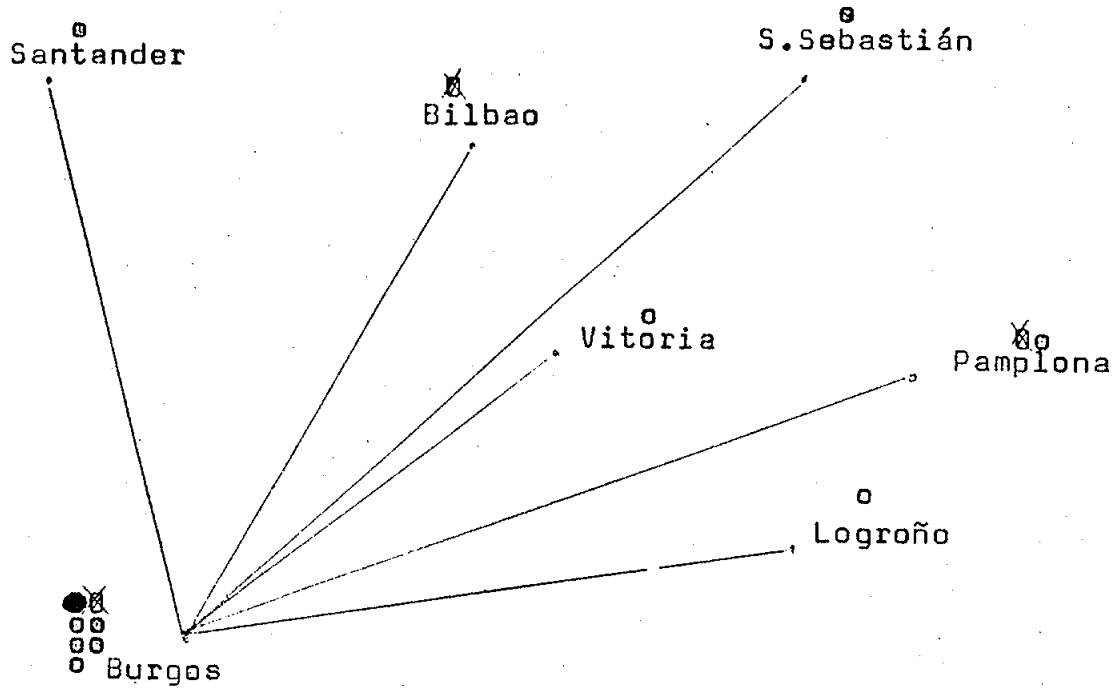
La nueva organización, que sustituyó a las regiones militares, mantenía un número de soldados ligeramente inferior, pero con un organigrama infinitamente más simple y con menor número de generales. Ello hacía que el peso burocrático del ejército disminuyera. Los altos mandos militares de las provincias contaban con menor poder, era mucho más difícil una coacción sobre el poder civil, pero también se debilitaba el poder de los generales sobre sus subordinados. La simplificación de la estructura del mando, dificultaba así, la actuación de los generales como grupo de presión. Pero simplificaba la organización de una conspiración entre mandos intermedios, que veían descargado el peso de los generales sobre ellos. El gráfico de la página siguiente plantea la comparación sobre el ejemplo de las tropas mandadas desde Burgos. En 1936, el general Mola era un general de brigada destinado en Pamplona. Con la organización de 1930, dentro de su propia región habría tenido que convencer o eliminar a 9 generales de su mismo rango, y 4 superiores (3 de división y un teniente general) para llevar adelante su conspiración. En 1936, solo había 2 generales de su categoría y 1 superior. En julio de 1936, el gobierno del Frente Popular practicó una política de generales seguros, en las cabeceras de las divisiones orgánicas. De los 8 mandos divisionarios de la Península, solo se sublevó el de Zaragoza, y aún no se ha aclarado en que circunstancias. Sin embargo, la mayoría de estos generales no pudieron controlar a sus subordinados.

La simplificación del mando en Marruecos fue todavía mayor, y los verdaderos jefes pasaron a ser los tenientes coroneles que mandaban los grupos de regulares y legiones, y sus comandantes de los tabore y banderas. En julio de 1936, de los tres generales de Marruecos, dos estaban presentes en el territorio, los dos per-

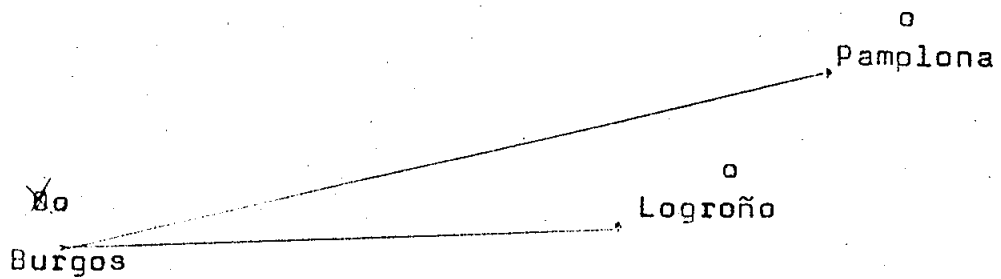
ESTRUCTURA DEL MANDO MILITAR EN LA PENINSULA

(Un ejemplo regional)

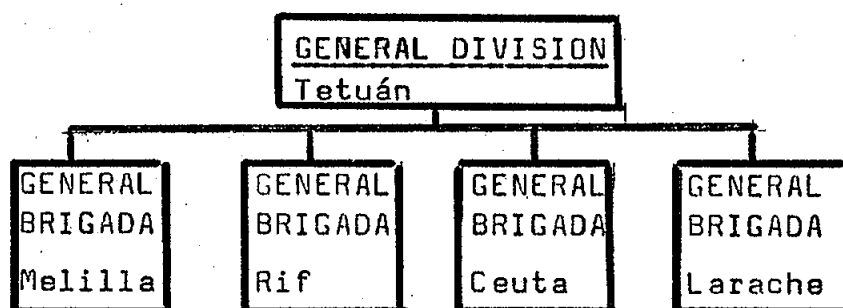
CAPITANIA GENERAL DE LA VI REGION MILITAR, 1930



IV DIVISION ORGANICA, 1931-1936

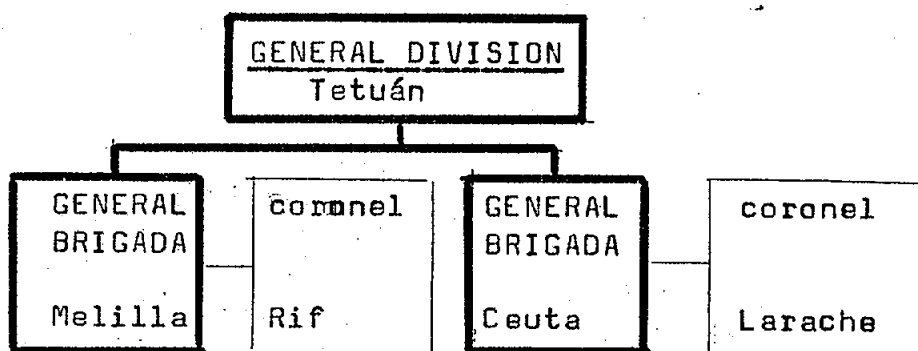


- teniente general
- ⊗ general de división
- general de brigada

MODIFICACION DEL MANDO EN MARRUECOSANTES DE LA REFORMAMandos

de coronel 6 medias brigadas cazadores  
1 regimiento caballería  
2 regimientos infantería

de teniente coronel 5 grupos de regulares  
2 legiones

DESPUES DE LA REFORMAMandos

de coronel -

de teniente coronel 8 batallones de cazadores

coronel 4 grupos de regulares  
2 legiones

de comandante

1 grupo regulares

(Las dos legiones estaban administrativamente en manos de un coronel, y también se agrupaban así los batallones de cazadores, pero estos mandos no tenían mas que funciones burocráticas)

manecieron leales al gobierno, pero fueron incapaces de frenar la sublevación. No hay que olvidar el papel que desempeñaron, sin embargo, los oficiales de estado mayor que eran jefes del servicio de las respectivas divisiones. En 1930, cada capitania tenía como jefe de estado mayor a un general del cuerpo; desde 1931, los respectivos jefes del servicio fueron coroneles del cuerpo. Este fue otro factor en favor del grupo de los africanistas de 1912, que eran de su misma edad y promociones.

#### El ejército de la República =====

La reorganización general se hizo por un decreto (85) cuya exposición de motivos explicaba las finalidades de la reforma. La inconfundible prosa de Azaña exponía que la finalidad última era conseguir unidades, donde el mando y las tropas se adiestraran para la guerra; problema de tanta monta comenzaba con la amortización del personal existente, el establecimiento del tipo de división elegida y la adaptación a esta gran unidad de todos los medios existentes.

El modelo de división que se adoptó fue el corriente en Europa, después de la Primera Guerra Mundial, con la salvedad de que, mientras aquella tenía tres regimientos de infantería, la española tenía cuatro, lo que mantenía más alta la proporción de los infantes sobre los artilleros.

En el mismo decreto, Azaña manifestaba su "resolución inquebrantable" de mantener todas las unidades al completo y hacía responsables a los respectivos jefes de la eliminación del vicio de los "destinos", soldados apartados tradicionalmente de la instrucción para atender otras cometidos.

---

(85) Decreto 25 mayo 1931.



Pequeñas unidades Infantería

ESPAÑA		FRANCIA
1930	1932	1933
78 Regimientos	39 Regimientos	62 Regimientos (48 metropolitanos 6 zuavos 4 región fortificada 4 mixtos)
30 Batallones (18 cazadores 12 montaña)	17 Batallones (4 ametrallad. 1 ciclistas 8 cazadores 4 montaña)	22 Batallones (21 a pié 1 ligero)
5 Grupos de Regulares (compuestos por infantería y caballería)	5 Grupos de Regulares	28 Regimientos Tiradores Indígenas 8 Regimientos de Marruecos
2 Legiones Extranjeras	2 Legiones Extranjeras	5 Regimientos Extranjeros
1 Compañía Disciplinaria 5 Secciones Ciclistas de Marruecos 1 Compañía Indíg. de Nieve	1 Compañía Disciplinaria	5 Compañías Sahara

En España, el conjunto de las dos Legiones, se llamaba Tercio de Extranjeros, cada Legión (Regimiento), estaba dividida en Banderas (Batallón).

ESPAÑA		FRANCIA
1930	1932	1933
1 Compañía Carros Ligeros	2 Regimientos Carros (sin material)	10 Regimientos Carros 4 Batallones id. (Africa y Siria) 1 Compañía Obreros
30 Regimientos	<u>Pequeñas unidades caballería</u>  10 Regimientos  1 Grupo Autoametralladorascañón	25 Regimientos  5 Id. Cazadores de Africa 1 Id. Extranjeros 5 Batallones sobre camiones 18 Escuadrones Autoametralla- dorascañón (11 en Francia)
8 Regimientos Ligeros  1 Id a Caballo 3 Id Montaña 8 Id a Pié 3 Id Costa 4 Id Mixtos 4 Comandancias Marruecos	<u>Pequeñas unidades artillería</u>  16 Regimientos Ligeros  1 Id a Caballo 2 Id Montaña 4 Id Pesados  2 Grupos Mixtos 2 Agrupaciones Marruecos	20 Regimientos Divisionarios Metropolitanos 7 Regimientos Ind. Norteafricanos 5 Id a Caballo 2 Id Montaña 8 Id Pesada Hipomóvil 9 Id Id Automóvil 5 Id Id Tractores 1 Id Id Vía Férrea

ESPAÑA		FRANCIA
1930	1932	1933
	2 Grupos Antiaéreos	6 Grupos Antiaéreos
1 Grupo Información	3 Grupos Información	1 Grupo Hipomóvil 1 Grupo Escuela 1 Batería Escuela 1 Grupo Detección Objetivos
	<u>Pequeñas unidades ingenieros</u>	
6 Regimientos Zapadores-Minadores	1 Regimientos Zapadores-Minadores	6 Regimientos Zapadores-Minadores
	8 Batallones Idem	
	1 Grupo Mixto Idem	
2 Regimientos Ferrocarriles	1 Regimiento Ferrocarriles	3 Regimientos Ferrocarriles
1 Id Telégrafos	1 Id Transmisiones	3 Id Telegrafistas
1 Id Radio-automovilismo		
1 Id Pontoneros	1 Bon Pontoneros	1 Batallón Mixto Minadores-Telegrafistas
	1 Grupo Iluminación	
4 Grupos Ingenieros	4 Grupos Zap-Telg	
2 Batallones Ingenieros Marruecos	2 Batallones Ingenieros Africa	7 Batallones Norteafricanos
	1 Agrupación Radio-Auto (Africa)	9 Compañías Norteafricanas
1 Regimiento Aerostación	1 Regimiento Aerostación	

DIVISION ORGANICA (DOMG 26 mayo 1931)

- Cuartel general
- 2 brigadas de infantería
  - .cada una con 2 regimientos
  - .cada regimiento:
    - .plana mayor con sección de destinos, transmisiones, obreros y explosivos, y tren.
    - .2 batallones ( 1 más en guerra)
  - cada batallón: 4 compañías de fusiles y 1 de ametralladoras.
- 1 escuadrón de caballería.
- 1 brigada de artillería, de 3 regimientos
  - cada regimiento:
    - . sección destinos
    - . 2 grupos (1 más en guerra) de tres baterías
    - . parque, sección de armas y de tren.
- 1 batallón de zapadores-minadores (4 compañías y parque)
- 1 grupo de transmisiones (secciones óptica, telegrafía y radio)
- 1 sección de iluminación.
- 1 escuadrilla aviación
- 1 unidad aerostación
- 1 parque divisionario
- 1 grupo de intendencia
- 1 grupo de sanidad
- 1 sección veterinaria.

(no todas estas tropas se encontraban en el territorio de la división orgánica, parque, unidades pequeñas, como el escuadrón de caballería, la aviación o la aerostación debían ser segregados de sus regimientos en caso de guerra, para marchar al encuentro de sus divisiones)

La falta de medios impidió que, jamás se completaran los efectivos de estas divisiones, ni en material, ni en soldados. Pero el proyecto teórico era muy superior al existente antes de 1931. Si algún defecto puede acharse a este proyecto, desde un punto de vista técnico, es que jamás se llevó a la práctica, extremo tradicional en todas las organizaciones militares españolas.

COMPARACION DE LAS PLANTILLAS DEL EJERCITO EN 1930 , 1934 y 1936

<u>AÑO 1930</u>	<u>generales</u>	<u>jefes y oficiales</u>	<u>especialistas</u>	<u>suboficiales</u>	<u>tropa</u>
PENINSULA	163	12.600	3.414	-	117.381
AFRICA	5	2.365	1.017	-	58.869
DGMyC	1	454	538	-	16.147
suman	169	15.419	4.969	-	195.397

<u>AÑO 1934</u>	<u>generales</u>	<u>jefes y oficiales</u>	<u>especialistas</u>	<u>suboficiales</u>	<u>tropa</u>
PENINSULA	83	7.771	5.414	4.068	109.602
AFRICA	3	1.509	646	733	34.715
DGMyC	1	418	345	-	12.713
suman	87	9.698	6.405	4.821	157.030

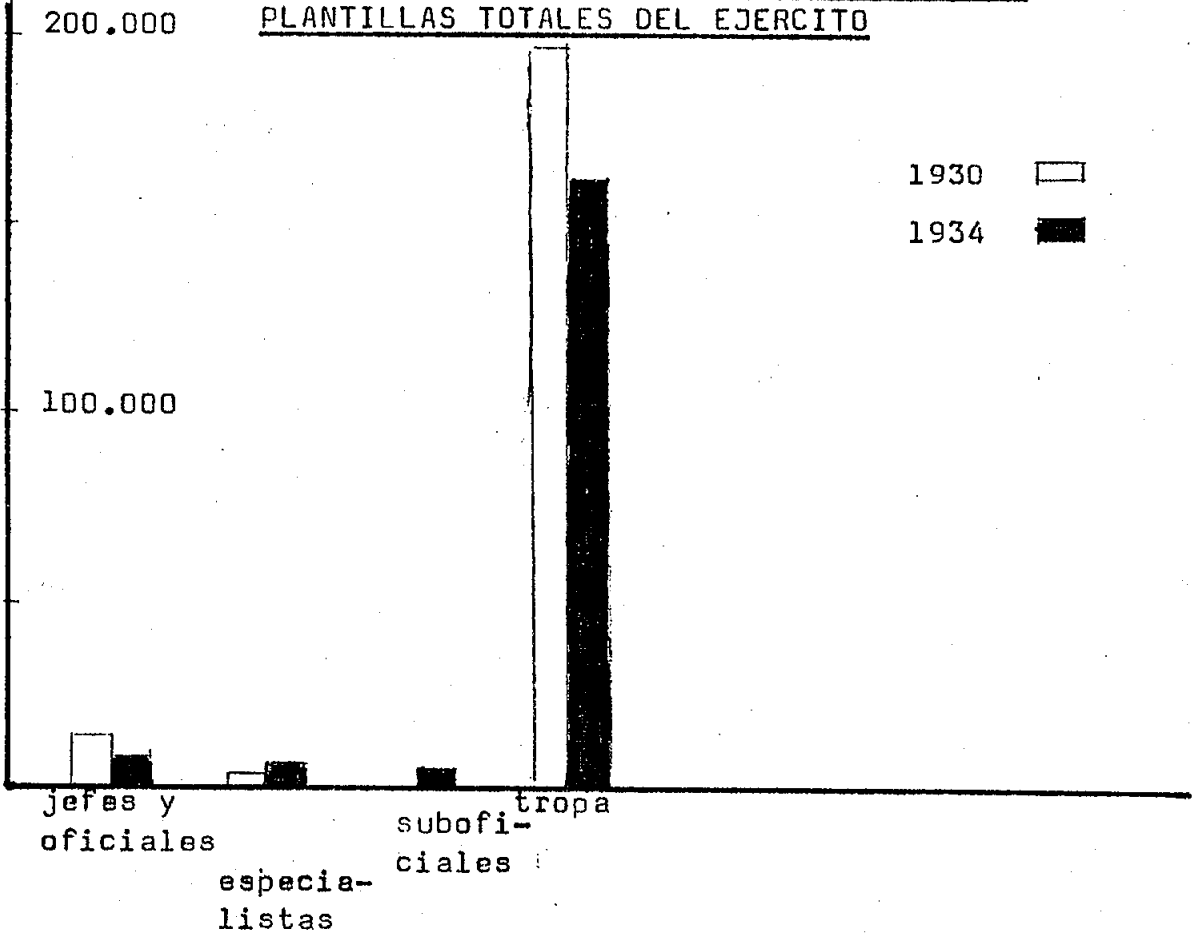
<u>AÑO 1936</u>	<u>generales</u>	<u>jefes y oficiales</u>	<u>especialistas</u>	<u>suboficiales</u>	<u>tropa</u>
PENINSULA	81	8.851	4.283	6.988	101.455
AFRICA	3	1.683	594	1.572	30.383

DGMyC indica el personal militar de la Dirección General de Marruecos y Colonias, que no figura en 1936, porque no se le hizo figurar en el ejército, ya que, teóricamente eran fuerzas jalifianas. Su número no había variado sustancialmente respecto a 1934, en que fue suprimida.

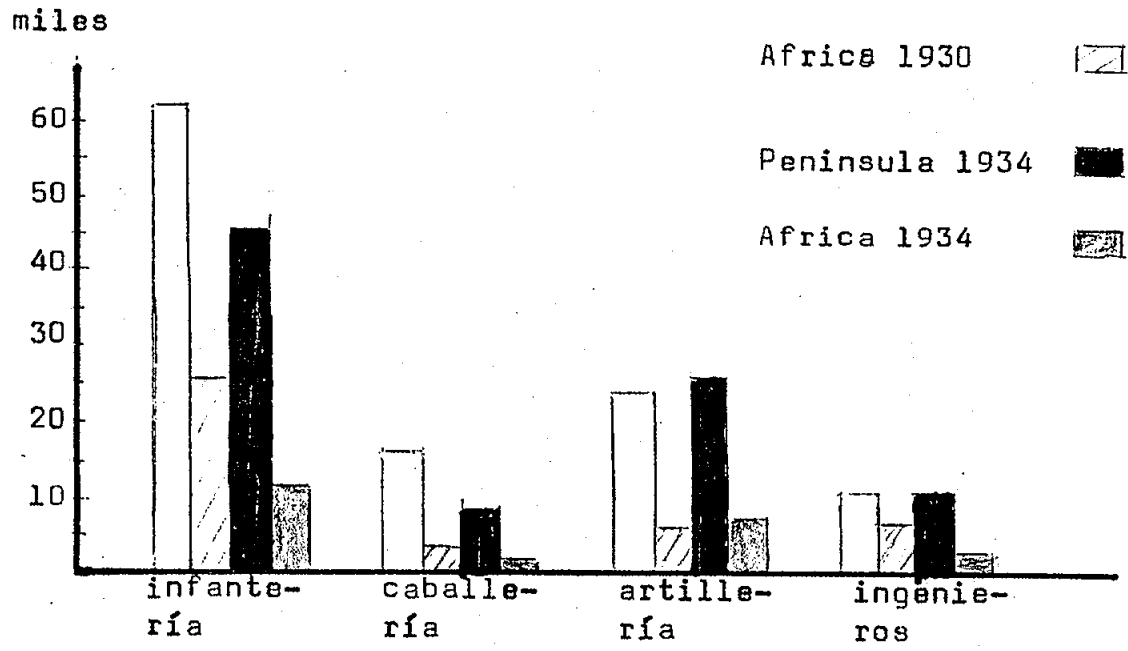
En el concepto especialistas se engloba, en 1930 a los diferentes cuerpos encargados de diversos trabajos (Personal Contratado, Asimilados, Personal de Tropa, Cuerpos Auxiliares, Kaides y Auxiliar Indígena). En 1934 y 1936, únicamente al Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército (CASE).

Puede apreciarse que las plantillas, no sufrieron variaciones muy rotundas de 1934 a 1936. El incremento de los suboficiales se debe a la integración en este cuerpo, de los sargentos, que dejaban de pertenecer a la tropa. El de los oficiales, a ascensos de suboficiales. (Solo la ley de 5 de diciembre de 1935 produjo 1.614 alféreces para la Península y 276 para Africa, que son el total del incremento registrado).

LOS EFECTIVOS TEORICOS ANTES Y DESPUES DE LA REFORMA



PLANTILLAS TROPA EUROPEA

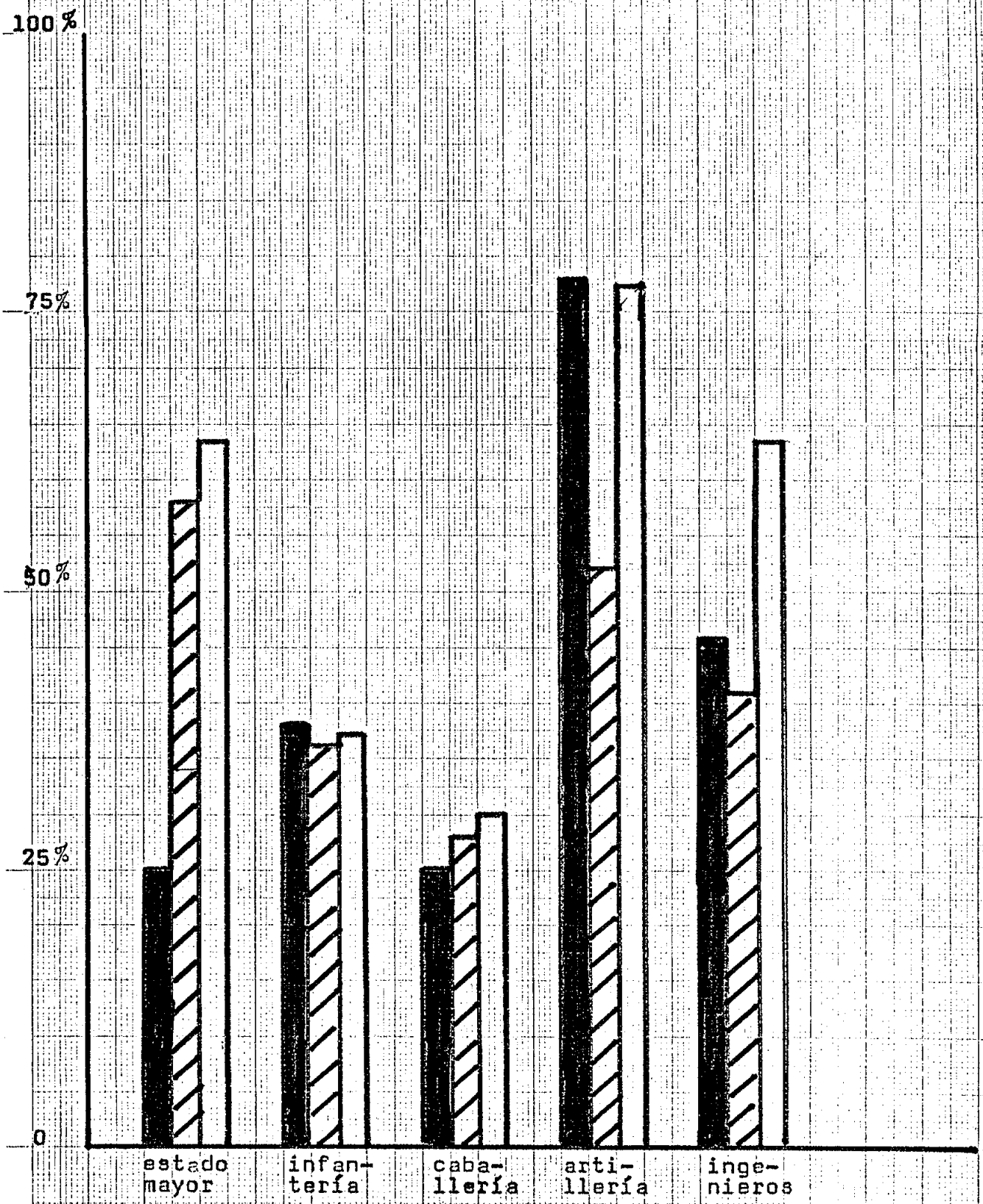





## COMPARACION ENTRE LAS PLANTILLAS DEL EJERCITO EN 1930 y 1934

<u>EJERCITO DE PENINSULA E ISLAS</u>					
	<u>1930</u>	<u>1934</u>		<u>1930</u>	<u>1934</u>
Capitanes generales (no existía plantilla)	2	-	Generales división	40	18
Tenientes generales	14	-	Generales brigada	107	65
Coroneles	379	187	Capitanes (EA)	3.594	2.707
T.coroneles	1.031	478	" (ER)	701	-
Comandantes	1.809	1.266	Subalternos(EA)	3.594	3.067
			" (ER)	1.551	-
Músicos mayores	88	-	Directores de música	-	51
<u>Aviación</u>					
Jefes de base	4	-	jefes escuadrilla	100	-
jefes de escuadra	11	-	oficiales	168	-
jefes de grupo	37	-	jefes observador.	13	-
			observadores	31	-
<u>EJERCITO DE AFRICA</u>					
Generales división	1	1	Generales brigada	4	2
Coroneles	20	11	Capitanes (EA)	596	405
T.coroneles	60	39	" (ER)	13	-
Comandantes	202	138	Subalternos (EA)	1.178	842
			" (ER)	106	-
Músicos mayores	9	-	Directores de música	-	3
<u>Aviación</u>					
jefes de escuadra	-	-	jefes escuadrilla	11	-
jefes de base	1	-	oficiales	34	-
jefes de grupo	8	-	jefes observador.	4	-
			observadores	43	8
oficiales moros	66	59			
fokaha	5	5			
<u>DIRECCION GENERAL MARRUECOS Y COLONIAS</u>					
Generales división	1	-	Capitanes	107	96
Coroneles	2	1	Subalternos	318	299
T.coroneles	7	8	Directores de mús	-	1
Comandantes	20	14			
			<u>1930</u>	<u>1934</u>	
<u>TOTAL PLANTILLAS</u>	Península		12.600	7.771	
	Africa		2.365	1.509	
	D G M y C		455	419	
	suman		15.420	9.699	

(Se entiende por "subalternos": tenientes y alféreces. (EA) y (ER), escala activa y de reserva respectivamente)

PROPORCION DE JEFES RESPECTO A 1930, SEGUN LOS DATOS DE 1934



coroneles 
 tenientes coroneles 
 comandantes 

(Se considera que cada cuerpo tenía en 1930, el 100 %, las columnas son la proporción que permanecía en el ejército en 1934)



CATEGORIAS MILITARES EN 1930 y 1934

Existencia real según los rescalafones de los cuerpos de oficiales.

<u>1930</u>			<u>1934</u>
	<u>GENERALES</u>		
capitán general	2	-	
teniente general	18	- (a extinguir)	3
general de división	32	general de división	21
general de brigada	92	general de brigada	48
	<u>CUERPO DE ESTADO MAYOR</u>		
coronel	28	coronel	7
t. coronel	103	t. coronel	60
comandante	141	comandante	93
capitán	64	capitán	98
	<u>CUERPO DE ALABARDEROS</u>		
mayor general	1	-	
capitán (coronel)	2	-	
suboficial (capitán)	3	-	
sargento (teniente)	8	-	
cabo (alferez)	16	-	
	<u>INFANTERIA</u>		
coronel	187	coronel	71
t. coronel	500	t. coronel	180
comandante	1.630	comandante	611
capitán	2.078	capitán	1.438
teniente	1.398	teniente	1.934
alférez	569	-	
	<u>CABALLERIA</u>		
coronel	52	coronel	13
t. coronel	102	t. coronel	29
comandante	432	comandante	130
capitán	456	capitán	298
teniente	258	teniente	431
alférez	155	-	
	<u>ARTILLERIA</u>		
coronel	47	coronel	37
t. coronel	133	t. coronel	69
comandante	330	comandante	247
capitán	635	capitán	536
teniente	613	teniente	775
	<u>INGENIEROS</u>		
coronel	35	coronel	16
t. coronel	118	t. coronel	48
comandante	200	comandante	129
capitán	283	capitán	259
teniente	292	teniente	341

CUERPO JURIDICO MILITAR

consejero togado	5	-	-
auditor general de ejército	6	auditor general de ejército	1
auditor de división	19	auditor de división	13
auditor de brigada	17	auditor de brigada	15
teniente auditor de 1ª	36	teniente auditor de 1ª	29
" " 2ª	30	" " 2ª	24
" " 3ª	30	" " 3ª	21

INTENDENCIA

intendente de ejército	3	-	-
intendente de división	6	intendente general	4
coronel	21	coronel	9
t. coronel	86	t. coronel	38
comandante	129	comandante	105
capitán	288	capitán	247
teniente	282	teniente	318
alférez	99	-	-

CUERPO DE INTERVENCION MILITAR

interventor general de ej.	1	-	-
interventor de ejército	3	interventor general	2
interventor de distrito	13	interventor de distrito	5
comisario de ej. de 1ª	48	comisario de guerra de 1ª	25
" " " 2ª	95	" " " 2ª	70
oficial 1ª	39	oficial 1ª	54

SANIDAD MILITAR (Sección Medicina)

inspector médico de 1ª	3	-	-
" " 2ª	6	Inspector médico	3
Coronel médico	21	coronel médico	8
t. coronel médico	84	t. coronel médico	34
comandante médico	232	comandante médico	161
capitán médico	338	capitán médico	310
teniente médico	128	teniente médico	102

(Sección Farmacia)

inspector farmacéutico 1ª	1	-	-
subinspector farmacéutico 1ª	4	subinspector farmacéutico 1ª	1
" " 2ª	18	" " 2ª	11
farmacéutico mayor	32	farmacéutico mayor	30
farmacéutico 1ª	62	farmacéutico 1ª	49
" 2ª	47	" 2ª	42

CUERPO ECLESIASTICO

teniente vicario de 1ª	1	-	-
" " 2ª	9	-	-
capellán mayor	17	capellán mayor	5
capellán 1ª	117	capellán 1ª	11
" 2ª	129	" 2ª	28

VETERINARIA

subinspector vets. de 1ª	3	subinspector veter. de 1ª	2
" " 2ª	8	" " 2ª	10
veterinario mayor	27	veterinario mayor	16
veterinario 1ª	123	veterinario 1ª	104
" 2ª	133	" 2ª	101

PROFESORES DE EQUITACION

subinspector 2ª	3	subinspector 2ª	1
profesor mayor	7	profesor mayor	5
" 1ª	34	" 1ª	22
" 2ª	8	" 2ª	3

OFICINAS MILITARES

archivero 1ª	3	archivero 1ª	2
" 2ª	7	" 2ª	4
" 3ª	30	" 3ª	24
oficial 1ª	94	oficial 1ª	98
" 2ª	155	" 2ª	142
" 3ª	159	" 3ª	108

BRIGADA OBRERA Y TOPOGRAFICA

subinspectos de talleres	2	subinspector de talleres	1
jefe de taller de 1ª	10	jefe de taller de 1ª	4
" " 2ª	15	" " 2ª	10
" " 3ª	5	" " 3ª	1

MUSICAS MILITARES

músicos mayores de 1ª	20	directores de música de 1ª	7
" " 2ª	30	" " 2ª	19
" " 3ª	51	" " 3ª	39

Desde criterios militares, la reforma era técnicamente considerable. Por primera vez, se había establecido en España el esquema básico para organizar racionalmente su fuerza militar. Si razones económicas y políticas desvirtuaron su puesta en práctica, nada desmerece los criterios con que se inició la reorganización. El célebre argumento de la "trituration", era solo un arma política de la derecha, sin ninguna base científica. El mismo Primo de Rivera pensaba que el ejército debía ser reorganizado con criterios más drásticos que los de Azaña. Mientras este había organizado ocho divisiones orgánicas, una de caballería, las tropas de montaña, la aviación, y la guarnición de los archipiélagos y bases navales; Primo creía que con cuatro divisiones, unas buenas tropas de montaña, una aviación potente y las cuatro bases navales(86) podía tenerse "el Ejército que los recursos del país permiten y el que la política internacional nos obliga" (87). Por si fuera poco, la enorme cantidad de propaganda antiazañista vertida durante años, queda desacreditada ante un párrafo del general Mola, uno de su más empecinados enemigos: "... ni el decreto sobre retiros, ni siquiera la reducción del ejército permanente a ocho divisiones y una de caballería, constituyeron la verdadera "trituration"; es más, uno y otro pudieron ser la base de un ejército más potente y eficaz si la rapidez con que se sucedieron los acontecimientos políticos no lo hubiera impedido."(88)

Las dificultades materiales para la reforma fueron considerables (89) por la falta de material con que se contaba y la impo-

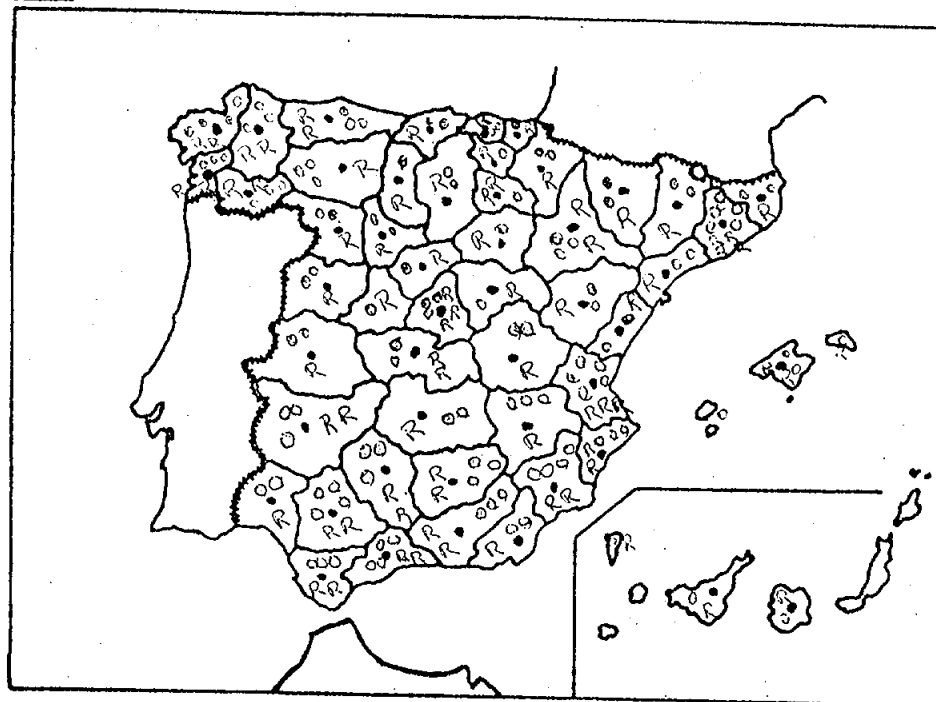
(86) Mahón, Cádiz, Ferrol y Cartagena.

(87) MOLA, E.: obra cit pag 28

(88) ibid, pag 28

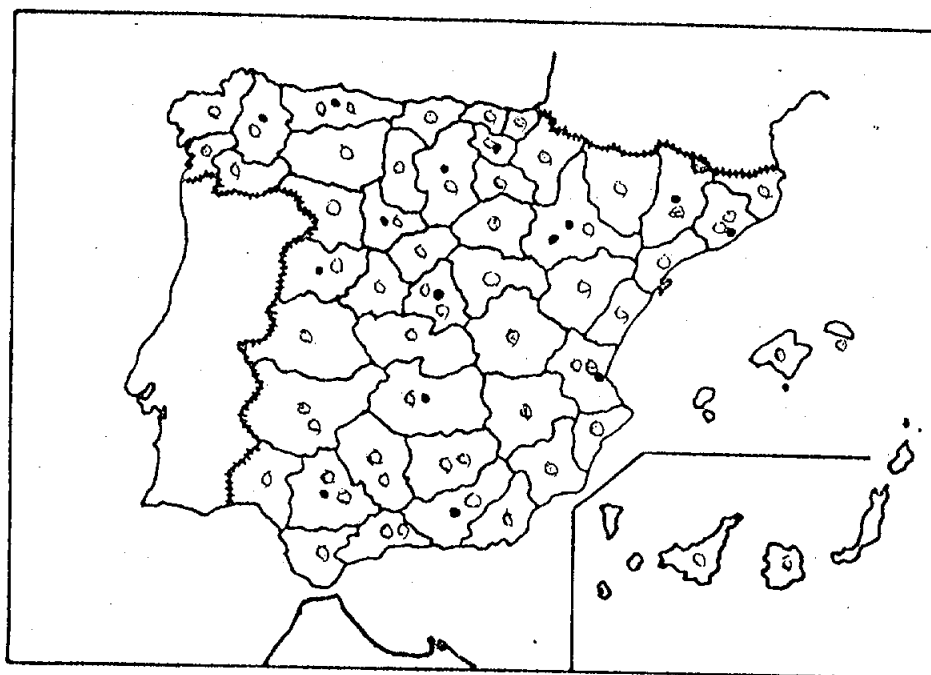
(89) Es ilustrativo que para poder organizar los dos grupos de artillería antiaérea, únicos en España, debió recogerse todo el material desperdigado por España, consistente en un predictor (del grupo de Madrid), un telémetro (de la Escuela Central de Tiro) y 8 cañones (4 de la Escuela, 2 del Parque de Artillería de Madrid y 2 de la Academia de Segovia). Con tal miseria se organizó la totalidad de la defensa antiaérea.

1930



Zona de reclutamiento           •  
Caja de recluta                   ○  
Circunscripción de reserva    R

1931-1936



Centro de movilización y reserva •  
Caja de recluta                   ○

sibilidad de financiar un equipamiento que casi debía partir de cero. En España no existía un complejo industrial vinculado al mercado militar, y no se producían presiones para estimular la producción de armamentos, que descansaba en fábricas propiedad del ejército.

Todo esto, unido a la falta de medios económicos y las dificultades económicas que la República tuvo que afrontar desde el primer momento, redujeron la posibilidad de las reformas a las cuestiones del personal, la organización y la concreción de la institución militar a sus fines específicos.

La reorganización del personal y las unidades, que no estaba gravada por cuestiones económicas, fue rapidísima. En un mismo día (90) se publicó el decreto de reforma, quedaron disponibles casi 300 jefes y oficiales, y se designaron los nuevos cuadros de diez regimientos. Aunque ello provocó el descontento de muchos oficiales, la disciplina militar evitó que se hiciera patente en el primer momento.

Sin embargo, la torpeza de Queipo de Llano, tan dado a las exhibiciones, en el discurso a las tropas de regimientos de Madrid, provocó alguna protesta, todavía no significativa. Los enemigos de Azaña aprovecharon cualquier ocasión para acusarle de destruir el ejército. Como el ministro debió reducir la caballería e incrementar la artillería, de acuerdo con la evolución de los ejércitos desde la Primera Guerra Mundial (91), se le acusó de destruir la caballería por "monárquica" y potenciar la artillería "revolucionaria".

---

(90) DDMG 26 mayo de 1931, Lo fundamental de la reforma se hizo en solo cuatro días.

(91) Las ametralladoras y las alambradas habían acabado con las grandes formaciones de caballería, y potenciado extraordinariamente la potencia artillera.

El caso de la aviación, que se había significado en la lucha contra la Dictadura, fue aún más polémico. Desde 1927 existía el Consejo Superior de Aeronáutica, que coordinaba la Aeronáutica Militar, la Aeronáutica Naval, y la civil, dependiente del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria (92). La Aeronáutica Militar dependía de la Dirección General de Preparación de Campaña y se dividía en las ramas de Aerostación y Aviación.

El servicio de aerostación contaba con un regimiento con 37 jefes y oficiales y más de cien licencias de piloto u observador de globo, de las que 42 estaban en actividad. Sin embargo, en todo el servicio había solamente un globo.

El servicio de aviación, mucho más amplio, fue reformado profundamente a raíz de la sublevación de Cuatro Vientos. Desaparecieron los grados privativos de los aviadores, sus denominaciones especiales y el mando independiente. Todo fue encuadrado en una organización mucho más "militar" y el servicio fue puesto bajo la vigilancia directa del ministro de la Guerra (93). La proclamación de la República supuso la anulación de estas medidas y la práctica independencia de los aviadores (94) a quienes se concedieron importantes gratificaciones mientras estuvieran en servicio activo (95)

Los oficiales constituyeron un arma separada, desde la creación del cuerpo general de aviación, con uniforme propio, categorías independientes hasta general de brigada y academia propia que debía nutrirse con clases de tropa (96)

---

(92) RD 9 abril de 1927

(93) RD 8 enero de 1931. Ver comentarios de CEBREIROS, N.: obra cit pag 255.

(94) DOMG 22 abril 1931, DOMG 14 mayo 1931. En el mismo mes se autorizó a la Aerostación la compra de su segundo globo.

(95) DOMG 19 mayo 1931. De 3.000 ptas/año al jefe superior a 900 ptas/año a los capitanes, además del 20 ó 30 por ciento del sueldo que se percibían desde 1926

(96) DOMG 27 junio 1931

En el nuevo cuerpo, se concedió el avance en la escala "por méritos aeronáuticos" a Ramón Franco, Ruiz de Alda, Jimenes e Iglesias (20 por ciento del escalafón), mientras González Gallarza, Cipriano Rodríguez y Carlos Haya conseguían el 15 por ciento. Se ha criticado esta reforma de la aviación como una recompensa concedida a Ramón Franco por sus servicios políticos, cuando Ruiz de Alda, González Gallarza y Carlos Haya, conocidos derechistas, obtuvieron beneficios en la misma fecha.

La creación del arma de aviación, como una más del ejército, era una medida necesaria para el desarrollo de la fuerza aérea, aunque inquietaba a los antiazañistas, que deseaban verla más sometida a los generales (97)

#### REORGANIZACION DE LA AVIACION, 1931

- Jefatura de Aviación

- Servicios de aviación: Instrucción Escuela de tiro y bombardeo. Escuela de Pilotaje. Escuela de Mecánicos.

Material 1 Parque Central. 3 Id Regionales. 1 Laboratorio.

Jefatura de Servicios Centrales

. 1ª Escuadra ( Getafe-León)

. Grupo de Hidros (Los Alcázares)

. 2ª Escuadra (Sevilla)

. 3ª Escuadra (Barcelona-Logroño)

Total aviación en la Península: 5 escuadrillas de caza, 11 de reconocimiento, 2 de hidroaviones.

- Fuerza aérea de Marruecos:

2 escuadrillas de reconocimiento, 1 de hidros, 1 escuadrilla colonial (Villa-Cisneros)

(97) MOLA.E.: obra cit, pag 190 y 192.



El intento de adquisición de material militar hecho por la República, con mayor interés, quizá fuera el de dotar a la aviación(94), a la que Azaña consideraba un problema acuciante, porque sin aviación militar "estamos en absoluta indefensión", pero el primer programa de materiales que se le presentó, en 1932, importaba 70 millones de pesetas, que representaban la quinta parte del todo el presupuesto del ministerio (95). De hecho, en 1932, la aviación de caza de había transformado de dos escuadri-llas en 1931 a cinco, lo que obligó a dictar normas para cubrir la escasez de pilotos (96). Sin embargo, el ministro siempre conoció la insuficiencia de los existente, para él, la aviación "no existe; la aviación es un proyecto para el porvenir, manteni- do con ilusión y entusiasmo por el cuerpo de aviadores, pero que, realmente, no tiene sobre que trabajar. Hay unos cientos de avio- nes de reconocimiento que ya no sirven. Y aviones de gran bombar- deo ¿saben los señores diputados cuantos tiene España? Uno"(97)

La reorganización procuró eliminar todas las implicaciones po- líticas e interferencias ideológicas del ejército. Así, la jus- ticia militar sufrió una importante transformación. La famosa ley de Jurisdicciones y la ley de 1877 sobre secuestradores, fue- ron derogadas para reducir la justicia militar al ámbito propio. Los capitanes generales perdieron su condición de autoridad judi- cial y su poder para nombrar jueces, interponer recursos de ape-

---

(94) El 4 de octubre de 1931 se creó una junta, integrada por mili- tares y funcionarios, junto a representantes de los fabricantes. Fueron José Ortíz Echagüe (por las fábricas de aparatos), Emilio de Alvear y Aguirre (por las de motores) e Isidro Rodríguez Zarracina (por las de accesorios), en total representaban a 21 socieda- des.

(95) Diario de Sesiones 10 marzo 1932.

(96) DOMG nº 72/1932, circular 25 marzo 1932.

(97) AZAÑA, M.: obra cit, II, pag 93.

lación o casación. El cuerpo jurídico militar se hizo cargo de estas cuestiones, pero independizado de cualquier subordinación a la autoridad territorial, con la que conservó solamente los lazos de disciplina.

De acuerdo con la unidad de jurisdicciones, la justicia militar paso a depender del ministerio de Justicia para las cuestiones técnicas. Desapareció el antiguo Consejo Supremo de Guerra y Marina. En su lugar se creó el Consejo Supremo de las Ordenes Militares, para los trámites administrativos de las órdenes de San Fernando y San Hermenegildo (98). En el Tribunal Supremo se formó la Sala Militar, constituida por 2 magistrados civiles, 3 jurídicos militares y 1 jurídico de la armada. Todos los miembros del cuerpo jurídico, que desempeñaran funciones de fiscal, pasaron a depender del fiscal general de la República. El cuerpo jurídico militar conservó sus categorías y derechos, pero quedó a extinguir, el personal de nuevo ingreso lo haría sin ninguna asimilación militar.

El código de justicia militar fue modificado el 21 de abril de 1931 para reducir la competencia de los tribunales castrenses a los procesos por razón de delito (99). Se modificó la calificación de rebelión militar, para dar competencia a los tribunales del ejército cuando se tratara de fuerzas verdaderamente militares, movimientos numerosos o se hostilizara a las fuerzas del ejército (100). La competencia militar se redujo a cuestiones por razón del delito, y desapareció la competencia por razón de lu-

---

(98) Estas órdenes se concedía respectivamente, por méritos en campaña y tiempo de servicio. En cambio, las llamadas órdenes militares (Santiago, Montesa, Alcántara y Calatrava) que no pertenecían al ejército sino a la nobleza, fueron suprimidas por Decreto de 29 abril 1931, mientras las Maestranzas pasaban a ser entidades ajenas al Estado y sometidas a la ley de asociaciones.

(99) DOMG 21 abril 1931

(100) DOMG 5 mayo 1931

Los dos grandes críticos de Azaña, atacaron la transformación de la justicia militar. Mola creía que no se debía desmilitarizar a los jurídicos, sino crear audiencias militares, donde oficiales, con el título de abogado, administraran justicia, porque no se debía "entregar la intimidad militar a unos señores que la desconocen" (101). Para Cebreiros, siempre son los militares más benévulos que los jurídicos (102) y "no es precisamente la influencia del abogadismo lo que precisa la justicia militar, sino todo lo contrario. Nunca fue mejor la justicia militar que cuando los jurídicos estaban reducidos a la mínima expresión"(103). En cuanto a la Supresión de Consejo Supremo, y el pase de la jurisdicción al Tribunal civil, opinaba que " un tribunal de esta especie es menos dado a las venganzas y persecuciones que en los últimos y tristes años se entregaron los vejestorios del Supremo; pero, por otra parte, es muy difícil que un tribunal de esa especie pueda atender con pleno conocimiento de causas y cuestiones militares". (104)

La reforma de la justicia militar fue acompañada por la desmilitarización de cuerpos policiales. En mayo de 1931 se suspendió la reserva de las plazas del cuerpo de investigación y vigilancia para los sargentos y suboficiales, volviéndose a la oposición libre, con una reserva para ellos. (105)

---

(101) MOLA, E.: obra cit, pag 195 y 196.

(102) En estos comentarios se advierte la repugnancia de los militares a cualquier interferencia en el ejercicio del poder. Los jurídicos militares eran frecuentemente mal vistos, porque los oficiales eran partidarios de una justicia más patriarcal y con menos legalismos. Por otras parte, participaban los jurídicos de una situación privilegiada, situados, como el estado mayor, en la esfera del mando, lo que despertada muchos recelos entre los mandos de tropa.

(103) CEBREIROS, N.: obra cit, pag 14

(104) ibid, pag 284

Para estas cuestiones, ver PEREZ LUCAS IZQUIERDO, C.: El Cuerpo Jurídico Militar. en el primer tercio del siglo XX.

En Revista de Historia Militar nº 23, Madrid, 1972, pag 193-206.

(105) DOMG 1 y 17 mayo 1932

EVOLUCION DE LA GUARDIA CIVIL Y CARABINEROSGUARDIA CIVIL

	<u>1930</u>	<u>1933</u>	<u>1936</u>
Generales	6	5	6
Jefes y oficiales	1.228	1.232	1.515
Maestros armeros	4	4	3
Subof. y tropa	26.244	27.817	32.869
Ganado	5.603	5.705	5.382

CARABINEROS

Generales	4	1	2
Jefes y oficiales	703	728	676
Subof. y tropa	15.341	19.848	14.113
Maestros armeros	33	34	3
Matronas	36	64	65
Ganado	704	666	823

Fuente: Anuario Militar de España, 1930, 1933 y 1936

La guardia civil y los carabineros dependían del ejército para cuestiones de organización y disciplina. Sus oficiales procedían del ejército, pero se integraban en un escalafón especial del cuerpo. En los empleos inferiores, no existía escala de reserva y en su escala única se intercalaban los militares y los oficiales procedentes de guardia, que, por su mayor edad, hacía poca carrera. Azaña pretendió reformar la guardia civil, del mismo modo que el ejército, pero Miguel Maura, ministro de gobernación, se opuso, para no quedarse sin fuerza en el momento necesario (106). Así, la principal variación fue el paso del cuerpo de carabineros a la dependencia del ministerio de Hacienda, después de la sanjurjada.

Otras modificaciones menores, fueron la desvinculación de los militares de los servicios cartográficos del Estado, la creación del Comité Meteorológico Nacional para coordinar los diversos servicios, la disolución de primorriverista Comité Nacional de Educación Física y el paso de la Cruz Roja a la Dirección General de Sanidad.

La desvinculación que mayores conflictos provocó, fue el paso de la cría caballar a la competencia civil. Hasta entonces, existían diversos servicios, en el ministerio de Gobernación funcionaba la sanidad veterinaria, en el de Economía la higiene y sanidad pecuaria, y en Guerra el servicio de cría caballar, mientras el ministerio de Instrucción Pública formaba los veterinarios. Félix Gordon Ordás, profesor de veterinaria, presionó para constituir una dirección general de Ganadería, dependiente del ministerio de Agricultura, donde se reunieran todos los servicios.

---

(106) AZAÑA, M.: obra cit, IV, pag 296.

La desaparición del servicio de Cría Caballar del ejército, complicó la situación de los oficiales de caballería, que ya habían visto muy reducidas sus plantillas con las reformas. En total 203 jefes y oficiales del arma quedaron sin destino, y desapareció el antiguo Consejo Supremo de Cría Caballar, que estaba presidido por un general, con 7 vocales militares y 6 civiles que planificaba las cuestiones a nivel nacional. (107) Como establecimiento militar, únicamente permaneció el de cría caballar de Marruecos, donde no era posible adquirir ganado en las condiciones de la Península.

Además de todas estas medidas, 45 militares que prestaban servicio en ministerios civiles, regresaron al ejército en mayo de 1931 (108)

Las antiguas tropas de la casa real, fueron disueltas, excepto la música, que pasó a llamarse banda republicana. Para la custodia del presidente de la República se creó un escuadrón de escolta presidencial.

Mayor importancia política tuvo la desaparición de los cuerpos eclesiástico y de estado mayor. El primero fue empleado como una prueba más del sectarismo de Azaña. Lo cierto era que su desaparición era una consecuencia del laicismo de la República y sus miembros no perdían sus derechos, simplemente, fueron colocados excedentes forzosos, con todos sus derechos, permitiéndoles acogerse a los beneficios de retiro si lo deseaban. No desapareció, sin embargo la práctica de los servicios religiosos en el ejército, para quienes lo desearan voluntariamente. (109) En Marruecos, (107) Para un ejemplo de composición ver Anuario Militar de 1930, pag 41. Los vocales civiles eran el inspector de higiene y sanidad-pecuaria, 3 ganaderos, 1 miembro de la sociedad de cría caballar, 1 ingeniero agrónomo representante de los agricultores. En las pag 83 a 86 del mismo figura la organización de la cría caballar.

(108) DOMG 26 mayo 1931

(109) DOMG 1932, II, pag 463.

los hospitales y las penitenciarías militares, el servicio quedó atendido por los soldados que eran sacerdotes y por clérigos civiles. La ley preveía el mismo servicio durante el tiempo de maniobras, mientras que el servicio religioso de campaña sería prestado por movilizados.

La disolución del cuerpo de estado mayor tenía una larga historia de enfrentamientos internos en el ejército a los que no había sido ajeno Primo de Rivera. También los artilleros obligaron a muchos de sus oficiales a causar baja en el arma y las juntas de defensa llegaron a provocar el escandaloso asunto de la expulsión de algunos alumnos de la Escuela Superior de Guerra. Las enemistades con los oficiales con mando eran manifiestas (110), por la situación privilegiada del cuerpo dentro de la estructura del mando. Al principio de su mandato, Azaña les devolvió algunas prerrogativas, como el derecho a usar la faja azul, que les habían sido arrebatadas por la Dictadura, y creyó haberse condecorado con ellos. Pero cuando la ley de reclutamiento de la oficialidad dejó el cuerpo a extinguir, se celebraron algunas reuniones de oficiales de estado mayor en la Escuela Superior de Guerra. Cuando el proyecto se presentó a las Cortes, los enemigos sistemáticos de las reformas, Fanjul y Peire, que pertenecían al cuerpo, procuraron obstaculizarlas, sin conseguirlo. La medida fue mal recibida por la mayoría del cuerpo, que desempeñó un importante papel en las conspiraciones contra la República.(111)

---

(110) Mola hace comentarios adversos, aunque reconoce, al estado mayor, mejor preparación intelectual que al resto. En cambio, Cebreiros, que tenía un hermano, teniente coronel del cuerpo, los ataca desafortunadamente.

(111) AZAÑA, M.: obra cit, IV, pag 12 y 378.

Modificaciones en el cuerpo  
de oficiales.

En la tensión de los acontecimientos, se realizaron algunas transformaciones que fueron utilizadas para los fines de la propaganda antirrepublicana y la atracción del ejército por la derecha. La mayoría llegaban motivadas por el deseo de Azaña de restablecer un funcionamiento legal de las instituciones militares, invalidando las arbitrariedades de la Dictadura.

Naturalmente, la primera medida había sido la reabilitación de todos los represaliados, así como de los condenados por las sublevaciones de Jaca y Cuatro Vientos, y la recuperación de sus derechos por los generales que habían sido arbitrariamente excluidos de la amnistía de Berenguer. Desde el 25 de abril, se publicaron aplicaciones de indultos, y sobreseimientos, los antiguos cadetes expulsados de Segovia fueron ascendidos a tenientes e intercalados entre sus antiguos compañeros. Se concedió un plazo de 20 días para acudir ante el gobierno en reclamación de las antiguas vejaciones. La reabilitación de los represaliados coincidió, sobre todo en aviación, con el desplazamiento de quienes había cubierto sus puestos, como hombres de confianza del régimen anterior.

La supresión de los tribunales de honor fue un mandato constitucional. Pero ya antes, se estableció un tribunal para revisar sus fallos, pues tanto la Dictadura como las juntas de defensa los habían empleado como instrumentos de presión. El tema ha sido tan polémico, que hasta Hidalgo de Cisneros dice, que Muñoz Grades estaba molesto por haber tenido que admitir en su batallón a dos antiguos expulsados. Pero lo cierto es que los fallos de los tri-



bunales no fueron anulados más que cuando se encontró vicio en el procedimiento. De la revisión se encargó un tribunal compuesto por militares y magistrados civiles, de la que hasta el 6 de julio formó parte, nada menos que el general Godet.(113)El recurso de revisión se sustanciaba por la Sala Militar del Tribunal Supremo. Las resoluciones aparecieron en el diario oficial del ministerio de la Guerra (114) y gran parte fueron dehegadas "por carecer de derecho", "por ser ciertos los hechos que se juzgaron y correcto el tribunal de honor", "no resultar incorrecto el fallo del tribunal", "carecer de derecho", "conformidad con el fallo" o "no haber lugar"; mientras otros fallos de tribunales de honor fueron anulados "por existir defecto de forma en el procedimiento" , "haberlo motivado cuestiones ajenas al servicio", presiones de las juntas de defensa, etc. En muy interesante la resolución favorable a un coronel de estado mayor, condenado en 1918, porque los considerandos exponen la doctrina de revisión de los fallos.(115) Este tema de los tribunales de honor ha sido uno de los puntos cruciales de la propaganda antiazañista empeñada en demostrar que la "trituration" incluía la admisión en el cuerpo de oficiales de todo clase de indeseables.

Otra medida coactiva desaparecida fue ... la célebre orden de 12 de noviembre de 1924, que permitía el traslado arbitrario de los oficiales, llamada "orden de los indeseables" , que había sido paliada con las modificaciones de Berenguer en febrero de 1930 . El matrimonio de los militares, sometido a tradicionales controles y obstáculos fue dejado en libertad, sin más limitación que la de las leyes generales del Estado.

(113) Orden de sustitución DOMG 6 julio 1932)

(114) Ver DOMG 1932, nº 275, 281, 294, 296, 300, 303, 306; 1931 nº 170, 184.

(115) DOMG 1932, pag 481.

El 14 de julio de 1931, la escala de reserva se unió con la escala activa, desapareciendo la antigua discriminación de los oficiales procedentes de tropa, que se integraron con los procedentes de las academias. La medida produjo algunas susceptibilidades en los más orgullosos, pero lo que puso los nervios a flor de piel de muchos, fue la anunciada revisión de la política de ascensos de la Dictadura.

Cuando la ley de 1918, estableció el riguroso sistema de ascenso por antigüedad, dejó una posibilidad de ascenso por méritos, muy restringidos. El sistema era la incoación de un juicio contradictorio y la elaboración de una ley para cada caso. La Dictadura, implantó en 1926 el ascenso por elección. De acuerdo con su política legalista, Azaña restableció el 19 de mayo de 1931, la ley de 1918 y anuló los ascensos por elección, excepto a quienes lo habían consolidado por antigüedad. La medida no afectó a gran número de militares, pero inquietó a los africanistas, que se sabían ascensos por méritos de guerra, sin ajustarse excesivamente a la legalidad, aunque no eran ellos, sino Primo, quién había manipulado la ley (116). El número de recompensas concedidas en la campaña de Marruecos, durante la dictadura, era grande y buena parte de estos recompensados no se acogió al retiro voluntario. La mayoría de los afectados pertenecían al grupo africanista y la inquietud creció cuando se vió que Azaña llevaba a cabo a deposición de los ascendidos por elección (117)

---

(116) Franco y Mola dirigieron sendas instancias al ministro para que "si existiera defecto de forma en sus ascensos a Coronel y General de Brigada" se subsanaran o se les convalidaran, pero se les denegó lo solicitado. DOMG 1931, pag 119.

(117) Entre los depuestos el 28 de mayo de 1931 están en coronel Moscardó y el teniente coronel Yagüe. Hay postergaciones en DOMG de 26, 27 y 28 de mayo 1931.

RESUMEN de los Jefes y Oficiales de la Escala Activa en posesión de la Cruz Laureada, Medalla Militar, Diploma de Estado Mayor, Título de Observador Aéreo, Piloto de Aviación u Observador y Piloto de Aviación, totalizados por Armas y Cuerpos, y considerando solo las recompensas de Marruecos.

	Cruz Laureada	Medalla Militar	Diploma Estado Mayor	Observador	Piloto	Piloto y Observ.	Total de su escala
Estado Mayor			No posbl	3	3 (13)	7	259
Infantería	13 (49)	36	67	39	126 (195)	30	3.134
Caballería	1 (7)	6	13	14	31 (58)	13	901
Artillería	2 (6)	4	25	19	55 (78)	4	1.664
Ingenieros		7	26	17	32 (90)	41	793
Otros cuerpos	4 (9)	5	No posbl		5 (9)	4	

- Los números entre paréntesis de las primeras columnas, totalizan los condecorados con Laureada o Medalla Militar; los paréntesis de las últimas totalizan los títulos de Aviación.
- No se han incluido los de Guardia Civil y Carabineros.
- En Infantería el número real es inferior en dos unidades porque el Coronel Varela (dos Laureadas, una Medalla Militar) y el Comandante Tella (una Laureada y una Medalla Militar) figuran en ambas columnas.
- Aunque en 1934 no existía la "Escala Activa", se mantiene este concepto para poder comparar entre el Ejército de antes de 1931. Realmente, en la llamada "Escala Única" de entonces, existía un Teniente de Infantería condecorado con la Laureada y que permaneció en activo tras las reformas de Azaña.
- Fuente: Anuario Militar de 1934.

RESUMEN de los ascensos por méritos revisados por Azaña en 1933.

Estado Mayor	15	Caballería	9
Infantería	87	Intendencia	5

- Fuente: Anuario Militar de 1934.

La revisión de los ascensos por méritos de guerra, era un polvorín, porque sus efectos habrían sido mucho más extendidos. Azaña, con su legalismo característico, no se decidió a zanjar la cuestión hasta después de la sanjurjada. Un decreto de 28 de enero de 1933(117) anuló los ascensos por méritos a varios generales, jefes y oficiales, distinguidos en la guerra de Marruecos, que eran los más distinguidos africanistas. Sin embargo, no fueron privados de sus graduaciones, sino colocados al final de cada escalafón, donde debían permanecer, perdiendo antigüedad, hasta colocarse correctamente. El grupo era el más distinguido en la guerra, como lo prueba la cantidad de condecoraciones que poseían.

MILITARES CUYO ASCENSO POR GUERRA FUE REVISADO (118)

generales división	1	(1 medalla militar)
generales brigada	7	(" " " )
coroneles estado mayor	4	
t. coroneles de id	3	
comandantes de id	8	
coroneles infantería	4	(2 laureadas)
t. coroneles id	14	(1 laureada, 2 medallas militares)
comandantes de id	55	(7 medallas militares)
capitanes id	17	(1 laureada, 2 medallas militares)
t. coronel caballería	3	
comandantes id	5	
capitán "	1	
t. coronel intendencia	1	
comandantes id	2	
capitanes id	2	

(117) DOMG nº 26 de 1933.

(118) La mayoría de ellos se abscubieron al alzamiento de 1936, como Franco, Orgaz, Aranda, Varela, Muñoz Grandes, Sueiro, García Escámez, Saéz de Buruaga, Ortíz de Zárate, Pimentel, Castejón, Carrasco Verde, Baturone, Ríos Capapé, Galera Paniagua, González Gallarza, García Valiño, Ben Mizziám, Rodríguez Díaz de Lecea, Monasterio. Pero no fue un factor determinante, porque también figuraron entre los perjudicados algunos republicanos como Martínez Monje, Castelló, Romeñales, Asensio Torrado, Camacho, Hidalgo de Cisneros.

La revisión perjudicó muchos las carreras de Franco y Fanjul. El primero retrocedió 24 puestos en el escalafón y el segundo fue colocado el último (119), lo que provocó su indignación.

#### Los medios materiales

Desde el siglo XVII, el ejército español había estado tradicionalmente mal equipado. En el siglo XX, los gastos de Marruecos representaban la cuarta parte del gasto militar, y la hipertrofia de los escalafones devoraba el resto. Así, si se prescindía de los gastos del ejército africano, España era uno de los países europeos que más gastaba por habitante, de acuerdo con el nivel económico. El gasto español por habitante era la mitad que el francés, similar al polaco e italiano, y doble que el portugués o el checo. Pero los gastos de unas colonias que nada producían, y lo cuantioso de los escalafones, apenas dejaban nada para dotar mínimamente de material a las unidades.

En el presupuesto de Guerra figuraban partidas como las de Cría Caballar, que la República transfirió a Fomento. La política de contención del gasto militar se contuvo durante todo el período republicano, con una clara disminución del gasto militar, con la excepción del incremento final, impulsado por la CEDA. Azaña fue terminante en este extremo:

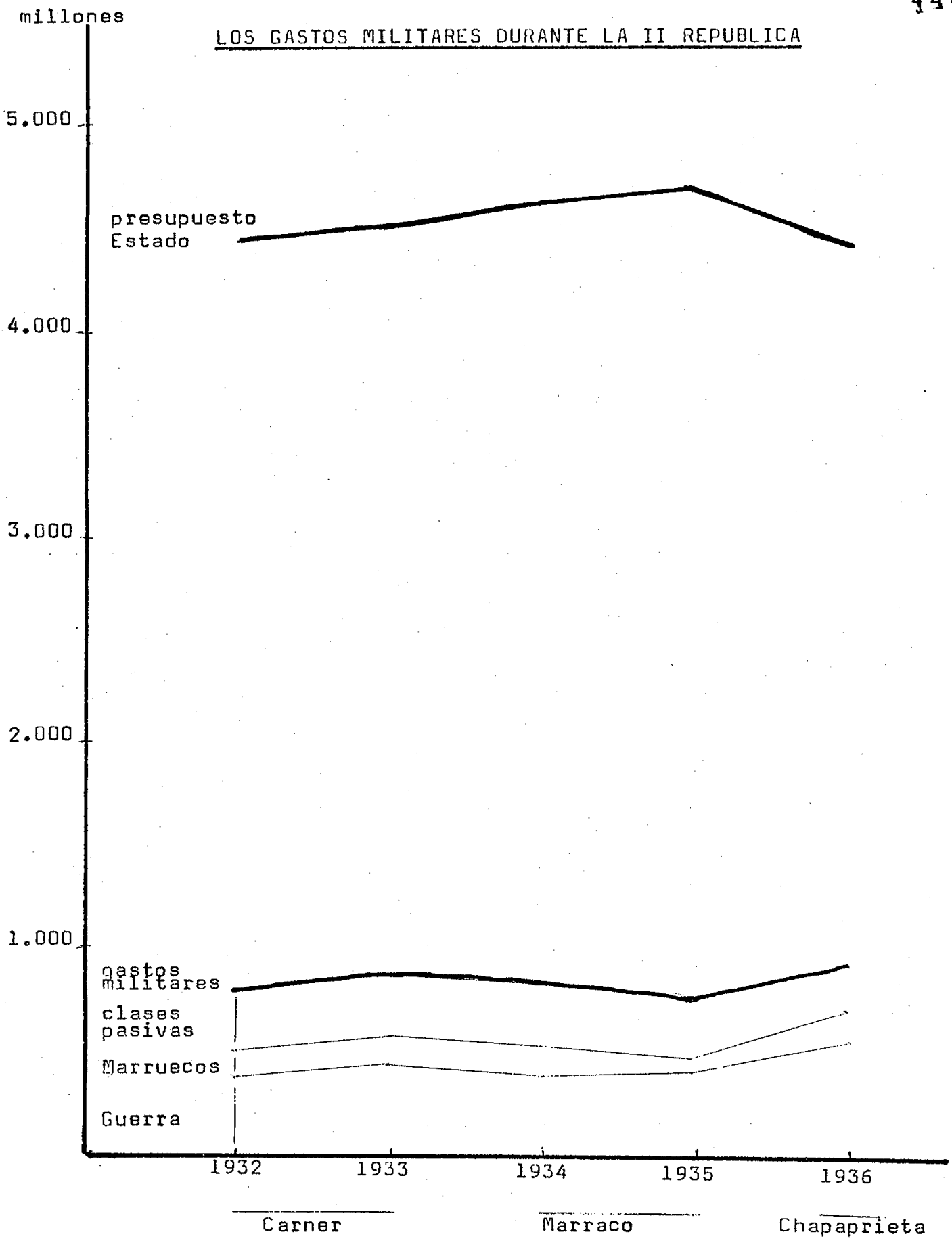
"antes de fomentar los gastos atinentes a la defensa nacional, la República debía aumentar los gastos en obras públicas, en los demás servicios de este carácter que atienden a la política personal de los ciudadanos o la explotación práctica del suelo y de la riqueza del país."

"No hay que impulsar los gastos de Guerra. Ahí están las obras públicas, lo que sea, todo lo demás y, en

---

(119) Ver los comentarios de Azaña, al respecto en su memorias.

LOS GASTOS MILITARES DURANTE LA II REPUBLICA



Último, en penúltimo término, por lo menos, vendrán los gastos de defensa nacional, los gastos del presupuesto de guerra" (120)

De este modo se hicieron frecuentes reducciones de créditos sobre el presupuesto de 1931, en los primeros meses del Gobierno Provisional, cuyas cantidades más importantes afectaron a la construcción de cuarteles nuevos, sobre todo en Marruecos (121). Las mayores reducciones se produjeron en el presupuesto de Marruecos, al que se le economizaron 35 millones en el presupuesto de 1931, que fueron reintegrados a Hacienda. Azaña, quería separar los gastos verdaderamente militares de los gastos ocasionados por "los servicios de unos pequeños cuerpos que pululan en torno al gran cuerpo del ejército y lo socavan y se lo comen vivo, como a los grandes cascos de los barcos los parásitos que se les adhieren a la quilla; una cosa así. Todo eso era necesario destrozarlo y he tenido la serenidad de hacerlo, pero sin darle importancia."(122)

Era propósito de Azaña proseguir la economías militares hasta mantener el nivel, aproximadamente a la mitad del año 1918 (123). Ello suponía mantener completamente desprovisto de material al ejército o transformarlo en una organización de milicias, cosa que jamás entró en los proyectos del ministro. Si los retiros había descargado algo la parte correspondiente al personal, habían incrementado en un tercio el capítulo de clases pasivas,

---

(120) AZAÑA, M.: obra cit II pag 507

(121) el 22 de mayo se dedujeron a obras, material y servicios de Ingenieros: 1.949.697,-; a obras de acuartelamiento 1.308.986,- a servicio Ingenieros en Marruecos 3.550.000,-. El 23 de junio, en varios 39.502.132,- y en acción en Marruecos 15.708.416.-

(122) AZAÑA: ibid II pag 91.

(123) ibid, II pag 507

ARMAMENTO DEL EJERCITO ESPAÑOL EN LOS AÑOS 30

-fusiles Mauser

- modelo 1893, fábrica Armas de Oviedo, calibre 7 mm
  - , algunos ejemplares comprados en Alemania (Loewe y Deutsche Waffen and Munitions Fabriken)
  - , fábrica Armas de Oviedo, calibre 7,92 mm (no fue distribuido)

-carabina, tercerola y mosquetón Mauser, fábrica Armas de Oviedo modelo 1893, calibre 7,mm (o modelo 1895)

-armas largas no militares:

- carabina Bergman mod 1921, 9mm largo (Eibar)
- " Destroyer mod 1921, 9mm largo (Eibar)
- rifle Tigre mod 1923, cal 44 (Eibar, Gárate y Anitúa)

-machetes (fábrica de Toledo)

- , machete mod 1881, cuchillo-bayoneta mod 1913, bayoneta mod 1871, machete mod 1907, cuchillo-bayoneta mod 1893.

-pistolas Llama (Elgoibar) cal 45, 9 mm largo, 9 mm corto  
Campo-Giro (Esperanza y Unceta-Guernica), mod 1913-16, cal 9 mm largo

Astra (Unceta y Cía-Guernica) mod 1921, cal 9 mm largo y corto.

Star (Bonifacio Echevarría-Eibar); mod 1921, 7,65 y 9 mm

Mauser (Unceta y Cía-Guernica), mod Astra, cal 7,65mm

-revólveres Ruby (Gabilondo y Cía-Guernica), mod Tanque, cal 32 (Elgoibar), cal 38

-pistolas ametralladoras sistema Gollat, mod MX 1935, 9mm (Viuda de A F - Eibar)

-mosquetón Mauser, fábrica Armas de Oviedo, calibre 7 mm, mod 1916

-fusiles ametralladores Hotchkiss mod I (1922), II (1925) y III (1924)

Astra-Unión mod 1927

Trapote mod 1933

(todos de fábrica de Oviedo)

-ametralladoras Colt mod 1915 (Harford) (poca cantidad)

Hotchkiss mod 1914 (fábrica Armas de Oviedo)



- granadas de mano de tonelete mod 1918  
Lafitte mod 1921
- morteros Lafite mod 1925 cal 60 mm (fabrica SGDG)  
Valero mod 1926 cal 60 mm (Esperanza y Cía-Marquina)  
Valero mod 1932 cal 50 mm (La Carraca)  
  
Valero mod 1933 cal 81 mm (Esperanza y Cía-Marquina)
- cañón infantería y contra carro Ramirez de Arellano (Fábrica de Armas de Oviedo), mod 1926, cal 40 mm
  
- la artillería de campaña era la Schneider de 7,5 y la de montaña de 7. La escasa artillería pesada contaba con obuses Schneider de 10,5 cm, en buen estado y poco número, y gran cantidad de piezas modelo 1891 totalmente inservibles. Únicamente era de calidad la artillería de las bases navales.

AVIONES DE GUERRA EN 1936 (1)

	<u>Salas</u>	<u>Rello</u>	<u>Gomá</u>	<u>Sanchis</u>
Niuport-52	60	35	34	35
Hawker-Fury	3	3	3	5
Hawker-Osfrey		1		
Martinsides F-4A		6		
Vickers-Vildebeest	27	27	27	27
Breguet XIX	120	90	93	90
Fokker F-VII	8	13	10	14
Dornier Wall	30	24	8	15
Savoia 62	25		36	20
Machi 18				10
Machi 41				4
Boeing 28 (caza)		1		

Los cuatro autores discrepan ampliamente en los números. Los aparatos eran generalmente modelos anticuados, pero frecuentemente no muy viejos. Los Breguet, que constituían el núcleo básico habían sido construídos entre 1927 y 1930, y 30 de ellos había sido reconstruídos posteriormente; se les había dotado con motores Hispano-Suiza (650 CV) y Elizalde (450 CV). Aparatos del mismo modelo permanecieron en servicio en la aviación francesa hasta 1936 y también en otros países. Los Vickers Vildebeest, británicos intervinieron limitadamente en la Segunda Guerra Mundial. Los Dornier Wall, aparatos para largos cruceros, como el de Ramón Franco a Buenos Aires, todavía eran utilizados por algunos líneas civiles alemanas. Por su parte, la marina italiana tenía todavía en servicio los hidroaviones Savoia 62 y Machi M-41 y M-18.

---

(1) SALAS LARRAZABAL, A., La guerra de España desde el aire. p 470. RELLO, S., La aviación en la guerra de España. GOMA J., La guerra en el aire. SANCHIS, J., Alas rojas sobre España p 8. citados por ALCOFAR NASSAES, J.L., Spansky. Los extranjeros que lucharon en la guerra de España. Dopesa, Barcelona, 1973.

La mayoría del material procedía de la Dictadura, construido con patentes extranjeras, en industrias desarrolladas en la misma época. Las instalaciones de tierra carecían de materiales y eran deficientes, excepto los aerodromos de Madrid, Barcelona, Los Alcázares y San Javier. La aviación de caza contaba con aparatos excesivamente lentos para el momento y se imponía su sustitución. Repetidas veces se anunció, durante la República, que se procedería a la renovación necesaria, que suponía la desaparición de los Niuport 52. Al final de la II República, aquella se había iniciado, se adquirieron tres prototipos del caza británico Hawker-Fury y se llegó a un acuerdo para su construcción en España. Sin embargo no se preparó el proceso de fabricación. El núcleo básico de la fuerza de bombardeo eran los Breguet XIX, aparatos ligeros, de buena movilidad, pero de una potencia muy escasa en la época en que se anunciaba el gran bombardeo. Eran aparatos para apoyo a tierra, sin demasiada capacidad de fuego. (2)

---

(2) ALCUFAR NASSAES, J L. obra citada pag 73 y sig.

lo que producía unas economías ficticias (124).

Realmente, el estado del equipo militar no podía ser peor. Para Mola, era un mal endémico del ejército español, y ni reduciéndolo a la mitad, las unidades tendrían los medios suficientes para desenvolverse en tiempo de paz. Al parecer, únicamente 40.000 fusiles, mosquetones y carabinas, 300 ametralladoras, 8 ó 10 grupos de obuses de montaña, y las piezas construídas después de la guerra se había librado del desgaste de Marruecos.

Casi todo el armamento ligero era defectuoso, y el fusil Mauser mod 1893, que era el arma básica, tenía un cañón de acero inadecuado. El arma fundamental de la artillería de campaña seguía siendo el célebre cañón de 7,5 cm Schneider, ya muy antiguo y desgastado, con un alcance medio de 6 a 7 km, mientras los cañones europeos tenían 14. Aunque existían armas reglamentarias y modelos modernos, ni se habían fabricado, ni se habían sustituido las antiguas. Un ejemplo típico era el cañón Ramirez Arellano, construído en Trubia en una primera serie de 16 ó 18 piezas sobre el modelo de 1926, pero en 1931 no se habían hecho las pruebas oficiales (125).

La artillería de campaña tenía más de 30 años de vida, solo existían cañones pesados para algo más de dos regimientos y no había municiones para un solo día de combate, mientras no existían municiones de algunos calibres. Los vetustos carros de com-

---

(124) CHAPAPRIETA, J.: La paz fue posible. Barcelona, 1971, pag 172-133.

(125) IZQUIERDO JIMENEZ, capitán J.: Defensa Anticarros. En Memorial de Infantería, 1931, pag 129-130. Los cañones continuaron almacenados en la fábrica y fueron usados, por primera vez, por los revolucionarios de 1934, contra su mismo autor. Teóricamente podía perforar un carro Renault a 2.000 metros.

bate no servía "ni para desfiles" (126) y la guerra química no estaba ni en embrión. Pero ciertos oficiales opinaban que los carros, coches blindados y bicicletas eran "cacharros" que no tenían importancia sin los valores morales, que no podía ser infundidos por las "ideas fanáticas, doctrinarias, laicas, ateas, pacifistas, separatistas, antimilitaristas" (127) que podían hacer que "con dos magníficos regimientos de carros no tengamos ejército".

Es dudoso que fuera, sin embargo, un ejército. lo que encontró Azaña a su llegada al ministerio, cuando la caballería solo tenía 7.520 caballos para 12.564 plazas montadas, lo que significaba que faltaba casi la mitad de la tropa carecía de montura. Si en la España agrícola de la época faltaban los caballos; el armamento y el equipo militar, de origen industrial, o no existían o eran absolutamente inútiles para cuanto no fuera la política interna. Abandonando otras necesidades perentorias habría podido dedicarse más presupuesto a Guerra. Pero la creación de un ejército moderno habría supuesto la ruina de los demás sectores. En los años 30, solo los países industrializados podían sostener un equipo militar actualizado y una industria de guerra capaz.

En España, con excepción de alguna fábrica de pistolas y armas ligeras en el norte, toda la industria militar estaba en manos del ejército; sobre todo, del cuerpo de artillería. Desde siempre, la industria militar había sido un desastre (128), cuan-

(126) MOLA, E.: obra cit, page 227 y sig

(127) CEBREIROS, N.: obra cit page 55-56

(128) MOLA, E.: ibid pag 235

do Azaña se entrevistó en agosto de 1931 con los directores de Trubia y Toledo, las dos fábricas más importantes, la cuestión le pareció un lío inextricable (129). Así, a final de 1931, el ministro tenía ultimada la creación de un consorcio de industrias militares, que se encargaría de fabricar el material que era necesario (130), prepararía el monopolio de material de guerra por parte del Estado y procuraría atender a la fabricación de armas para el mercado internacional, punto que se contradice con las acusaciones de "pacifista" hechas a Azaña. El consorcio tendría un consejo de administración, cuyo presidente sería el ministro, quién podría nombrar un delegado.

El proyecto apenas recibió oposición de los medios industriales (131) pero el general Fanjul, que había sido desplazado por Azaña, atacó el proyecto en el Congreso durante una semana. Los discursos de Fanjul eran un conjunto bastante incoherente de argumentos: Trubia había sido la cuna de la industria metalúrgica española, los oficiales de artillería eran ingenieros competentes, y su cuerpo se sentiría disgustado por la reforma. En el fondo, aparte de la oposición personal al ministro, Fanjul representaba un pensa-

(129) AZAÑA, M.: ibid IV, pag 107.

(130) Aunque la artillería era de modelo anticuado no había prevista la fabricación de ningún otro tipo. Azaña consideraba perentoria la fabricación de estos cañones. Ver Ibid III 188 y sig y IV 107 y sig.

(131) La Federación de Industrias Nacionales, elevó un escrito de protesta al Parlamento. Ver ABC de 17 de enero de 1932. Existió un cierto temor a la competencia del consorcio, que podría fabricar productos no militares con carácter secundario, los fabricantes preferían que la industria de guerra pasara a la iniciativa privada, pero sus presiones no fueron intensas, porque tampoco existían grandes intereses en España en tal sentido. Ver España Económica y Financiera, días 9 de diciembre de 1933 y 10 de noviembre de 1934. Para los argumentos contrarios, por parte de los militares antiazañistas, ver MOLA: ibid pags 235 y sig. GARCIA VENERO, M.: obra cit, pag 156 y sig. Para los del ministro AZAÑA: ibid, II pag 145, 161 y 188, y IV 107 y sig.

miento militarista, enemigo de someter los asuntos del ejército al control del gobierno. La ley que establecía el consorcio fue aprobada en febrero de 1932 (132). La institución siempre estuvo mal mirada por la derecha, que no perdió ocasión para atacarla. Su primer contrato fue con Horacio Echevarrieta, comerciante y fabricante de submarinos, que tenía algunos contratos con el Estado y era amigo de Indalecio Prieto. Las fábricas de Toledo, Trubia y Sevilla remitieron el cargamento a Cádiz. Pero Echevarrieta no pagó y las armas quedaron depositadas durante dos años. Este mismo cargamento, cuya existencia conocía Prieto a través de Echevarrieta (133), fue comprado, cuando Azaña ya no estaba en el ministerio, con destino a los revolucionarios asturianos y ocasionó el asunto del Turquesa, que sirvió de excusa en 1934-35, para atacar al consorcio y disolverlo.

El consorcio no absorbió la fábrica de La Marañosa, que se dedicó a experiencias y laboratorio de guerra química y algunos centros menores se refundieron en un laboratorio y parque central del ejército (134)

Los problemas de equipamiento de la tropa, intentaron resolverlo con la centralización del servicio de vestuario y la adquisición de nuevos cuarteles y campos de ejercicio. El mal era ya

(132) Ley 6 de febrero de 1932. DOMG nº 32. Se constituía como entidad mercantil con domicilio social en Madrid. Agrupaba 7 fábricas (Fábrica de Toledo, Artillería de Sevilla, Pirotécnica de Sevilla, Pólvoras y Explosivos de Granada, Pólvoras de Murcia, Armas Portátiles de Oviedo y Cañones de Trubia). La misión establecida en la ley "fabricar material de guerra para España o el extranjero o cualquier otro material adecuado a sus instalaciones", con prioridad del material necesario para el ejército o cualquier otro que fuera conveniente nacionalizar.

(133) Echevarrieta había prestado servicios como el rescate de los militares prisioneros cuando el desastre de Annual.

(134) DOMG 72/1932.

antiguo y la tropa carecía de un vestuario adecuado para el campo(135). Pero las realizaciones prácticas llegadas a la tropa fueron tan escasas, como la adopción de un mono de faena de color gris en 1932, sin que mejorasen realmente los equipos.

Muchos de los cuarteles españoles eran todavía antiguos conventos procedentes de la Desamortización y se carecía de campos de maniobras. Azaña tenía el proyecto de adquirir tres grandes fincas en Córdoba, Zaragoza y León, para que sirvieran de entrenamiento. Pero solo pudo obtener, en 1932, los actuales terrenos militares de "El Goloso" (Madrid) y "Cerro Muriano" (Córdoba).

#### Marruecos

La política militar de Azaña y sus reformas se dirigían a la Península. En Africa, la principal preocupación del gobierno era aliviar las cargas que suponía el Protectorado, tanto para los reclutas destinados a él, como para el presupuesto. La política republicana pasaba por la desmilitarización posible del territorio. Para ello se pensaba organizar una administración civil y reducir las unidades a un pequeño ejército profesional, dotado de suficiente movilidad para acudir a lo largo de la carretera central, que se estaba construyendo, a los lugares de conflicto.(136) Se pensaba en instaurar un protectorado civil, porque la guerra había terminado para siempre.

Estas ideas lesionaban el interés de los africanistas que, incluso exageraban las posibilidades de una nueva sublevación indí-

(135) Ver CUADRADO, comandante D.: Memorial de Infantería, 1930, págs 291-292. "El calzado y polainas en uso, no llenan ninguna de las condiciones que deben exigirse a dichas prendas cuando han de usarse en campaña". Seguidamente apunta la urgencia de una "esclavina impermeable" y un casco de acero. (El ejército no dispuso del número suficiente de estos últimos para el total del contingente hasta el otoño de 1935).

(136) AZAÑA: ibid II pag 205



gena, supuesto que demostró ser falso, porque la zona se mantuvo en paz, incluso en las condiciones de la guerra de 1936-39 que favorecerían cualquier movimiento. La reducción de la guarnición era la simple adaptación a las prácticas de las potencias colonialistas y permitía mejorar el equipo y condiciones de las tropas peninsulares. Pero a muchos africanistas, lo que verdaderamente les importaba era su propia unidad colonial y sus sistema de vida, sin hacerse mayores planteamientos, en favor del ejército de la Península al que consideraban inepto.

El decreto de reorganización del Protectorado se publicó el 4 de junio de 1931 (137), se simplificaba la organización militar, reduciendo sus cuatro zonas a dos, se suprimía un número de unidades y se reducían los efectivos de otras. El siguiente paso fue la designación de un alto comisario civil. Cuando Sanjurjo abandonó Marruecos, se designó a Luciano López Ferrer (138). Así fue separado el cargo de alto comisario y el de jefe de tropas. En el primero se mantuvo un civil, mientras el segundo se reservaba para un general, que le quedaba subordinado.

Tanto los informes de López Ferrer, como los de Cabanellas, que era el general jefe de tropas, coincidieron en señalar el desorden del Protectorado y la necesidad de reorganizar sus servicios. López Ferrer mantenía, además el criterio de colonizar el territorio, para evitar los cuantiosos gastos estériles, mientras el criterio de Azaña era que, además, la guarnición debía reducirse a la tercera parte.

---

(137) DDMG 4 junio 1931.

(138) DDMG 7 junio de 1931

La reordenación general se hizo a finales de diciembre de 1931, (139) el Protectorado quedó dividido en regiones clasificadas como militares o civiles según el grado de peligrosidad. La administración de las militares correspondería al ejército, pero las civiles estarían sometidas a la autoridad de un cuerpo no militar de Interventores, que tendrían a sus órdenes a un oficial, como jefe militar de las fuerzas indígenas de la zona.

La medida no se puso en práctica, por la carencia del personal civil necesario para la administración, pero las desavenencias no se hicieron esperar. López Ferrer y Cabanellas tuvieron frecuentes conflictos personales, hasta que Azaña pudo trasladar al general a la Península y remover algunos otros cargos.

No es difícil suponer la reacción antiazañista del grupo africanista, que era el más compacto del ejército. Los principios morales, que invocaban los preámbulos de los decretos de reforma, estaban redactados en un lenguaje ajeno a la mentalidad y las aspiraciones de las sociedades coloniales. Si existió una parte del cuerpo de oficiales que se sintiera verdaderamente golpeada por la política de Azaña, fue la guarnición de Marruecos.

---

(139) DONG nº 1 de 1932.

Capítulo 13º

Las tensiones militares hasta 1934.

LAS TENSIONES MILITARES HASTA 1934.

Azaña jamás intentó organizar un ejército republicano. Fiel al mito del ejército neutral en la política, trató de conseguir aquí una relación, con el poder militar, similar a la francesa. Pero el ejército, salvo en las situaciones revolucionarias, es un producto histórico. En lo político, el 14 de abril había supuesto que el organigrama estatal cambió súbitamente. El Gobierno Provisional pudo nombrar sus delegados en los puestos clave de la administración. Estos hombres desempeñaron sus funciones con la dificultad que suponía la existencia de una burocracia, que les estaba subordinada, pero que, mayoritariamente, no era republicana. La estabilidad de los escalafones hacía que esta burocracia no fuera renovada, ya que el sentido legalista de la II República respetaba cuidadosamente los derechos adquiridos. Por eso, la gestión republicana se desarrolló a través de canales administrativos que, muchas veces, le eran hostiles. Y esta hostilidad era mayor en los cuerpos más cercanos al ejercicio del poder. Porque sobre ellos habían actuado varias depuraciones. La directa de una larga dictadura, que procuró cubrir los puestos claves con sus hombres. La depuración histórica de la derecha española, al asalto de los puestos estatales de las oposiciones, las recomendaciones y los nepotismos. Y las depuraciones indirectas que imponía el ambiente interno de los cuerpos encargados de administrar parcelas del poder estatal, con su conservadurismo y su sentido de casta, que lo mismo integraban a los recién llegados, que dificultaban el acceso de personas con ideas nuevas. Así, el espíritu democrático no era igual en cuerpos como los maestros, los empleados de correos, los abogados del Estado o los funcionarios de justicia, por ejemplo.

En las fuerzas de orden público y en el ejército, el problema se le presentó al Gobierno Provisional en los términos más graves.

En la herencia de la II República estaba, intacto, el aparato de poder del Dictadura. Como el Gobierno Provisional no pretendía situaciones revolucionarias, y temía tanto un nuevo golpe militar, como una acción de masas en la calle, aceptó la adhesión que le ofreció el general Sanjurjo, director general de la guardia civil.

De este modo, la fuerza de orden público mejor organizada del país, pasó a la obediencia del nuevo régimen. En bloque; con sus cuadros, sus reglamentos y sus costumbres; la fuerza que, hasta el día anterior, obedecía un gobierno..., se puso a las órdenes del contrario.

Sanjurjo había sido un incondicional de Primo desde el golpe de 1923, que le ayudó a preparar, hasta el momento de su caída. En 1929, cuando ya la Dictadura estaba herida de muerte, Sanjurjo y Orgaz se encargaron de desbaratar los complotos republicanos. Mandó la guardia civil, con Primo, con Berenguer. Y puso su cargo y la misma guardia civil al servicio de la República.(1)

Pertenecía a la primera generación de africanistas.(2), ingresada en el ejército alrededor de 98. Era un prestigioso y duro soldado, ni intelectual ni inteligente. Nieto de un general carlista, había participado en las últimas operaciones de Cuba, y llevó una carrera poco brillante hasta el relanzamiento del colonialismo marroquí en 1909. Durante la Dictadura había culminado su trayectoria profesional. Ascendido a teniente general en 1925, fue el general en jefe de Alhucemas, condecorado con la laureada en 1927 (3), director general de la guardia civil y, presidente de la inquisición particular de Primo hacia sus compañeros: la junta de clasificación

(1) Se mantuvo en el cargo desde 1928 a principios de 1932.

(2) De 1871 a 1875 nacieron Sanjurjo, Burguete, Berenguer, Miguel Cabanellas y Queipo de Llano. De 1888 a 1892, Franco, Varela, Aranda, Asensio Torrado, Alonso Vega, Franco-Salgado, Ríos Capapé, Camacho,...

(3) En 1914 había conseguido su primera laureada.

para el ascenso de coroneles y generales.

En los primeros tiempos de la República, Sanjurjo fue el hombre clave del gobierno para controlar al poder militar. Los generales que habían participado en las conspiraciones republicanas ocuparon puestos importantes, la aviación quedó en manos de Ramón Franco y sus amigos; pero Azaña desconfiaba de sus antiguos compañeros de conspiración. Su sentido centralista, legalista y autoritario del Estado, le hizo practicar una política basada en los resortes jerárquicos ortodoxos. Poseído de su puesto de ministro de la Guerra, siempre prefirió tratar con los generales que con los militares republicanos más decididos, que eran comandantes y capitanes. Su único contacto con ellos fue a través del gabinete militar, que desempeñó funciones importantes, pero siempre de tipo administrativo, mientras los resortes del mando quedaban en manos de los generales.

Esta es la política lógico en un Estado. Los ejércitos son instituciones jerárquicas, o desaparecen. Pero la situación precaria de la II República obligaba a otro tipo de pactos. La mayoría del generalato que no solicitó el retiro, aceptaba la nueva situación. Pero no así, un núcleo muy combativo de jefes africanistas, en cuya manos estaba gran parte de los verdaderos recursos coactivos del ejército. Azaña, con sus reformas, consiguió eliminar el peso político que los generales habían ejercido sobre el gobierno, durante mucho tiempo. Desde 1931 fue imposible la intriga palaciega, el golpe de pasillo, la presión indirecta. Pero un ejército tiene dos vías de actuación política: la indirecta de su peso burocrático en el seno del Estado, y la directa del pronunciamiento. Desmontada la primera por Azaña, la segunda quedó intacta. Más aún, la segunda vía, la del golpe militar, fue facilitada porque desapareció la gran cúpula burocrática de los generales y se agilizó la estructura del mando. En este camino, no parece que Azaña se apercibiera del peligro. Su preo-